

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO
URBANO DE TARACO, PARA LA GENERACIÓN DE
DINÁMICAS URBANAS CON CALIDAD DE OCUPACIÓN.**

TESIS

PRESENTADA POR:

EVELYN QUISPE MAMANI

SANDRA MONICA VILCA APAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PUNO – PERÚ

2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO URBANO DE
TARACO, PARA LA GENERACIÓN DE DINÁMICAS URBANAS CON**

CALIDAD DE OCUPACIÓN.

TESIS PRESENTADA POR:

EVELYN QUISPE MAMANI

SANDRA MÓNICA VILCA APAZA



PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE:


D.Sc. WALDO ERNESTO VERA BEJAR

PRIMER MIEMBRO:


M.Sc. EDGAR DIONICIO CALDERÓN SARDÓN

SEGUNDO MIEMBRO:


Arq. KATHERINE FELICITAS HARVEY RECHARTE

DIRECTOR / ASESOR:


M.Sc. JÓRGE ADAN VILLEGAS ABRILL

TEMA : Infraestructura Recreacional

ÁREA : Diseño Arquitectónico

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Proyecto de intervención urbana

FECHA DE SUSTENTACION 11 DE SETIEMBRE DEL 2019

DEDICATORIA

A DIOS por darme salud y una hermosa familia.

A MIS PADRES, Samuel Vilca y Delia Apaza, por darme educación por estar a mi lado apoyándome, para cumplir mis metas, a mi HERMANA, Luz Delia, mi mejor amiga y cómplice de mi vida.

A RANDY STEVENS, quien es mi compañero de vida, quien me dio un apoyo incondicional, a mi hija LHUANNA, quien es mi motivación para ser una mejor persona cada día.

Sandra Monica Vilca Apaza

DEDICATORIA

A MIS PADRES, Tomás Quispe y Simona Mamani, por darme la vida y apoyarme en todos los aspectos de mi vida, y estar a mi lado incondicionalmente en cada paso que doy.

A MIS HERMANOS, quienes están a mi lado en todo momento, por su cariño y comprensión.

A DIOS, por darme salud y fortaleza.

Evelyn Quispe Mamani.

AGRADECIMIENTO

A LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, por todas las enseñanzas que nos brindaron en toda nuestra vida universitaria, además de ser una casa abierta para la elaboración de la presente tesis.

AL ARQUITECTO, Jorge Adán Villegas Abrill quien en todo momento nos apoyó, asesorándonos con disciplina y empuje.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	15
ABSTRACT	16
CAPITULO I	17
1. GENERALIDADES.....	17
1.1 INTRODUCCION	17
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1 Formulación del problema:	17
1.2.2 Pregunta General	18
1.2.3 Preguntas Específicas	18
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	18
1.4 OBJETIVOS.....	19
1.4.1 Objetivo General.....	19
1.4.2 Objetivos Específicos	19
1.5 HIPOTESIS.....	19
1.5.1 Hipótesis General	19
1.5.2 Hipótesis Específicas.....	19
1.6 VARIABLES E INDICADORES	20
1.6.1 Descripción.....	20
1.6.2 Operacionalización de Variables	22
CAPITULO II	23
2. REVISIÓN DE LITERATURA.....	23
2.1 MARCO CONCEPTUAL	23
2.1.1 Centro Urbano:	23
2.1.2 Espacio Público:	23
2.1.3 Articulación Vial:	23

2.1.4 Espacio Urbano:	23
2.1.5 Estructura Urbana:.....	24
2.1.6 Integración Urbana:	24
2.1.7 Revitalización Urbana:.....	24
2.1.8 Dinámica Urbana:.....	24
2.1.9 Calidad Ambiental	24
2.2 MARCO TEÓRICO	24
2.2.1 El Centro Urbano Como Conjunto	25
2.2.2 El Espacio Público Crea La Ciudad	26
2.2.3 Articulación Vial / Articuladores	27
2.2.4 El Espacio Urbano Se Consume	28
2.2.5 Estructura Urbana Expresada	30
2.2.6 La Integración Urbana Es Dual.....	32
2.2.7 Revitalización Urbana Integral.....	33
2.2.8 Dinámica Urbana Una Evolución Constante.....	35
2.2.9 Calidad Ambiental Y Su Importancia	36
2.2.10 Plaza Central Urbana	37
2.2.11 Parque Urbano	39
2.2.11.1 CLASIFICACIÓN DE PARQUE URBANO.....	40
2.3 MARCO REFERENCIAL.....	42
2.4 MARCO NORMATIVO.....	48
2.4.1 Según La Constitución Política Del Perú	48
2.4.2 Según La Ley General De Desarrollo Urbano	49
2.4.3 Según El Código Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales.....	51
2.4.4 Según Reglamento Nacional De Edificaciones.	52
2.4.5 Según El Sistema Nacional De Estándares De Urbanismo (S.I.S.N.E.).....	54

CAPITULO III	58
3. MATERIALES Y MÉTODOS	58
3.1 MATERIALES	58
3.1.1 Material Cartográfico:	58
3.1.2 Material De Escritorio	58
3.2 METODOLOGIA:	58
3.2.1 Esquema Metodologico:	60
CAPITULO IV	61
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	61
4.1 ANALISIS EXTERNO- DIAGNÓSTICO:	61
4.1.1 Ubicación Geográfica A Nivel Departamental:.....	61
4.1.2 Ámbito Territorial:	61
4.2 ANALISIS DEL CONTEXTO DE TARACO:	62
4.2.1 Antecedentes Historicos	62
4.2.2 Aspecto Físico Geográfico.....	65
4.2.3 Aspectos Climatológicos.....	67
4.2.4 Aspectos Bióticos y Abióticos	74
4.2.5 Aspectos Demográficos.....	84
4.2.6 Aspecto Económico	86
4.3.2 Aspecto Topográfico Y Morfológico:	95
4.2.7 Análisis Físico De La Localidad De Taraco	97
4.3.3 Imagen Urbana	111
4.3 ANALISIS FÍSICO DEL AREA DE INTERVENCIÓN:	114
4.3.1 Sistema Edilicio – Área de Intervención	115
4.3.5 Tipología De Las Viviendas	141
4.3.2 Perfil Urbano.....	142
4.3.3 Actividades Propuestas de la Población - Conflictivas:	144

4.3.4 Calidad Ambiental:.....	145
4.3.4.1 Aguas Pluviales:	145
4.3.4.2 ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS:	147
4.3.4.3 ASOLEAMIENTO:	148
4.3.6 Accesibilidad:.....	149
4.3.7 Aspectos Socio – Culturales:.....	150
4.3.8 Análisis del Usuario	154
4.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA.....	160
4.4.1 Premisas De Diseño:	160
4.4.2 Programación de Necesidades Urbanas a Atender:.....	164
4.4.3.1 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA:.....	164
4.4.3 Partido Arquitectónico.....	167
4.4.4.1 Idea Conceptual	167
4.4.4.2 GEOMETRIZACIÓN Y ABSTRACCIÓN.....	169
4.4.4 Propuesta:	173
4.4.5 Aspectos Generales Del Proyecto.....	180
4.4.6 Presupuesto:	185
CAPITULO V.....	188
CAPITULO VI.....	189
CAPITULO VII.....	190
ANEXOS	192

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de consistencia	21
Tabla 2: Operacionalización de variables.....	22
Tabla 3: Huancané y sus distritos.....	66
Tabla 4: Taraco y sus parcialidades.....	66
Tabla 5: Edad en grupos quinquenales.	84
Tabla 6: Población proyectada 2029.....	85
Tabla 7: Tasa de natalidad al año 2029.....	86
Tabla 8: Actividades económicas de la población de Taraco.....	87
Tabla 9: Empresas productoras de derivados de leche.	94
Tabla 10: Material de construcción en las viviendas de Taraco.	141
Tabla 11: Premisas de diseño – culturales paisajísticas.....	160
Tabla 12: Premisas de diseño - Ambientales	161
Tabla 13: Premisas de diseño - Funcionales	162
Tabla 14: Premisas de diseño – morfológica perceptual.	163
Tabla 15: Programación de necesidades urbanas – cualitativo.....	165
Tabla 16: Programación cuantitativa	166
Tabla 17: Presupuesto	185
Tabla 18: Réplicas de monolitos en Taraco.....	186

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Temperatura máxima y mínima promedio.	68
Gráfico 2: Temperatura promedio por hora en Taraco.....	69
Gráfico 3: Categorías de nubosidad en Taraco.	70
Gráfico 4: Probabilidad diaria de precipitación en Taraco.	71
Gráfico 5: Niveles de comodidad - Humedad en Taraco.....	72
Gráfico 6: Velocidad promedio del viento en Taraco.	73
Gráfico 7: Dirección del viento en el pueblo de Taraco.	74
Gráfico 8: Edad en grupos quinquenales.....	85
Gráfico 9: Geometría solar.....	148
Gráfico 10: Asoleamiento en la calle Cusco – Sombras.....	149

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1: Desarrollo de una variable.....	20
Esquema 2: Relación entre variables.....	20
Esquema 3: Esquema de metodología.....	60
Esquema 4: Ubicación geográfica del distrito de Taraco.....	61
Esquema 5: Ubicación de las comunidades y parcialidades del distrito de Taraco.....	67
Esquema 6: Ilustración de la cuenca del Lago Titicaca.....	75
Esquema 7: Topografía, límites naturales de la localidad de Taraco.....	96
Esquema 8: Zonificación urbana.....	98
Esquema 9: Distribución barrial del pueblo de Taraco.....	100
Esquema 10: Usos de suelo – General.....	103
Esquema 11: Equipamiento urbano – Educación.....	104
Esquema 12: Equipamiento urbano – Salud.....	105
Esquema 13: Equipamiento urbano – Administrativo.....	106
Esquema 14: Equipamiento urbano – Recreación.....	107
Esquema 15: Equipamiento urbano – Culto.....	108
Esquema 16: Vías de acceso al pueblo de Taraco.....	110
Esquema 17: Bordos naturales del pueblo de Taraco.....	111
Esquema 18: Hitos del pueblo de Taraco.....	113
Esquema 19: Nodos del pueblo de Taraco.....	114
Esquema 20: Delimitación del área de estudio.....	115
Esquema 21: Sistema edilicio manzana L-10.....	116
Esquema 22: Sistema edilicio, manzana J-9.....	118
Esquema 23: Sistema edilicio, manzana L-11.....	120
Esquema 24: Sistema edilicio, L-12.....	122
Esquema 25: Sistema Edificio, manzana J-3.....	124
Esquema 26: Sistema edilicio, manzana J-1.....	126
Esquema 27: Sistema edilicio I-3.....	128
Esquema 28: Sistema edilicio, manzana I-2.....	130
Esquema 29: Sistema edilicio, manzana I-4.....	132
Esquema 30: Sistema edilicio, H-4.....	134
Esquema 32: Sistema edilicio, manzana H-2.....	136
Esquema 33: Sistema edilicio, manzana H-3.....	138

Esquema 34: Sistema edilicio, manzana G-2.....	140
Esquema 35: localización del comercio informal en el pueblo de Taraco	144
Esquema 36: Localización de paraderos informales en el pueblo de Taraco.....	145
Esquema 38: Localización de la acumulación de aguas pluviales en el pueblo de Taraco.	146
Esquema 39: Localización de la acumulación de residuos solidos en el pueblo de Taraco.	147
Esquema 40: Acceso al área de estudio.	150
Esquema 41: Zonificación	171
Esquema 42: Geometrización en el área de intervención.	172
Esquema 43: Reubicación de las actividades que causan conflicto en Taraco.	173
Esquema 44: Peatonalización de vías.	174
Esquema 45: Accesos.....	181

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Paisaje mimetizado con la naturaleza “Parque del amor”	43
Imagen 2: Parque Kennedy.	43
Imagen 3: Parque el olivar.	44
Imagen 4: Parque del Rio, Madrid.	45
Imagen 5: Cultivo perdido por la caída de granizada.....	68
Imagen 6: La Queñua.	77
Imagen 7: Flor de Misiko.....	77
Imagen 8: Chiri Chiri.	78
Imagen 9: Diente de León.....	78
Imagen 10: Ichu.....	79
Imagen 11: Vaca.....	79
Imagen 12: Oveja	80
Imagen 13: Cerdo.	81
Imagen 14: Burro o asno	81
Imagen 15: Gallina	82
Imagen 16: Pato.....	82

Imagen 17: Perro.	83
Imagen 18: Gato	83
Imagen 19: Actividad comercial en día ferial de Taraco.	88
Imagen 20: Pobladora en l actividad del trueque.....	89
Imagen 21: Pobladores en actividad de ganadería.	90
Imagen 22: Pobladores en actividad de agricultura.	91
Imagen 23: Actividad de la pesca en el río Ramis.....	91
Imagen 24: Choka.....	92
Imagen 25: Pobladora en actividad de hilado y hechura de Chumpi.....	93
Imagen 26: Tipología de viviendas en el pueblo de Taraco.	142
Imagen 27: Perfil urbano del centro urbano del pueblo de Taraco.	143
Imagen 28: Pobladores en actividades comunales.....	151
Imagen 29: Pobladores en actividades de Danza.....	152
Imagen 30: El siku y la quena.	153
Imagen 31: Monolitos de Taraco.	154
Imagen 32: La quinua y la flor de papa.....	167
Imagen 33: Monolito de Suche – Pez suche.	168
Imagen 34: El putuco.	168
Imagen 35: Geometrización y abstracción de formas.	169
Imagen 36: Geometrización y abstracción de formas.	170
Imagen 37: Render – Plaza de armas.....	175
Imagen 38: Render – Plaza de armas.....	175
Imagen 39: Render – Parque pino.....	176
Imagen 40: Render – Parque pino.	176
Imagen 41: Render – Parque de la madre tejedora.	177
Imagen 42: Render – Parque de la degustación	177
Imagen 43: Render – Parque recreativo.	178
Imagen 44: Render – Parque recreativo.	178
Imagen 45: Render – Parque recreativo.	179
Imagen 46: Render – parque recreativo.	179

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

PRONASOL ---- Programa Nacional de Seguridad (Pag. 32)

ONG -----Organización No Gubernamental (Pag. 32)

RNE -----Reglamento Nacional de Edificaciones (Pag. 52)

SISNE -----Sistema Nacional De Estándares De Urbanismo (Pag. 54)

RESUMEN

El presente proyecto: “Revitalización del espacio público del centro urbano de Taraco, para la generación de dinámicas urbanas con calidad de ocupación” busca que se reflejen las directrices a seguir en articulación urbanística en la localidad de Taraco, en el distrito de Taraco, provincia de Huancané – Puno, ya que el desarrollo de las distintas actividades en dicho lugar está siendo realizadas de una manera inadecuada. Se quiere dar a conocer el tratamiento del centro urbano como son las zonas comerciales, zonas turísticas y demás espacios públicos del suelo urbano y generar dinámicas de articulación para la expansión del mismo. La elaboración de este proyecto tiene como objetivo caracterizar las actividades socioculturales y del soporte ambiental natural y construida como elementos generadores de dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público en el centro urbano de Taraco, para ello se realiza un estudio de la Normativa vigente que nos aproxime a la formulación del proyecto y, por último, se analizan y confrontan los diferentes conceptos que son ampliados en el marco conceptual y teórico . Así como también se observará y describirá los fenómenos por categorías y se calificará según el análisis en la Localidad de Taraco en su estado actual y como recomponer el fenómeno, proyectarlo, diseñarlo e implementar su gestión en seguridad, accesibilidad y movilidad para un sector puntual sobre la Localidad de Taraco. Como alcance de la propuesta, se busca consolidar el sector mencionado como estratégico del desarrollo adecuado, organizado así bajo parámetros de la articulación urbanística.

PALABRAS CLAVE: Centro urbano, espacio público, calidad ambiental, revitalización urbana.

ABSTRACT

This research called: "Revitalization of the public space in downtown Taraco, to generate urban dynamics with quality of occupation" seeks to reflect the guidelines to be followed in urban articulation in Taraco town, Taraco district, Huancané – Puno province, as the development of the various activities there, are being carried out unsuitable. It is required to make know the treatment of the urban center with the commercial areas, touristic areas and other public spaces of the urban land and generate dynamics of articulation for its expansion. This research aims to characterize the sociocultural activities and natural environmental support and built as generating elements of dynamics of urban integration and quality of occupation of public space in Taraco downtown, for this purpose a study of the current regulations is carried out that brings us closer to the formulation of the research and, finally, the different concepts that are expanded in the conceptual and theoretical framework are analyzed and confronted. As well as will be observed and described by categories and will be classified according to the analysis in the Locality of Taraco in its current state and how to recompose the phenomenon, project it, design it and implement its management in safety, accessibility and mobility for a specific area Taraco town. It is sought to consolidate the mentioned area as a strategic development, organized thus under parameters of the urban articulation.

KEYWORDS: Urban center, public space, environmental quality, urban revitalization.

CAPITULO I

1. GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN

Puno, un departamento dotado de gran cantidad de atractivos turísticos maravillosos y la localidad de Taraco no está ajena a ello, pues su historia la respalda, es así que tiene una gran capacidad de crecimiento socio-cultural, que además va de la mano con el crecimiento económico, por ello es imprescindible que desde ya se haga mejoras en el aspecto urbano ya que esta contribuirá a que las personas refuercen su propia identidad cultural.

Sabemos que el desarrollo a nivel mundial al igual que la globalización y la tecnología acaparan toda la atención, pero, es fundamental que se fortalezca el aspecto cultural, las costumbres, tradiciones, la propia lengua, así como su historia, que como podemos ver en Taraco, no se ve reflejada en sus edificaciones, y en el uso inadecuado de los espacios públicos no da la funcionalidad correcta a cada uno de estos, debido a que no se presenta un plan para mejorar dichos espacios, es por tal motivo que el presente proyecto: “Revitalización del espacio público del centro urbano de Taraco, para la generación de dinámicas urbanas con calidad de ocupación”, busca dar un tratamiento adecuado para mejorar la calidad de ocupabilidad de los espacios públicos, realizando un estudio y posibles soluciones a los problemas que se detectan, tomando en cuenta la situación actual de la Localidad de Taraco.

Es así que la presente tesis tiene como objetivo “caracterizar las actividades socioculturales y del soporte ambiental natural y construida como elementos generadores de dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público en el centro urbano de Taraco”, identificando de esta manera cada una de las actividades ya mencionadas, además de todas las características físicas, sociales, culturales existentes, para, de esta manera darle el respectivo tratamiento y revitalización.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Formulación del problema:

La presente investigación se dio en vista de la situación actual dentro del distrito de Taraco, pues existe desorden, uso inadecuado del espacio público (calles, pasajes, parques plazuelas, entre otras), inseguridad, además del crecimiento desordenado siendo un

distrito que genera una baja calidad de vida de sus habitantes.

Así mismo cabe resaltar el deterioro medio ambiental en el que está sumergida la localidad de Taraco, que atenta contra su ecología y la salud misma de la población; todo ello se aprecia en el mal uso de los espacios públicos, ya que, en la mayor parte de estos, está contaminado, no solo por el comercio informal existente en determinados días, sino también en el posicionamiento de cualquier espacio como paraderos informales, además se observa que existen pequeñas lagunillas que hacen de botaderos de basura, la gestión de estos residuos sólidos es importante ya que se convierte en un foco infeccioso.

1.2.2 Pregunta General

¿Qué componentes de socioculturales y del soporte ambiental permiten generar dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público del centro urbano de Taraco?

1.2.3 Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son las características socioculturales del lugar para conectar e integrar el centro urbano de Taraco?
- ¿Cuáles son las características del sistema edilicio, condiciones topográficas y morfológicas del lugar para interrelacionar diferentes espacios que se desarrollan en el centro urbano de Taraco?
- ¿Cuáles son las componentes ambientales del centro urbano de la localidad de Taraco para mejorar la calidad de uso del suelo?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Es trascendental tomar como punto de partida “el uso adecuado del espacio público”, ya que el área verde y equipamiento complementario deben de estar relacionadas en armonía, de manera que el hombre pueda desarrollar sus actividades de ocio, actividades culturales, relaciones sociales, y en general actividades de convivencia social de manera adecuada, que desencadena mayor calidad de vida.

Es importante también, preservar la flora y la fauna que se sabe que el lugar tiene, es así que diseñar uno o varios espacios dentro del trama urbana que se mimeticen ayudaran a refrescar y “revitalizar” todos los espacios a intervenir generando calidad ambiental urbanística.

Los recursos naturales, culturales, históricos y costumbristas son importantes, ya que revalorarlos ayudarán en cuanto al desarrollo turístico y, por ende, económico; todos estos recursos serán utilizados para con el entorno, revalorando no solo estos conceptos en espacios naturales si no también en conjunto a lo ya construido, es así que se revitalizará el centro de la localidad de Taraco.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Caracterizar las actividades socioculturales y del soporte ambiental natural y construida como elementos generadores de dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público en el centro urbano de Taraco.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar las actividades socioculturales del lugar para conectar e integrar el Centro urbano de Taraco.
- Identificar el sistema edilicio, condiciones topográficas y morfológicas del lugar para interrelacionar diferentes espacios que se desarrollan en el Centro Urbano de Taraco.
- Caracterizar las componentes ambientales del espacio público del centro urbano de Taraco para mejorar su calidad de ocupación del espacio urbano.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis General

Las actividades socioculturales, la configuración del sistema edilicio, la morfología del lugar y los componentes ambientales del centro urbano de Taraco, son potenciales dinamizadores de su integración urbana y su calidad de ocupación.

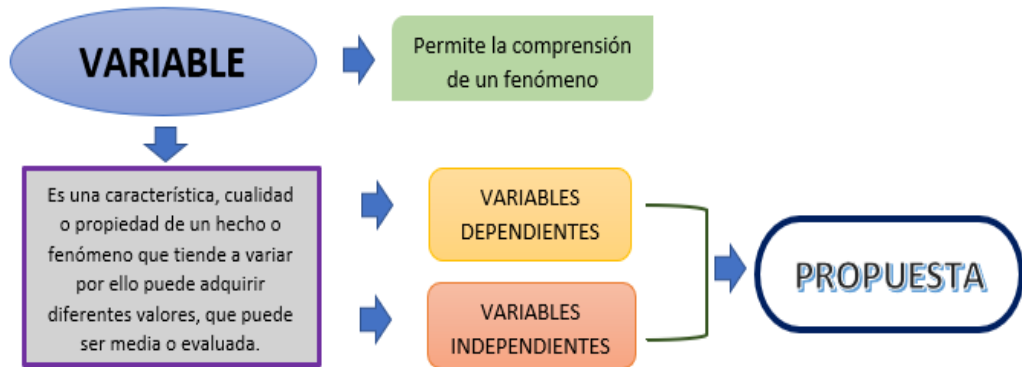
1.5.2 Hipótesis Específicas

- La organización y desarrollo de las actividades socioculturales en el espacio público del centro urbano de Taraco son dinamizadores de su integración urbana y de su calidad de ocupación del espacio público.
- Las características del sistema edilicio y las condiciones topográficas y morfológicas del centro urbano de Taraco potencian sus dinámicas de integración urbana y su calidad de ocupación.
- Los componentes ambientales permiten el desarrollo de adecuadas dinámicas de integración urbana con calidad de ocupación del espacio público.

1.6 VARIABLES E INDICADORES

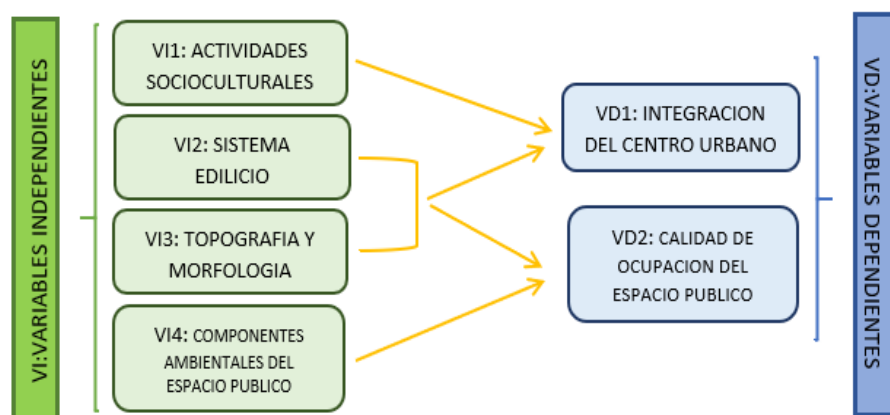
1.6.1 Descripción

La investigación es de tipo deductiva (de lo general a lo particular), además es de tipo diagnóstica a nivel descriptiva. En su segunda etapa es una investigación aplicada al desarrollo del proyecto urbano. bajo el siguiente esquema metodológico de interrelación de variables.



*Esquema 1: Desarrollo de una variable.
Fuente: Elaboración propia.*

Es así que se desarrollará bajo el siguiente esquema metodológico de interrelación de variables.



*Esquema 2: Relación entre variables.
Fuente: Elaboración propia.*

Para ello presentamos la siguiente matriz de consistencia:

Tabla 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	PREGUNTAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>La presente investigación se dio en vista de la situación actual dentro del distrito de Taraco, pues existe desorden, uso inadecuado del espacio público (calles, pasajes, parques plazuelas, entre otras), inseguridad, además del crecimiento desordenado siendo un distrito que genera una baja calidad de vida de sus habitantes. Así mismo cabe resaltar el deterioro medio ambiental en el que está sumergida la localidad de Taraco, que atenta contra su ecología y la salud misma de la población; todo ello se aprecia en el mal uso de los espacios públicos, ya que, en la mayor parte de estos, está contaminado, no solo por el comercio informal existente en determinados días, sino también en el posicionamiento de cualquier espacio como paraderos informales, además se observa que existen pequeñas lagunitas que hacen de botaderos de basura, la gestión de estos residuos sólidos es importante ya que se convierte en un foco infeccioso.</p>	<p>P.G.: ¿Qué componentes de socioculturales y del soporte ambiental permiten generar dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público del centro urbano de Taraco?</p>	<p>O.G.: Caracterizar las actividades socioculturales y del soporte ambiental natural y construida como elementos generadores de dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público en el centro urbano de Taraco.</p>	<p>H.G.: Las actividades socioculturales, la configuración del sistema edilicio, la morfología del lugar y los componentes ambientales del centro urbano de Taraco, son potenciales dinamizadores de su integración urbana y su calidad de ocupación.</p>	<p>V.D.: 1.- Integración del centro urbano de Taraco 2.- Calidad de ocupación del espacio público</p>
	<p>P.E.1: ¿Cuáles son las características socioculturales del lugar para conectar e integrar el centro urbano de Taraco?</p>	<p>O.E.1: Determinar las actividades socioculturales del lugar para conectar e integrar el Centro urbano de Taraco.</p>	<p>H.E.1: La organización y desarrollo de las actividades socioculturales en el espacio público del centro urbano de Taraco son dinamizadores de su integración urbana y de su calidad de ocupación del espacio público.</p>	<p>V.I.: 1.- Actividades socioculturales 2.- sistema edilicio 3.- topografía y morfología 4.- componentes ambientales del espacio público</p>
	<p>P.E.2: ¿Cuáles son las características del sistema edilicio, condiciones topográficas y morfológicas del lugar para interrelacionar diferentes espacios que se desarrollan en el centro urbano de Taraco?</p>	<p>O.E.2: Identificar el sistema edilicio, condiciones topográficas y morfológicas del lugar para interrelacionar diferentes espacios que se desarrollan en el Centro Urbano de Taraco.</p>	<p>H.E.2: Las características del sistema edilicio y las condiciones topográficas y morfológicas del centro urbano de Taraco potencian sus dinámicas de integración urbana y su calidad de ocupación.</p>	<p>H.E.3: Los componentes ambientales permiten el desarrollo de adecuadas dinámicas de integración urbana con calidad de ocupación del espacio público.</p>

Fuente: Elaboración propia.

1.6.2 Operacionalización de Variables

Tabla 2: Operacionalización de variables.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	VARIABLE INDEPENDIENTE	Son conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí, es así que se desarrollan en actividades que representen las mismas.	EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL	ASPECTOS SOCIOCULTURALES: FIESTAS PATRONALES, HISTORIA, LENGUA, COSTUMBRES.	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR
INTEGRACIÓN DEL CENTRO URBANO	VARIABLE DEPENDIENTE	El centro urbano es la zona principal donde se realizan actividades sociales, y en torno a la cual se disponen las demás funciones de la ciudad, desde la administración a la residencia.	ESPACIO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO: ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD, CULTO, VIVIENDA, EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN, COMERCIO.	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR
SISTEMA EDIFICIO	VARIABLE INDEPENDIENTE	Son todas las características físicas de una edificación.	CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES	NUMERO DE NIVELES, MURO, PISOS, USO DEL SUELO, ANTIGÜEDAD, ESTADO, COBERTURA.	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR
TOPOGRAFÍA Y MORFOLOGÍA	VARIABLE INDEPENDIENTE	Son características físicas del lugar	CONTEXTO FÍSICO	TOPOGRAFÍA, MORFOLOGÍA DEL PAISAJE, CLIMA.	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR
COMPONENTES AMBIENTALES DEL ESPACIO PÚBLICO	VARIABLE INDEPENDIENTE	Son características del espacio público.	CALIDAD AMBIENTAL	CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO: ASOLEAMIENTO, VIAS EN BUEN ESTADO.	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR
CALIDAD DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO URBANO	VARIABLE DEPENDIENTE	Son características en cuanto a ocupación del espacio y su propia calidad.	ASPECTOS DE OCUPACIÓN	IMAGEN URBANA, ZONIFICACIÓN, ARTICULACIÓN VIAL	INFORMACIÓN TEÓRICA DEL LUGAR.

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 Centro Urbano:

Para referirnos al centro urbano tenemos que tener en cuenta varios aspectos relacionados: ideológicos, teóricos, prácticos y formales. centro urbano se refiere en primer lugar a un tipo de ocupación del espacio, en segundo lugar, a un conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en tercer lugar al papel predominante que el centro desempeña en el control de crecimiento urbano.

2.1.2 Espacio Público:

Es un campo donde confluye la combinación adecuada del conocimiento de la comunidad y su estructura social, que poseen un orden en parte realizado y en parte posible, que se funda en los modos de vida, mitos, creencia y actividades rituales. la viabilidad de la gestión de este tipo de emprendimientos está directamente relacionada con la capacidad de generar una acción coordinada y concertada de todos los niveles de la administración pública y la imprescindible participación concreta activa y directa de la comunidad involucrada, aportando sus expectativas, anhelos e historia.

2.1.3 Articulación Vial:

La unión o la combinación de distintos elementos que otorga una cierta libertad a cada uno. Una articulación vial, en este marco, es el vínculo que se establece entre dos espacios y que posibilita el movimiento de ambas.

2.1.4 Espacio Urbano:

Los espacios urbanos son aquellos espacios al aire libre que se encuentran entre los edificios y permiten la comunicación, tránsito e interacción social de los habitantes dentro de la ciudad. Estos pueden ser de carácter público, semipúblico y privado, siendo delimitados por el paramento de los edificios y/o barreras físicas naturales que los colindan (mar, ríos, relieves topográficos, etc.).

Es en los espacios urbanos, en donde los habitantes realizan actividades importantes de su vida cotidiana, derramando de manera pública los hechos pasados, presentes y futuros que la historia de la ciudad. Fuente: Palomares Reflexiones sobre arquitectura y

ciudad.

2.1.5 Estructura Urbana:

Relación de orden morfológico que se establece entre las partes que forman un cierto espacio urbano, contenido por objetos arquitectónicos. La estructura urbana se concretará en las características de los lotes, en la posición de los objetos arquitectónicos con respecto a esas calles y esos lotes, en la altura de las edificaciones de acuerdo a los espacios abiertos que ellas limitan, etc. Campos. Op. Cit. P 64

2.1.6 Integración Urbana:

Es la que propicia la integración social mediante la continuidad de espacios públicos, parques, vías y la incorporación efectiva de los requisitos de accesibilidad universal para toda la población. Esto permite que los habitantes de la ciudad interactúen y se reconozcan como integrantes de una realidad común pese a sus diferencias culturales, generacionales, étnicas, u otras.

2.1.7 Revitalización Urbana:

La revitalización urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico, social y económico de los ejes estratégicos del centro de la ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para revitalizar y articular el centro urbano con su entorno.

2.1.8 Dinámica Urbana:

El estudio de las dinámicas en las ciudades se ha vinculado a una serie de características locales de los entornos urbanos tales como su densidad poblacional, los usos del suelo, la mezcla de usos de suelos, morfología, o variables socioeconómicas. La dinámica urbana es el movimiento en relación a las características locales en el conjunto urbano.

2.1.9 Calidad Ambiental

Entendiendo a la calidad ambiental como el conjunto de características (ambientales, sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 El Centro Urbano Como Conjunto

Podemos delimitar el centro como el lugar geográfico y con un contenido social específico. Se asocia a las siguientes funciones: integración de elementos del conjunto de la ciudad, la coordinación de actividades y la función simbólica. La noción de centro urbano no implica automáticamente la de centralidad geográfica y además no es una entidad espacial inmutable. Por tanto, es preciso delimitarlo en cada momento histórico en relación con el resto de la ciudad. La noción de centro urbano, es fundamentalmente sociológica, pero es preciso también delimitar las formas y las características de ese centro. A la hora de delimitar el centro urbano se han seguido dos direcciones: analizar sus usos y actividades o fijarse en los valores del suelo. En las grandes áreas metropolitanas actuales se produce una descentralización urbana y la difusión del fenómeno de la centralidad.

Para referirnos al centro urbano tenemos que tener en cuenta varios aspectos relacionados: ideológicos, teóricos, prácticos y formales. El concepto de centro se refiere en primer lugar a un tipo de ocupación del espacio, en segundo lugar, a un conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en tercer lugar al papel predominante que el centro desempeña en el control de crecimiento urbano.

En resumen, podemos delimitar el centro como el lugar geográfico y con un contenido social específico. Más que definir líneas de separación se trataría de identificar espacios ocupados por ciertas actividades y que connotan ciertas funciones:

- La función de integración de elementos del conjunto de la ciudad,
- La coordinación de actividades
- Y la función simbólica.
- Desde diferentes ámbitos se perfilan diferentes ideas:
- Desde la sociología el centro urbano se distingue por ser un centro comunitario, la idea de la comunidad urbana. Con mecanismos de integración y localización de las instituciones. También aparece la centralización de símbolos relacionados con el poder y converge el sistema de comunicaciones.
- Desde la ecología urbana el centro aparece como funcional, como zona de

intercambio y zona de integración de actividades descentralizadas: comercio y actividades de gestión.

- Desde una perspectiva económica es la economía de mercado la que regula la distribución de usos y actividades en el espacio urbano. Si determinadas actividades (comercio, gestión) se localizan en el centro podemos suponer que es porque la centralidad genera beneficios tan elevados que pueden compensar los precios elevados del suelo.

Todas estas perspectivas confluyen en un único proceso social de organización del espacio urbano. Y esto nos explica que el centro sea un centro de intercambio, lúdico y simbólico con valores referenciales como símbolos del poder, lo religioso, las riquezas y la cultura.

En conclusión. La noción de centro urbano no implica automáticamente la de centralidad geográfica y además no es una entidad espacial inmutable. Por tanto, es preciso delimitarlo en cada momento histórico en relación con el resto de la ciudad. Finalmente, el centro urbano, la noción de centro urbano, es fundamentalmente sociológica, pero es preciso también delimitar las formas y las características de ese centro. (GALVÁN, 2010)

2.2.2 El Espacio Público Crea La Ciudad

Es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos y ciudadanas. El espacio público define las esencias de una ciudad, su carácter o si se prefiere, su alma. También, es en el espacio público en donde se “teje” ciudad, pues se va configurando la cultura de esa comunidad. Se puede pensar que la imagen de la ciudad se expresa con sus iconos arquitectónicos. Los edificios singulares son sólo el adorno o el desdoro o, en el mejor de los casos, las joyas que adornan la ciudad, nunca su carácter esencial. Convendría acotar, entonces, qué entendemos por espacios públicos. A la cabeza nos vienen, en primer lugar, los parques y plazas más singulares de la ciudad. Es una visión reduccionista. El espacio público lo conforman todos los lugares de encuentro, en los que se establece una forma de relación ciudadana y en los que se va configurando la cultura propia de esa comunidad. Por ello, también son espacio público las plazas y parques de los barrios, los mercados, los mercadillos, los locales de ocio y deportivos, los teatros y cines, las calle y los que se configuran continuamente en la red.

El espacio público crea ciudad, la cohesiona y, a la vez, redefine continuamente la

esencia de la misma. (FERNÁNDEZ, 2009)

El espacio público es importante es importante por tres razones fundamentales:

- a) Porque el espacio público es un medio muy eficaz para facilitar la multifuncionalidad de los proyectos urbanos, pues permite diversidad de usos en el espacio y adaptabilidad en el tiempo.
- b) El espacio público es asimismo el mecanismo idóneo para garantizar la calidad relacional de un proyecto urbano, tanto para los residentes o usuarios, como para el resto de los ciudadanos. Este potencial relacional debe ser obviamente confirmado por el diseño y luego verificado y desarrollado por el uso.
- c) El espacio público es una posible respuesta al difícil y novedoso desafío de articular el barrio (o conjunto urbano más o menos homogéneo), la ciudad-aglomeración y la región metropolitana. La continuidad de los grandes ejes de espacio público es una condición de visibilidad y de accesibilidad para cada uno de los fragmentos urbanos y un factor esencial de integración ciudadana. (BORJA, 1998).

Lo que en realidad era solo un espacio teórico se ha convertido por arte de magia en espacio sensible. Lo que antes era una calle es ahora escenario potencialmente inagotable para la comunicación y el intercambio, ámbito accesible a todos en que se producen constantes negociaciones entre copresentes que juegan con los diferentes grados de la aproximación y el distanciamiento, pero siempre sobre la base de la libertad formal y la igualdad de derechos, todo ello en una esfera de la que todos pueden apropiarse, pero que no pueden reclamar como propiedad; marco físico de lo político como campo de encuentro transpersonal y región sometida a leyes que deberían ser garantía para la equidad. En otras palabras: lugar para la mediación entre sociedad y Estado –lo que equivale a decir entre sociabilidad y ciudadanía–, organizado para que en él puedan cobrar vida los principios democráticos que hacen posible el libre flujo de iniciativas, juicios e ideas. (DELGADO, 2007).

2.2.3 Articulación Vial / Articuladores

Su trazado estructurante y de gran impacto para toda la ciudad, conecta los diferentes sectores con el fin de favorecer su lectura y recorrido, como una sola estructura coherente que permite clasificar sistemas y microsistemas como partes de un todo.

- A) Articuladores viales.

Según blog metro: Entendido este como la solución que permite al ser humano movilizarse y tener acceso a los diferentes lugares de su entorno, se debe presentar una confluencia de varios actores. El sistema vial urbano se estructura en función de los principales elementos que conforman el centro urbano estableciendo circuitos jerarquizados de acuerdo a las previsiones de crecimiento urbano: El primer circuito vial consolidará las tendencias de expansión urbana al corto y mediano plazo, y articulará con mayor fluidez las Unidades Territoriales. El segundo circuito vial articulará las áreas de expansión urbana de largo plazo, así como la relación centro urbano -provincia-región. Estos circuitos viales tendrán una red de articulación interna constituida por vías secundarias que permitirán integrar y relacionar las diferentes áreas residenciales a la red principal del sistema vial urbano.

B) Articuladores Naturales.

Las conexiones naturales son de importante connotación al articular los asentamientos poblados mayores y menores con el área urbana del Municipio, al tiempo de convertirse en elementos ordenadores del paisaje, fuentes de gran diversidad biológica y centros de revitalización de la flora y fauna, como es el caso de la red hídrica y forestal, los cuales se establecen como corredores ecológicos de espacio público municipal. Las estructuras naturales serán de gran importancia para el sistema al articular los diferentes elementos naturales y artificiales de la escala urbana y sectorial, convirtiéndose en elementos ordenadores del paisaje, fuentes de gran diversidad biológica y centros de revitalización de la flora y la fauna, principalmente, a través de la red hídrica y de áreas de carácter público o privado con vegetación notable, los cuales se establecen como corredores ecológicos y constituidores de espacio público urbano.

C) Articuladores Sociales.

Los espacios de equipamientos seleccionados pretenden dada la importancia y el reconocimiento por la población, ser articulados al sistema, al visualizarlos como espacios de disfrute y realización de actividades culturales, lúdicas, recreativas y educativas, lo que, sumado al valor arquitectónico y cultural, acentúa el carácter e identidad del municipio y contribuye a la generación de nuevos mejores espacios para el disfrute colectivo a nivel municipal y regional. (HUAICANI, 2017)

2.2.4 El Espacio Urbano Se Consume

El espacio es algo más que una realidad física y tridimensional. En tiempos diferentes

y en diferentes contextos, se tratan diversas “clases” de espacio y es importante enunciar, sin ser exhaustivos y desde el punto de vista del diseño, algunos significados sobre el espacio. Nos vamos a referir al espacio humano, ya que el no-humano (interior de una pila) no requiere de diseño. Podemos distinguir entre espacio diseñado y no diseñado, siendo el primero el que responde al menos a algunas reglas de organización.

La mayor parte de las acciones del hombre encierran un aspecto espacial, en el sentido de que los objetos a los que está dirigida la acción están distribuidos según relaciones tales como: interior y exterior, lejos y cerca, separado y unido, continuo o discontinuo.

Krier considera espacio urbano a “todo tipo de espacio intermedio entre edificios, tanto si se trata de áreas urbanas como rurales. La definición geométrica de este espacio depende de la diversa disposición de las fachadas de las casas. Sólo a través de una lectura de sus características geométricas y cualidades estéticas accedemos a la consciencia experimental del espacio exterior en tanto que espacio urbano”.

La calle y La plaza constituyen dos elementos básicos. Como espacios urbanos representan en el exterior lo que los pasillos y habitaciones representan en el interior de las casas: la calle equivale al pasillo en cuanto la función de circular y distribuir y a la forma “contenida” o estrecha con una direccionalidad; la plaza equivale a una habitación o al patio interno de la vivienda dado que la amplitud de su forma invita a quedarse.

En tanto la calle organiza y distribuye parcelas y su forma predispone a transitar, tiene un carácter más utilitario que la plaza, la cual cumple un rol más social, simbólico y estético y en muchos casos ha perdido su papel de pulmón verde (o nunca lo ha tenido), evolucionando con los hechos culturales e históricos que van dejando su impronta en la ciudad.

Refiriéndose a la importancia que tienen el contenido poético y la calidad estética del espacio y del cuerpo de construcción, Krier manifiesta: “La valoración estética de los tipos de espacio es independiente, tanto de contenidos funcionales efímeros como de interpretaciones simbólicas o social históricas”.(Urbano et al. 2016).

El espacio urbano es el resultado de un complejo proceso de urbanización que ha significado la transformación progresiva del ámbito que constituye a la ciudad, pero más que un producto y un proceso constante, es la arena o escenario de la acción humana, del mundo de la vida.

El espacio urbano como resultado es un “fenómeno complejo, pleno de significados y contradicciones” (Gómez, 2001, pág. 87), que debe ser estudiado desde múltiples dimensiones donde no sólo tiene cabida lo formal, sino distintos elementos causales que intervienen en su origen, transformación y evolución espacial en el tiempo, nos referimos a las prácticas humanas en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.

- Espacios privados: “Esta nueva visión que tiene que ver con la proyección del espacio público hacia el interior del espacio privado ha sido denominada por algunos autores como el asalto al espacio público” (Remedi, 1993).
- Espacio público: “El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncional. Se caracteriza por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad. La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales”. (Borja, 1998: pág. 6)

El espacio urbano puede ser entendido también como un objeto material que interactúa con procesos sociales subjetivos, ya que a través de esta relación es como adquiere una función, una forma y un significado social. En efecto, la configuración espacial o forma física es producida por la interacción entre individuos y el ambiente. Por lo tanto, el espacio urbano es un producto social, y como concepto es principalmente una construcción filosófica sujeta a condiciones sociales e históricas específicas (Iracheta, 2010).

Esta construcción parte de las necesidades de una población, su cultura, sus formas de ocupación y la valoración del medio ambiente circundante, estas relaciones se aprecian mejor en zonas rurales o en pequeñas ciudades. En la sociedad contemporánea hay una carencia de homogeneidad, principalmente en las grandes ciudades, ya sea por el encuentro de diferentes culturas y civilizaciones en espacios comunes, por la secularización casi general y por la ruptura de las tradiciones, costumbres y formas de ver el mundo (Sahuí, 2002; Carley, 2011).

2.2.5 Estructura Urbana Expresada

Las diferentes estructuras que contiene la ciudad no están dadas como piezas aisladas, surgen del acto de voluntad y la influencia que ejerce la mano del hombre sobre ella. La

mente humana expresa la experiencia del espacio a través del lleno - vacío, es importante mantener la relación del espacio sin descontextualizarlo, por medio de diferentes elementos que adquiere el lugar y el paisaje. La arquitectura expresada a través del espacio debe estar caracterizada por determinantes que generen diferentes sensaciones y dinámicas incorporando cualidades de su entorno propio. Una estrategia racional direcciona a realizar un diagnóstico enfocado a la planeación y renovación del lugar y así, contribuir a la calidad de la ciudad. Extraer fortalezas que contribuyan a un modelo de ciudad dónde el espacio público prima, parte de romper pequeñas piezas aisladas y aislantes en deterioro que NO aportan a un sistema de diferentes estructuras en función de un todo. La ciudad debe promover la colectividad a través de temáticas expresadas en espacios amplios capaces de exaltar la ciudad con hitos que caractericen la ciudad, creando un tejido urbano eficiente.

Con el objetivo de diseñar un modelo de ciudad donde prevalece el centro de manzana y las relaciones sociales, existe un importante aporte trazando objetivos como: regular la ocupación del suelo, la densificación de la manzana, crear un balance entre LLENO Y VACÍO, enriquecer la estructura de espacio público a través de plazas acompañados del trazo y el equilibrio de la estructura ecológica. Este sistema de estructuras potencializa el ámbito social y cultural, brindando al habitante un hábitat en completa armonía que genera calidad de vida.

La importancia por mejorar la vitalidad y variedad del espacio público, trae beneficios para fortalecer cada una de las estructuras que contiene el espacio urbano, potenciar la relación interior exterior entre los diferentes espacios que contiene la ciudad reflejará un mejoramiento físico y funcional. Generar ejes ambientales que mantengan una vitalidad para el ecosistema mantendrá una relación dinámica entre el paisaje y el hombre. Es de gran valor trazar un lenguaje armónico entre la escala humana y los diferentes materiales que se disponen a favor del paisaje. Recuperar la estructura ecológica de cada una de las ciudades a través de corredores verdes cobra importancia ya que es el soporte de la vida.

Este modelo conduce a proponer una ciudad de forma colectiva, genera el aporte de vivir en comunidad para así fortalecer las relaciones sociales, un modelo de elementos comunitarios de ciudad que permiten un desarrollo integral compuesto por equipamientos colectivos, el uso residencial, el espacio público en función permitiendo un desarrollo social y una mejor habitabilidad. El territorio debe concebir diferentes centros que hacen

la ciudad, éstos al ser ajustados manifiestan diferentes ámbitos de intervención en respuesta a determinados conflictos urbanos y de cierta forma se irán relacionando uno con otro dentro de una estrategia proyectual, dónde la jerarquía es EL ESPACIO PÚBLICO – EL LLENO Y VACÍO. La calidad que se le dé a éstos definirá la calidad de civismo colectivo. Este modelo de ciudad apuesta a integrar estructuras que permitan el crecimiento social, ambiental y económico. (EVELYN STEFANIA GUEVARA CARREÑO 2015)

2.2.6 La Integración Urbana Es Dual

Integrar es hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. La integración recoge todos los elementos o aspectos de algo y lo incorpora al ente o a un conjunto de organismos. La Integración en la arquitectura busca una completa relación del espacio interior con el espacio exterior. Una dualidad que se complementa mutuamente con las características propias de cada ambiente, de cada emplazamiento o de cada región.

La arquitectura de integración persigue la creación de una “segunda naturaleza”, de recoger todas las condicionantes del medio ambiente natural y del entorno inmediato para diseñar edificios sostenibles y tecnológicamente renovables. La naturaleza se integra al ente arquitectónico a través del hombre y este a través de los sentidos. El hombre es naturaleza o producto de ella, único usuario de la Arquitectura. Es quien utiliza el medio natural (vegetación, suelo, materiales, etc.) de acuerdo a sus necesidades biológicas (circulación, cobijo, alimento, etc.) y culturales, haciendo que el espacio urbano se caracterice y adquiera “personalidad”. Un sello que lo identifique. De ahí se puede deducir que el comportamiento es parcial, es una función de la imagen y esta representa el vínculo entre el hombre y su medio.

La naturaleza no ve ni siente y quien participa de ambos es el hombre, la naturaleza es un escenario y el hombre es el actor principal, el cual se integra a ella a través del estímulo que reciben sus sentidos o lo que percibe de su entorno. En los últimos años hemos visto surgir en el marco del paradigma ambiental, una serie de propuestas que surgieron algunos caminos a seguir; Arquitectura Ecológica, Arquitectura Verde, Arquitectura Bioclimática, Bioarquitectura, Arquitectura Geomórfica o Arquitectura Sostenible, que incorporan instrumentos para evaluar, controlar y minimizar el impacto físico del proyecto y su posterior construcción en el contexto en el que inserta. Estas soluciones se rigen por la teoría ambientalistas o científicista, las cuales se basan en el proceso de diseño

a partir de considerar la creación de arquitectura subordinada o dominada por factores naturales, estableciendo ciertos parámetros ya sea mediante formas preestablecidas, asignando de antemano un coeficiente de contaminación máxima a cumplir, o de los flujos de entrada y salida de energía, etc. (ARQHYS.com., 2012).

Para que un proyecto de integración abarque ambas dimensiones, urbana y social, debe ser accesible a la diversidad de sectores socioeconómicos. (CARRASCO, 2012)

2.2.7 Revitalización Urbana Integral

La revitalización urbana es un modelo de intervención de las políticas urbanas basado en una gestión integral y multidisciplinaria. Actualmente es el instrumento global para recuperar una ciudad ya que involucra aspectos urbanos, sociales y económicos, abogando por la sostenibilidad, la defensa de la ciudad compacta, la mejora de las condiciones de habitabilidad y la identidad de los vecinos con su barrio y su ciudad. El éxito de este proceso depende de la cantidad de áreas y agentes que se integren, por ejemplo, la integración y el trabajo de la administración pública, la inversión privada, las asociaciones socioculturales y los mismos vecinos mediante procesos participativos. (DIAZ, 2010).

Es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.

Por lo que las transformaciones que ocurren en las ciudades o esos procesos morfológicos antes mencionados, hacen que ciertos lugares cambien tanto como en su imagen urbana, paisaje de la calle, uso del suelo, entre otros, y se conviertan en inadecuados para el momento en que se encuentran en la actualidad. El “propósito de la revitalización ha sido fundamentada en conservar y rehabilitar el patrimonio de los Centros Históricos,” con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante. Recientemente se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones,

por lo que no se refiere a las actividades de restauración sino de conservación.

Actualmente existen en casi todas las ciudades, áreas que cumplen estas características y es necesaria una revitalización urbana, y poder hacer de ellos, espacios urbanos con nueva vida, y con ello lograr que salgan del abandono en el que se encuentran y para poder intervenir o proponer cualquier tipo de revitalización se requiere conocer algunos aspectos entre ellos tenemos los siguientes:

La Homogeneidad:

El poseer ciertas características similares y constantes, convierte a ciertas áreas en homogéneas, y el estar relacionadas en ciertos aspectos como el uso del suelo, actividad urbana similar, entre otros, define hacia donde puede ser dirigida la intervención en su mejoramiento, de tal manera que no se salgan de esas características y provoque el rompimiento de esa homogeneidad.

El Uso del Suelo:

El uso de la tierra, va cambiando considerablemente en el transcurso del tiempo, y su distribución geográfica-espacial, sea planificada o espontánea, va teniendo diferentes fines de uso del suelo urbano, como residencial, comercial, administrativo, industrial, recreacional, de comunicación, etc.

Por lo tanto, identificar el uso del suelo es indispensable para orientarnos sobre qué uso existe en el área, y de esta manera conocer las características indispensables para mejorar o revitalizar un sector específico. Tomando en cuenta el uso predominante en el área y el impacto que este provoca en el sector para una decisión adecuada en su intervención.

Estructura Visual:

Hay diferentes elementos que capta la población en su recorrido por la ciudad o lugares específicos de la misma, “permitiendo de esta forma tener una imagen estructurada del espacio”, por lo tanto, las rutas que la población usa, los espacios abiertos, texturas, ambiente, y las edificaciones le dan esa estructura visual a la localidad.

El tomar en cuenta esta estructura visual, nos puede servir para conocer la imagen urbana de la localidad, tanto del centro de análisis como del área que le rodea, y con ello poder mejorar o reforzar los elementos que ya existen o integrar otros, entre esos

elementos podemos encontrar los Barrios, Hitos, Sendas, Nodos y Bordes.

Secuencias Visuales:

Cuando hacemos un recorrido por cualquier parte de la ciudad, observamos en la imagen urbana ciertas características, como sus edificaciones, los árboles, señalización, pavimento, etc. siendo estas las secuencias visuales, y por medio de ellas sentir la sensación de orden, desorden o de caos, según sea la situación en que se encuentren, así será el deseo de caminar en ellas, por lo tanto, la imagen que se presente siempre es importante en una ciudad.

La imagen urbana debe de cuidarse, logrando con ello que las personas que la visiten y los propios residentes de los lugares se sientan cómodos y se convierta en un lugar donde la gente quiera estar.

Los elementos utilizados para el paisaje de la calle pública, como alcorques, aceras, árboles, iluminación, crean un entorno especial y que combinados con los edificios que moldean la calle, logran ese confort que se necesita para poder, hacer de la imagen urbana un espacio con deseos de querer estar en él. (TARACENA, 2013)

2.2.8 Dinámica Urbana Una Evolución Constante

Son las transformaciones de la estructura económica, social y espacial de la ciudad (CONNOLLY, 1997).

El estudio de las dinámicas en las ciudades se ha vinculado tradicionalmente a una serie de características locales de los entornos urbanos tales como su densidad, los usos del suelo, la mezcla de usos, morfología, o variables socioeconómicas. Frente a ello, se ha anunciado un cambio de paradigma, reivindicando la importancia de la accesibilidad y otros factores de posición en el conjunto metropolitano, cada vez más articulado sobre redes de movilidad diversas (PINEDO, 2014).

Este primer campo de observación y análisis prioriza los cambios registrados en la estructura espacial de la ciudad, en relación con la evolución constante de la población y de la economía local, nacional e, inclusive, internacional. En particular, se toman en cuenta los efectos espaciales de la re-estructuración económica y las medidas políticas adoptadas frente a ella.

Se refiere, por un lado, a lo que se puede llamar "la economía de austeridad" experimentada durante el último decenio y, por otro, a los procesos de "reestructuración

económica"; es decir, las nuevas tecnologías, los nuevos productos y las nuevas formas de empleo, los procesos de "desindustrialización" y/o de relocalización de las actividades económicas dentro y fuera del Área Metropolitana.

Los principales indicadores tomados en cuenta se refieren a los siguientes procesos de cambio:

- Cambios demográficos espaciales

Indicadores sobre la evolución de la inmigración campo ciudad, las estadísticas vitales, la estructura y tamaño familiar, las migraciones intra-urbanas, la distribución de las densidades poblacionales, etc.

- Cambios en el empleo e ingreso de la población

Evolución de los salarios promedios, mínimos y de los ingresos familiares; cambios en la población económicamente activa masculina y femenina, diferenciada por edades, rama de actividad, etc. Distribución espacial de estos indicadores.

- Cambios en la economía de la Ciudad

La economía registrada: número de establecimientos, capital invertido, número de empleados, valor agregado, etc., por rama, distribución espacial y densidad de estos indicadores.

La economía no registrada: especialmente comercio callejero, industria del vestido y maquila, etc., intentando mejorar nuestro conocimiento de las manifestaciones "no formales" de la economía de la ciudad (comercio ambulante, talleres, etc.). Las llamadas "estrategias de sobrevivencia" de los hogares, como también los proyectos productivos comunitarios apoyadas por instituciones gubernamentales (PRONASOL) o No Gubernamentales (ONG' s).

- Evolución del marco construido y Dinámica Habitacional

Evolución de los ritmos, formas de producción, costos de edificación y sistemas de financiamiento de las viviendas nuevas; procesos de consolidación, mejoramiento y/o reconstrucción de la vivienda popular. Indicadores sobre densificación, cambios de tenencia, precios de los alquileres y valores inmobiliarios en general. (CONNOLLY, 1997)

2.2.9 Calidad Ambiental Y Su Importancia

Entendiendo a la calidad ambiental como el conjunto de características (ambientales,

sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región. (Calidad ambiental, 2013)

La extensión de la problemática del ambiente amerita de tomar acciones, estrategias, tareas y actividades pro del mejoramiento de la misma; accediendo a disminuir el detrimento del ámbito ambiental y la existencia del mundo. La educación ambiental se cristaliza en la mejor manera de gestionar cambios en la manera en que se utiliza el ambiente, en la cual se pueda ser sostenible el uso de los recursos naturales en el tiempo y en el espacio. Por otra parte, las acciones de mejoramiento ambiental plantean como propósito, que los ciudadanos tomen razón de la acción de la contaminación y deterioro de la naturaleza y las formas en que pueden participar en la reversión de ese proceso. De esta manera, Blanco (2009a): expone el mejoramiento de la calidad ambiental como “corresponden a las característica cualitativas y cuantitativas de los factores ambientales o del ambiente en general que son susceptibles de ser modificados” (pág. 88).

El autor hace alusión a la calidad ambiental se encuentra inmersa a peculiaridades específicas, descriptivas y cuantificables de los aspectos relacionados con el ambiente y que estos pueden aptos de ser transformados en cualquier momento. Por lo tanto, los valores del ambiente tienen que ver con la calidad, respeto, tolerancia, democracia, libertad y cooperación hacia la globalización de la misma. Blanco (2009b), sostiene que “la necesidad de conocer los niveles de calidad ambiental ha generado toda una serie de indicadores de parámetros físicos y objetivos” (pág. 101). La perspectiva de la calidad ambiental requiere de docentes que abran espacios hacia la discusión dialógica, que acceda a la valoración del ambiente con los miembros de las comunidades donde residen; rescatando cada uno de los conocimientos, y que éstos sean impartidos en el aula de clase y, a su vez, sean proyectados, difundidos y sentidos en las localidades; todo esto de la mano con los estudiantes, padres, representantes y comunidad en general para que el aprendizaje sea más ameno, abierto, flexible, se revalorice, se reconstruya y permanezca en el tiempo y en el espacio. (UZCATEGUI, 2018)

2.2.10 Plaza Central Urbana

La plaza es la primera semilla, el germen primigenio del crecimiento de la ciudad. Es la plaza el reflejo de la sociedad que la habita, es la expresión de su existencia, es la

materialización de los significados de la comunidad, en los espacios de la plaza se encuentra escrita la historia de la ciudad, como un palimpsesto en ladrillo y piedra que cuenta cada momento de la vida de todos y cada uno de los eventos y acontecimientos que producen la identidad y el imaginario de los habitantes, adheridos como una al ambiente, al aire, a lo intangible que solo puede verse con los ojos de los que saben ver.

La plaza, espacio de la centralidad, nacida del ágora, a cuyo alrededor se ordenaba por leyes de indias, la construcción de los edificios del poder, está grabada en nuestra memoria histórica como símbolo de la fundación de las ciudades y cuya actividad multifuncional se tornaba en el eje de la vida ciudadana.

La plaza refleja en su marco, el pensamiento de la ciudad, su historia, sus transformaciones, su morfología, sus ambiciones y su identidad. Cada plaza a pesar del carácter homogéneo que imprime su tipología fundacional, está llena de particularidades impregnadas por la suma de cotidianidades, que cambian el significado, por un nuevo significante marcado por la imagen de la ciudad que se desea.

La plaza se identifica con el centro de la ciudad, es el ónfalo, el lugar donde las águilas de Zeus juntaron sus garras y danzaron en círculo, el santuario panhelénico al que acudían gentes, ciudades y Estados de todo el mundo, la sede sagrada del oráculo, a pesar que por su dinámica, la ciudad creó nuevas centralidades, nuevas plazas, nuevos parques, sus habitantes nunca aceptaron estos espacios como centros de ciudad. La referencia siempre es la plaza central como el espacio de la identidad, o en palabras del arquitecto Juan Carlos Pérgolis, “puede decirse que no se conoce una ciudad latinoamericana si no se conoce su plaza, o no se ha estado realmente en la ciudad si no se ha estado en su plaza.

La construcción de lo público nace en la plaza, de la estética ecléctica del ciudadano de a pie, de la construcción vernácula de los usos, anticipados a las formas, que provoca las transformaciones morfológicas, resultados de las necesidades de que encuentran su expresión en los cambios que impone la dinámica socio-económica, superando en tiempo y lugar las decisiones de la planificación urbana y de las políticas de estado.

Por eso, la plaza no es el resultado de las decisiones de gobiernos, ni de ideologías políticas, y menos aún de pensamientos doctrinales impuestos por el poder estatal o religioso.

La plaza es fruto del pensamiento del hombre latinoamericano, construido durante 500

años de imaginarios y significados acumulados, así como es el cúmulo expresiones urbanas que retroalimentan la identidad cultural, en un proceso comunitario e inconsciente, citando nuevamente a Pérgolis (2006), “No existe plaza sin la sociedad que se exprese en ella y, al mismo tiempo sienta que ella es su expresión.”

Encontramos coherencia en el pensamiento de Rangel (2002) al definir la plaza como “Testimonio de la historia e hito fundamental del urbanismo en la ciudad de América Latina”, tipificando las plazas en centrales, como producto del desarrollo histórico o, simbólica-cívica, como conmemorativa de eventos y/o personas de importante representatividad, ambas clases, centros de actividades y manifestaciones que son capaces de relatar la historia de la ciudad, citando a Borja y Muxi (2003), “El pulso de un pueblo se mide por lo que acontece en sus plazas. (RAMIREZ, 2013)

2.2.11 Parque Urbano

El parque público se nos presenta como un elemento ambiental activo en el ecosistema urbano, realizando una serie de funciones que son verdaderos servicios a la ciudadanía. (LORCA, 1989)

“Los parques son un lugar de escape a las presiones y rutinas de la vida urbana.” (MONTIJO).

Definición de parque

Los jardines son los antecedentes de los parques privados, cuando estos se extendieron a la población se transformaron en parques públicos. Desde épocas antiguas, los parques y otros espacios públicos como la plaza, fueron el punto de partida de la fundación de los asentamientos humanos que posteriormente se convirtieron en grandes ciudades. Como ejemplos se encuentran Egipto, Mesopotamia, Persia, Babilonia, Grecia, Roma, Arabia, Inglaterra, Francia, Italia, España, China, Japón y México; cuyos jardines hasta la actualidad nos sorprenden por su legado. Los parques se pueden definir como el espacio urbano con predominio de vegetación por excelencia útil para la recreación y descanso de los habitantes de un asentamiento humano. Actualmente es un lugar propicio para escapar de las presiones y rutinas cotidianas de la vida urbana; es el lugar de juego, diversión de los niños y jóvenes, así como para el descanso y paseo de las personas adultas. La SEDESOL define parque de barrio como “el espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general, para disfrutar del paseo, acceso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrios, acceso y recreación,

preferentemente vinculado con las zonas habitacionales. Esta constituido para áreas verdes y descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas, andadores, sanitarios, bodegas, mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural”.

Elementos del parque.

Los elementos urbanos insertos dentro del espacio público se valoran de acuerdo a su utilidad y su capacidad de dar respuesta a las demandas que se generan. La oferta del mobiliario urbano consiste en brindar mejores condiciones para los usuarios, incidiendo en el moldeamiento de sus comportamientos en pos del bien común. La oferta de bienes y servicios urbanos en el espacio público permite regular o normar el comportamiento de las personas, promoviendo conductas ordenadas. El respeto por el espacio público es un deber y un derecho de todos. Si la población se comporta de manera arbitraria, (dañando el mobiliario urbano, no obedeciendo las señalizaciones, cruzando la calle en cualquier lugar), es decir, tomando decisiones privadas, generan, en lo social, un desorden que perjudica a todos. Para la integración de los elementos urbanos es importante considerar que un mismo objeto no funciona de igual manera en contextos distintos. No deben ignorarse los niveles de comprensión de los contextos donde se sitúan los nuevos objetos o elementos urbanos, ni las características de los individuos que los usarán. Las diferentes configuraciones que pueden tener un mueble urbano y sus niveles de respuesta formal deben estar determinadas principalmente por las necesidades de demanda del servicio, lo que hace que resulten diversas respuestas de acuerdo a las condiciones de cada caso.

Los elementos urbanos como los semáforos, basureros, señalizaciones, etc. de ninguna manera deben obstaculizar el paso o la visibilidad del espacio público, siendo que no puedan suponer peligro, debiendo desplazarse o retirarse fuera del itinerario de los peatones. En cuanto a la estética no se debe entender como algo accesorio de los elementos urbanos. El urbanista Jordi Borja (2003) plantea dentro de los derechos urbanos el derecho a la belleza como prueba de calidad urbana y de reconocimiento cívico. El espacio público es de todos, y por lo tanto los elementos urbanos también lo son; su utilización es indistinta al sexo, edad, raza o condición socioeconómica, siendo un derecho el beneficio de su oferta. (MONTIJO).

2.2.11.1 CLASIFICACIÓN DE PARQUE URBANO

Parque urbano activo

Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público. Estos espacios sufren intervenciones paralelas a las actividades específicas del parque e invitan al sector informal a participar activamente. (ELJAIEK, 2008)

Parque urbano pasivo

Son espacios físicos que se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y están dirigidos a la realización de actividades contemplativas cuyo fin es el disfrute escénico y la salud física y mental; además, su impacto ambiental es muy bajo. Entre ellos se encuentran: senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna, y el mobiliario propio de las actividades contemplativas.

Es muy difícil identificar espacios con tales características, puesto que generalmente en estos espacios también se llevan a cabo actividades que motivan el movimiento o el desarrollo psicomotor. Las diferencias radican en los usuarios que acostumbran visitar estos espacios; en este caso, estos espacios van dirigidos a usuarios que en promedio son adultos mayores con un auxiliar, o acompañados de niños y niñas de una edad inferior a 5 años o un máximo de 12 años. (ELJAIEK, 2008)

Parque de difusión cultural

El concepto de espacio público ha ido cambiando a lo largo del tiempo y con los el uso de los mismos. Al inicio estaban relacionados sobre todo con la existencia de espacios verdes y el bienestar ecológico en las ciudades.

Pero hoy en día los estos lugares cada vez más han sido tomados y adueñados por las personas. Uno de los propósitos principales es el de crear espacios públicos culturales, para el entretenimiento y la preservación de tradiciones.

Es un lugar en donde se generan puntos de fuga de la cultura, de mi cultura y de otros. Cada vez más las personas por medio de actos de toma de espacios públicos desean participar y disfrutar de ellos.

La cultura es una de las formas en las que podemos expresarnos en ellos y dar a conocer nuestras tradiciones. De igual manera realizar actividades culturales de otros tipos tanto artísticas, teatro y ópera que procedan de otros lugares. (SANTOS, 2019)

2.3 MARCO REFERENCIAL

En la localidad de Taraco, provincia de Huancané, no se pudo encontrar antecedentes, estudios o proyectos de intervención urbana que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas creando espacios públicos adecuados, no dejando de lado los aspectos socioculturales, así mismo tampoco se pudo encontrar antecedentes en nuestra propia región, pues los espacios públicos se han dejado de lado, restándole su propio uso como es el de la recreación. Asimismo, podemos presentar casos de tesis que proyectaron problemas de la región en cuanto al mal uso de los espacios públicos y a la vez naturales de esta manera:

GLADYS CCOA (2017), en su tesis “PROPUESTA ARQUITECTONICA INTEGRAL PARQUE URBANO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTON – PUNO” nos indica que en la localidad de San Antón existen dos espacios urbanos (pueblo antiguo y el pueblo nuevo), ambos espacios urbanos se encuentran divididos física y naturalmente por el río Ramis, y sin embargo, a nivel índole social, económico, ambiental y urbano se desenvuelven como un solo espacio en el pueblo nuevo de San Antón, también se ha concebido un problema medio ambiental quebrantando su ecología, en donde se evidencia en el descuido, abandono de espacios abiertos destinados a áreas verdes y a vez existe una contaminación de la ribera del río Ramis, afluente importante de la cuenca del Titicaca. De esta manera nos indica que existen espacios naturales pero que no están tratados adecuadamente.

MIYOSHI APAZA Y ARTURO CACSIRE (2018), en su tesis nos indica que el proyecto Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro, lograra revitalizar el paisaje natural y cultural en el margen de la ciudad de Azángaro.

ALBERT CUTIPA (2018), Un cambio de la sociedad solo es posible mediante la acción de una población activa y es ahí donde la arquitectura puede aportar, generando espacios públicos para promover actividades y eventos para el desarrollo de la ciudadanía. Es así que estos tres casos de nuestra región nos dan a conocer la potencialidad que existe tanto en el entorno urbano como en la zona rural, la cual nos da la posibilidad de identificar zonas naturales y urbanas con la capacidad de poder integrarse una con otra, adoptando técnicas arquitectónicas de planificación urbana, el buen uso del espacio público, tratamiento eco- paisajístico, cultural, entre otras que se desarrolla en un centro

urbano.

A nivel Nacional podemos encontrar en Lima distintos parques, como son el “Parque del Amor” en Miraflores, ubicada en el malecón Cisneros, este parque temático, nos da idea de la relación que existe con la naturaleza, ya que se emplea el área verde y la misma playa como recurso arquitectónico – paisajístico.



*Imagen 1: Paisaje mimetizado con la naturaleza “Parque del amor”
Fuente: Ocho parques más bellos de Lima, el Comercio, 2017.*

Otro parque que podemos destacar es el parque Kennedy ubicada también en el distrito de Miraflores, Lima, sin duda esta debe de ser una parada apropiada, en donde las personas disfrutan del área verde que desliga al ciudadano de la carga de una ciudad congestionada y desordenada.

Encontramos también el parque de la reserva en Cercado de Lima, Lima; ideal para el esparcimiento del ciudadano



*Imagen 2: Parque Kennedy.
Fuente: Ocho parques más bellos de Lima, el Comercio, 2017.*

Parque El Olivar, San Isidro, Lima. Destaca por sus más de 1700 olivos. La extensión de este parque es de aproximadamente 87 mil metros cuadrados de áreas verdes. Las hermosas casas que lo rodean hacen que tenga una característica natural, un verdadero parque de esparcimiento.



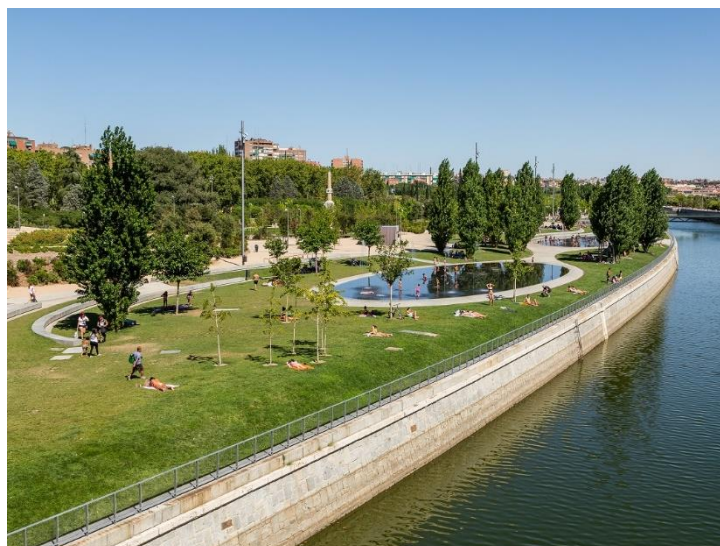
Imagen 3: Parque el olivar.

Fuente: Ocho parques más bellos de Lima, el Comercio, 2017

Como pudimos observar, en el Perú también podemos encontrar parques destinados a las actividades sociales, culturales, etc. Es necesario entonces poder conocer las características sociales, culturales de cada zona en el Perú, ya que con estas referencias podemos destinar al espacio público empleado de tal forma que nos ayude a mejorar la calidad de vida del ciudadano.

A nivel internacional se puede encontrar estudios similares en el proyecto denominado

“Parque Río Madrid”, en la ciudad de Madrid, España; es un proyecto de intervención y de renovación urbana del entorno del río Manzanares en Madrid para conectar la ciudad de forma eficiente con movilidad, espacio público, equipamientos complementarios e intervención ambiental; además de la interacción del ciudadano con el Río Manzanares y con su paisaje, integrando el proyecto a un estilo y forma de vida.



*Imagen 4: Parque del Río, Madrid.
Fuente: Imágenes. Google.*

Los corredores costeros en Barcelona es un claro ejemplo del aprovechamiento al máximo de las cualidades naturales como son las playas, en donde se incluyen parques, es así que decimos que la parte construida debe de complementar al área natural, resaltando sus características que son importantes para la preservación de la misma.

MARIA YAGUE (2008). Indica que, el significado de la rehabilitación, no debería asociarse solamente a los edificios, debe integrarse con los espacios y elementos urbanos, con sostenibilidad de la ciudad, por lo tanto, un adecuado acercamiento a la rehabilitación debería incluir transporte, infraestructura y demás, edificios públicos, privados, etc.

Además, EVELYN GUEVARA (2015). Nos dice que; explorar la manera de crear un conjunto de elementos que aporten al crecimiento y la construcción social de una comunidad frente a un territorio, y a su vez sea capaz de generar espacio público que propague carácter e identidad, siendo dinámico, brindando una condición a toda la comunidad, respondiendo a una infraestructura de servicios y necesidades, conduce a plantear una de tantas variables que hace perecedora de coexistir en el hábitat: La vivienda, el equipamiento y el espacio público. El hábitat creador de relaciones sociales, se transforma en el tiempo, está dado a través de la relación que se da entre la sociedad y el medio ambiente, se ha ido desarrollando y/o acoplado hacia una conducta que sólo depende del entorno Urbano que se ha plasmado para el ser humano; conduce a pensar en la construcción de un lugar que adquiera condiciones óptimas y brinde una manera de vivir con calidad de vida, un espacio capaz de generar confort. Vivienda aquella que

construye familia, equipamiento constructor de intercambio de relaciones que sea asequible y accesible, y el espacio público como principio ordenador. Se implementa el desarrollo de una propuesta revitalizando y atendiendo factores económicos, sociales y ambientales en el triángulo de Fenicia, Bogotá - Colombia.

ANTONIO URDANIGUE (2018). Da a conocer algunos estudios que desarrollan la importancia de los actores sociales como gestores de la conservación del patrimonio arquitectónico, en especial aquellos que se dedican al comercio tradicional. Contreras busca exponer la revitalización “desde adentro” de Barrios Altos. Con ese objetivo, se explica la experiencia norteamericana desde el programa llamado Main Street, que desde inicios de los años 80 se viene desarrollando exitosamente en pequeñas y medianas localidades de los Estados Unidos. El programa se enfoca en la revitalización del área comercial ubicada principalmente alrededor de la calle principal (Main Street); de ahí el nombre. Desde esta perspectiva, su investigación busca aterrizar este programa en una zona de Barrios Altos, específicamente en el ambiente urbano monumental de Cinco Esquinas, uno de los lugares más representativos donde todavía tiene lugar un comercio local tradicional y existe arquitectura patrimonial a conservar.

CARLOS MARTÍNEZ (2018). Desarrolla una propuesta de intervención realizada en el barrio Villa Luz, ubicado en el suroriente de la localidad de Engativá - Colombia, teniendo como principal problemática el deterioro y falta de apropiación de los residentes por los espacios públicos y equipamientos del lugar, razones que llevan a que se generen nuevas problemáticas de inseguridad y contaminación ambiental principalmente. A partir de este se auto cuestiona sobre el funcionamiento de las actividades urbanas, ¿Cómo articular los sistemas urbanos con los arquitectónicos sin limitar las actividades sociales? De esta manera determinar el tipo de proyecto arquitectónico e intervención urbana más apropiada en el lugar y responder a las necesidades de la comunidad, enfocada en la conservación del medio ambiente, potencializar la recreación y la educación.

DIANA CARREÑO (2016). En un proyecto colaborativo desarrollado con la Organización No Gubernamental (ONG), Hábitat para la humanidad y la Universidad Católica de Colombia en el año 2016 investiga y reconoce características de este con el propósito de instaurar un plan de mejoramiento de barrio ubicado en el municipio de Soacha, sobre la Comuna 4 Ciudadela Sucre, en el barrio Buenos Aires. Incluye proyectos de tipo habitacional, equipamientos y de desarrollo urbano en sus perímetros colindantes,

(Eje Oriental, Eje Occidental). Metodológicamente subdividió el concepto de articulación en el entorno mediante una zonificación social, una conexión espacial y un tratamiento natural del lugar, diagnosticada bajo variables de calidad, percepción y estado del espacio público, sus diferentes usos, equipamientos del sector, entre otros. Como resultado planteó escenarios de Conglomeración Comunitaria, tuvo como objetivo articular los barrios perimetrales a la propuesta mediante un eje natural de transición y recorrido por parte de los habitantes y puntualmente desarrollar un proyecto arquitectónico que unifica cada uno de los conceptos del proyecto.

HERNANDO JIMÉNEZ (2018). Nos dice en su investigación que existe la problemática mono funcional del uso del suelo, propia de la ciudad difusa, se evidencia en la ciudad de Bogotá, puntualmente en la zona céntrica que corresponde al sector de San Andresito de la 38, caracterizada por un uso exclusivamente comercial, ocasionando una pérdida de vitalidad por la falta de mezcla de usos, que se enmarca dentro del modelo de ciudad compacta a través de la integración de los servicios para la comunidad. Para tal fin, realizó una propuesta de renovación urbana recuperando espacio público y una aproximación a la problemática desde tres etapas: urbana, arquitectónica y constructiva. Así, se construyó parámetros conceptuales para el desarrollo del proyecto desde la centralización de actividades, como la base de la renovación urbana, enfocada en la resignificación del edificio, dentro de la estructura del espacio público, a través de la multiplicidad de usos dentro de una pieza urbana. Como resultado, a través de un objeto arquitectónico se cualifica el espacio público en relación con actividades del ocio y la recreación, enfocados en la ocupación y uso de estos entornos urbanos. En conclusión, se desarrollan proyectos de renovación urbana en áreas comerciales y de transformación, enfocados en la reestructuración de los escenarios en el espacio público.

CARLOS CLEVES (2016). Cleves en su investigación nos da a conocer un caso que se ubica en el barrio Egipto de la ciudad de Bogotá en donde existen barreras invisibles con los otros sectores aledaños, que generan problemas de inseguridad y violencia esto ligado bajos niveles de educación, el desempleo, entre otros aspectos hacen que desde el diseño arquitectónico se busque una alternativa con el fin de crear un “umbral urbano”, que permita a los habitantes comunicarse entre sí y que sirva como espacio lúdico abierto, generar desarrollo y sano esparcimiento en la población a la cual está dirigido. Por medio de análisis cartográfico, visitas de campo, entrevistas y trabajo con grupos focales de la comunidad, se logró un proceso de diseño participativo con el objetivo de identificar los

espacios, puntos de referencia y conectividad necesaria entre la comunidad. Por medio del diseño y la infraestructura propuesta se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Egipto y sus alrededores, y reducir los principales problemas que afectan a los habitantes del sector.

El estudio del espacio público y la democracia se debe al interés de explorar no solo su dimensión espacial, sino de examinarlo como escenario público de expresión cultural que da vida a las ciudades y soporta la vida en público. (Páramo & Burbano, 2014, pág. 8) En el ámbito colectivo hemos construido ciudades a las cuales no es que les falte espacio público, sino que han estado siendo edificadas, ocupadas, reglamentadas y administradas sin que la concepción del espacio para la expresión, la creatividad, la recreación y el ocio haga parte de los presupuestos y componentes de su entidad ciudadana. (Viviescas, 1997, pág. 3)

2.4 MARCO NORMATIVO

2.4.1 Según La Constitución Política Del Perú

CAPÍTULO II: DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Artículo 66°.- Los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal.

Artículo 67°.- El Estado determina la política nacional del ambiente. Promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.

Artículo 68°.- El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.

Artículo 69°.- El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada.

CAPÍTULO XIV: DE LA DESCENTRALIZACION, LAS REGIONES Y LAS MUNICIPALIDADES

Artículo 191°.- “Las Municipalidades provinciales y distritales, y las delegadas conforme a ley, son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Corresponden al Concejo las funciones normativas y fiscalizadoras; y a la alcaldía, las funciones ejecutivas. Los alcaldes y regidores son elegidos por sufragio directo, por un periodo de cinco años. Pueden ser reelegidos. Su mandato es revocable pero irrenunciable. Gozan de las prerrogativas que señala la ley”.

Artículo 192°.- Las municipalidades tienen competencia para:

1. Aprobar su organización interna y su presupuesto.
2. Administrar sus bienes y rentas.
3. Crear, modificar y suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales.
4. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.
5. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, y ejecutar los planes y programas correspondientes.
6. Participar en la gestión de las actividades y servicios inherentes al Estado, conforme a ley
7. Lo demás que determine la ley.

2.4.2 Según La Ley General De Desarrollo Urbano

CAPÍTULO III: DELIMITACIÓN TERRITORIAL

Artículo 27°.- Zonificación de los usos de suelo

Determinación del Uso de Suelo

- a) En la determinación del Uso del Suelo, se busca lograr diversidad y eficiencia del mismo y se evita el desarrollo de esquemas segregados o tendencias a la urbanización extensiva para el bienestar común.
- b) En la determinación de las diversas áreas para el crecimiento de los centros poblados, se fomenta la compatibilidad del uso residencial y no residencial, siempre y cuando no represente riesgo o daño a la salud de la población, así como al ambiente urbano, y que dichas áreas no se encuentren en zonas de amenaza o peligro.
- c) La determinación del Uso del Suelo debe guardar relación con la dinámica de las

variables a que hace referencia el artículo 31°, y la demanda de la dinámica económica, siempre y cuando no genere impacto negativo.

TÍTULO III: ELEMENTOS DE SOPORTE URBANO

CAPÍTULO I: SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Artículo 28°.- Definición y clases de espacios públicos

Se entiende por espacio público, la red conformada por el conjunto de espacios abiertos de dominio y/o usos públicos destinada por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de necesidades humanas. El espacio público puede ser natural o creado por el hombre. i) Espacio Públicos Natural, está conformado por los ríos, playas, lagos, lagunas, humedales, cerros, bosques, lomas y otros elementos naturales ubicados dentro o en el entorno inmediato de los centros poblados; y, ii) Espacio Público Habilitado, está conformado por los parques, plazas, jardines, vías, zonas deportivas al aire libre.

Artículo 29°.- Previsión del espacio público

a) El planeamiento urbano prevé, como parte del sistema general del espacio público, una superficie mínima que es determinada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para lo cual desarrolla acciones encaminadas a la dotación, uso, conservación, mejoramiento y protección del espacio público dentro de su jurisdicción. La determinación del Plan de Ordenamiento Urbano es expresamente motivada cuando no se puede atender de manera inmediata la superficie mínima establecida. Se entiende a estos efectos por sistema general, el conjunto de espacios públicos al servicio de la generalidad de los ciudadanos.

b) La superficie mínima a que hace referencia el literal anterior no considera, en su cómputo, los espacios naturales existentes ni los aportes derivados de las obras de habilitación urbana. La superficie mínima establecida se distribuye homogéneamente en el área de intervención, procurando la máxima accesibilidad a ella.

c) El manejo del espacio público es de competencia exclusiva de las municipalidades, no obstante, éstas podrán convocar al sector privado social y empresarial para contribuir con ellas en su dotación, uso, habilitación, conservación, mejoramiento y protección en cualquiera de las modalidades previstas por la legislación vigente.

d) Las áreas identificadas como suelo de protección y las zonas urbanas resultantes del proceso de reubicación paulatina sujetas a una Reglamentación Especial, se incorporan al sistema de espacios públicos.

2.4.3 Según El Código Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales

Fue creado mediante la ley N° 25238:

En dónde señala, que es obligación del estado proteger y conservar los ecosistemas que comprenden su territorio; pero la falta de una debida reglamentación de dicho código, toda disposición dada, carece de fuerza.

TÍTULO PRELIMINAR

Toda persona tiene derecho irrenunciable a gozar de un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de una la vida y así mismo, la preservación del paisaje y la naturaleza. Todos tienen el derecho de conservar dicho ambiente.

Es obligación del estado mantener la calidad de vida de las personas a nivel compatible con la dignidad humana. Le corresponde prevenir y controlar la contaminación ambiental y cualquier proceso de deterioro o depredación de los recursos naturales que puedan interferir el normal desarrollo de toda forma de vida y de la sociedad. Las personas están obligadas a contribuir inexcusablemente con estos propósitos.

CAPITULO I. POLÍTICA AMBIENTAL.

Tiene como objetivo la protección y conservación del medio ambiente y de reservas naturales a fin de ser posible el desarrollo integral de la persona humana, a base de garantizar una adecuada calidad de vida. Su diseño, formulación y aplicación, están sujetas a os siguientes lineamientos:

- a. La conservación del medio ambiente y de los recursos naturales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las presentes y futuras generaciones. El estado promueve el equilibrio dinámico en el desarrollo, entre el desarrollo socioeconómico, la conservación y el uso sostenido del ambiente y los recursos naturales.
- b. El aprovechamiento de los recursos naturales y de los demás elementos ambientales de modo compatible con el equilibrio ecológico y el desarrollo en armonía con el interés social y de acuerdo con los principios establecidos en este código.

CAPÍTULO II: DE LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.

a. La planificación ambiental tiene por objeto crear las condiciones para el restablecimiento y mantenimiento para el equilibrio entre la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, para el desarrollo nacional, con el fin de alcanzar una calidad de vida compatible con la dignidad humana.

b. La planificación ambiental, comprende el ordenamiento del territorio, de los asentamientos humanos y de los recursos, para permitir una utilización adecuada del medio ambiente a fin de promover el desarrollo económico sostenido.

2.4.4 Según Reglamento Nacional De Edificaciones (R.N.E).

NORMA A.100: RECREACION Y DEPORTES

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

- Centros de Diversión
- Salones de baile
- Discotecas
- Pubs
- Casinos
- Salas de Espectáculos
- Teatros
- Cines
- Salas de concierto
- Edificaciones para Espectáculos Deportivos
- Estadios
- Coliseos

- Hipódromos
- Velódromos
- Polideportivos
- Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.
- b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte

NORMA A.120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPITULO II: CONDICIONES GENERALES

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.

c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.

d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.

Artículo 7°.- Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 m. 12% de pendiente

Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m. 10% de pendiente

Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 m. 8% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 m. 6% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 m. 4% de pendiente Diferencias de nivel mayores 2% de pendiente.

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos

b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.

c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.

d) Cuando dos ambientes de uso público adyacentes y funcionalmente relacionados tengan distintos niveles, deberá tener rampas para superar los desniveles y superar el fácil acceso a las personas con discapacidad.

2.4.5 Según El Sistema Nacional De Estándares De Urbanismo (S.I.S.N.E.)

RECREACION - EDUCACION FISICA Y DEPORTES ORGANIZACIÓN GENERAL

A. Recreación

Es la realización o práctica de actividades durante el “tiempo libre“, que proporcionan

descanso diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora, a través de actividades deportivas, socioculturales y al “aire libre”.

B. Modalidades

Deporte Recreativo, es la modalidad que puede ser practicada por toda la población, como forma de expansión y distracción libre, sin perseguir como fin esencial la competencia, el perfeccionamiento, ni la clasificación definida en el sistema. No utiliza necesariamente reglas de juego internacionales.

Recreación sociocultural, es la modalidad practicada en forma espontánea y orientada hacia las actividades artísticas, manuales y cívico sociales.

Recreación al Aire Libre, es la modalidad cuya finalidad es el descanso y esparcimiento de la población en contacto con la naturaleza. Se desarrolla en o a través de:

- Campamentos, campismo, colonias y centros vocacionales.
- Parques (incluyendo los parques infantiles).
- Albergues para la Juventud.
- Andinismo.
- Excursiones, marchas, caminatas.
- Turismo Social y vacaciones recreativas para los trabajadores.
- C. Equipamiento Red

La infraestructura requerida para las actividades RED, se puede clasificar de acuerdo a la importancia que se da al espectador o al practicante de las actividades de la cultura física, recreación y deporte de competencia.

Clasificación:

- a. Instalaciones de Tipo Escenarios
 - Estadios
 - Coliseos
- b. Campos Deportivos Para práctica de:
 - Educación Física

- Deportes
 - Recreación Física
- c. Parques

Para la recreación pasiva al aire libre, sociocultural y otras modalidades.

Estas áreas se complementan con campos deportivos de diferentes jerarquías.

Los tipos de parques a nivel urbano son:

1. Parque Metropolitano, son las áreas recreacionales que están destinadas a satisfacer las necesidades de recreación a escala metropolitana. Están generalmente ubicadas en las zonas de expansión urbana y al tener una función específica sirven a la población metropolitana total. Este tipo de parque contempla una población servida de más de 1 millón de hab.

2. Parque Zonal, son aquellas áreas cuya función y equipamiento están destinadas a servir a la población del distrito de planteamiento (con una población aproximada de 100 mil a 300 mil hab.), estando ubicados en las zonas residenciales a las que sirven. Estas áreas han de prestar servicios de recreación activa y pasiva, complementados en algunos casos con teatros, cinemas y centros de esparcimiento de diverso tipo. ? Existen asimismo los parques Metropolitano - Zonales que son aquellas áreas que además de prestar servicios a escala metropolitana cumplen funciones zonales por estar ubicadas en zonas residenciales

3. Parque del Sector, son aquellas áreas destinadas a servir a la población del sector de planteamiento con una población de 10 mil a 30 mil hab. Está definido por sectorización urbana. En lo referente a actividades predominantemente pasivas.

Consta de tres zonas diferenciadas:

- Áreas Verdes (con espacios arbolados, senderos, etc.).
- Parque Infantil (columpios, túneles, armazones metálicos, arena, etc.)
- Arena de juegos para jóvenes de 8 a 15 años (barras, paralelas, argollas, etc.)

Conjuntamente con el campo deportivo (que consta de diversos campos deportivos, instalaciones complementarias y estacionamiento), conforman las áreas recreacionales del sector.

4. Parque Jardín de Barrio, son las áreas de recreación pasiva para la población del barrio.

Consta de los mismos elementos del parque de Sector, pero en menos extensión. Asimismo, debe tener unas áreas deportivas adyacentes a campos deportivos e instalaciones complementarias para completar las áreas recreacionales que requiere el barrio. Unidad de 2500 a 7500 hab.

CAPITULO III

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 MATERIALES

3.1.1 Material Cartográfico:

- Plano catastral
- Imagen satelital
- Plano lotizado
- Imagen aérea (DRON)

3.1.2 Material De Escritorio

- Flexómetro
- Hojas bond
- Lapiceros
- Papel canson
- Plotter
- Escalímetro
- Planos ploteados
- Hojas para plotter
- Tableros
- Computadora y/o laptop
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Usb's
- DRON
- Dinero (pasajes, comida y hospedaje)
- Materiales para la elaboración de maqueta.

3.2 METODOLOGIA:

La metodología de investigación empleada en el presente proyecto de investigación parte de un análisis integral del marco real, permitiendo que la investigación abarque aspectos y los diferentes fenómenos en estudio, este mismo facilitará una elaboración

apropiada de la propuesta para dar solución al problema que viene enfrentando la localidad de Taraco.

TIPO DE INVESTIGACIÓN: La presente investigación se realizará bajo el tipo de investigación aplicada pues se empleará conocimientos, datos e información de la misma zona, además de investigaciones realizadas referente al presente tema de investigación, para su posterior aplicación en una propuesta arquitectónica, que ayude al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Taraco.

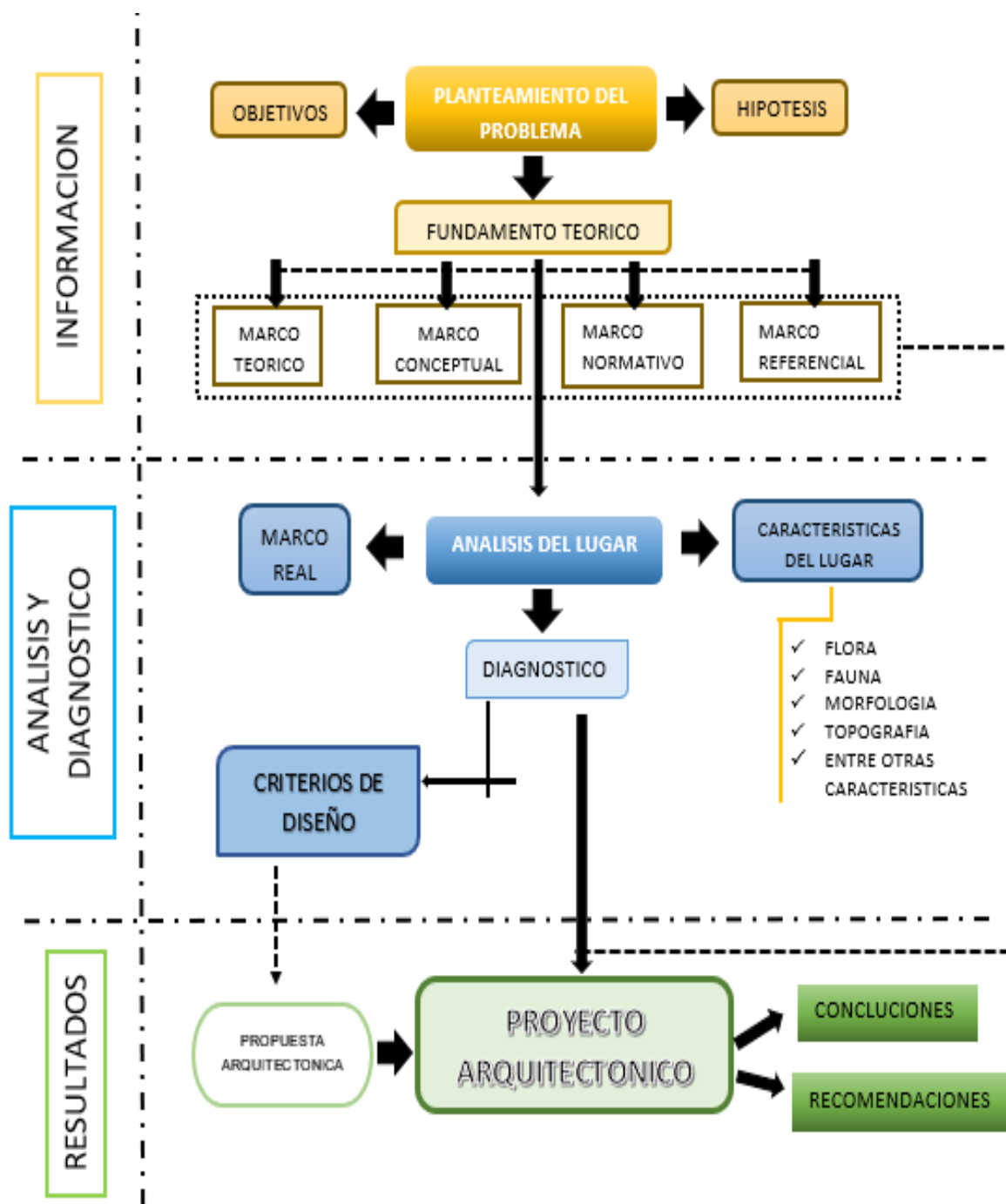
Comprende además de tres etapas:

PRIMERA ETAPA: Informativa. En esta etapa se recopilarán datos, de esta manera identificaremos el problema, se definirán conceptos, y es netamente de relevamiento bibliográfico, así como los antecedentes nacionales e internacionales, la normatividad vigente, entre otros antecedentes.

SEGUNDA ETAPA: Análisis y diagnóstico. En esta etapa se realizará la elaboración del análisis real de la zona de estudio, su caracterización en cuanto a sus propias características, además se establecerán ideas de diseño en base a los conceptos encontrados, teniendo en cuenta características de la zona, como su emplazamiento, zonificación, aspectos naturales y artificiales, flora, fauna, así como su historia y costumbres.

TERCERA ETAPA: Resultados, propuesta arquitectónica. En esta etapa se realizará el desarrollo del diseño, como es el anteproyecto, y el proyecto final en sí, además de la elaboración detallada de los planos, el presupuesto y la maqueta final.

3.2.1 Esquema Metodológico:



Esquema 3: Esquema de metodología.
Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 ANALISIS EXTERNO- DIAGNÓSTICO:

4.1.1 Ubicación Geográfica A Nivel Departamental:



*Esquema 4: Ubicación geográfica del distrito de Taraco.
Fuente: Elaboración propia.*

4.1.2 Ámbito Territorial:

El distrito de Taraco se ubica en la región sur del Perú, además de encontrarse a laderas de una vía principal que conecta al distrito de Ananea, que es un centro de explotación informal de oro. También es una localidad importante para sus propias comunidades, centros poblados y comunidades campesinas, pues esta reúne en días principales la actividad comercial, social, cultural, entre otras.

Taraco está en el Piso ecológico Suni, por encontrarse comprendida dentro de los 3,500 a 4,200 m.s.n.m. de las regiones naturales del Perú, al Norte del Departamento de Puno y Oeste de la Capital de la provincia de Huancané, a las orillas del Lago Sagrado de los Incas; Titicaca. Ubicada a 32.2 km de la ciudad de Juliaca y a 27.7 km de la localidad de

Huancané. (Fuente: Wikipedia)

4.2 ANALISIS DEL CONTEXTO DE TARACO:

4.2.1 Antecedentes Historicos

Taraco, un pueblo muy antiguo, dotado de grandes vestigios históricos que además en base a los mismos podemos inferir diferentes épocas.

TARACO: PRIMEROS POBLADORES:

Los primeros pobladores de esta parte del mundo fueron “los gentiles” que habitaron en las pampas de Taraco y las orillas del Lago Titicaca, además se sabe que estas personas eran de baja estatura, barbudos y de gran inteligencia, su actividad principal era la caza y la pesca. También se sabe que estos pobladores fueron arrasados por un desborde del lago Titicaca, es así que ahora podemos encontrar restos de su existencia en sus viviendas, los llamados “aya wasis” en el cerro Imarrucos. Estos restos fueron profanados por saqueadores en busca de objetos valiosos.

Los pobladores que posteriormente habitaron la Meseta del Kollao fueron; Uros, Pasacas, Lupacas, Aruwaques, Rollas entre otros, que al principio hablaban dialectos diferentes.

Además de ellos existían otros sub grupos humanos, tales como; Arapisis o Arapasis, Karankas, Wancas, Tarakos, Chiriwanos, Kullawas, Yunguyos y otros que hablaban dialectos como; Arawak, Aymará y Qheswa (quechua). (Monografía Taraco, 2011)

TARACO: ÉPOCA PRE-INCAICA:

Taraco fue invadido por los guerreros Chiriwanos, quienes, por razones del clima frígido, construyeron los hoy famosos "putucos". Estos invasores habitantes fueron sometidos con gran facilidad al Curacazgo Wanca. Taraco sería fundado en momentos en que encontraban las fuerzas de los Zapanas y Sangarus, para ayudar al Curaca Wanca en la recuperación de sus tierras. Después de la Conquista de los territorios Wancas; los Sangarus habían dominado los territorios de Taraco y Pusi; Posteriormente al haber amistad, los jefes de ambas fuerzas, dividieron los territorios Quechuas y Aymaras, cuya línea divisoria es el Río Ramis. (Monografía Taraco, 2011)

Posteriormente, Taraco fue invadido por la expansión cultural del Tiahuanaco y otras culturas pre incaica, convirtiéndose en un centro importante de esta civilización; prueba de ello tenemos los "Monolitos" que tienen un parecido a las culturas del Tiahuanaco

temprano, Chavin y Chanapatac del Cusco, lo que nos demuestra que la existencia de Taraco es remota. (Monografía Taraco, 2011)

TARACO: ÉPOCA INCAICA

El Inca Pachacútec, en su afán expansionista, somete uno a uno a los pueblos Kollas; es decir a los Lupacas, Paucarkollas Sangarus, Wancas y a otros. Muere el Curaca Wanca y es reemplazado por Huayna Huancaní, quien se entrega fácilmente a Túpac Inca Yupanqui, quien fue el sucesor de Pachacútec.

Consolidado el dominio Inca, Huancané estuvo unido mediante caminos a Cusco, Bolivia y otro hasta Chucuito, en estas circunstancias se construyeron los Tampus (lugares de descanso) en Cupisco, Ramis, Taraco, Samán y Ayabacas; para luego llegar a Xuxllaca (Juliaca) seguidamente dirigirse hasta Paucarkolla, Hatunkolla y Chucuito

Los taraqeños también participaron activamente en la campaña contra el Inca Sinchi Roca, Monarca que luchó arduamente para dominar a Huancané. (Monografía Taraco, 2011)

TARACO: ÉPOCA DE CONQUISTA Y COLONIAJE

Los españoles, ya llegado al Perú, se dirigieron a Cajamarca y posteriormente al Cusco. En ese entonces las fuerzas de Huáscar al mando de Manco Inca, quien se escondió en Tampu Lacaya (Huancané), tenía a su mando a los valientes huancaneños, entre los cuales participaron los taraqeños, específicamente los jóvenes de Ramis, que lucharon en las batallas de Ayabacas, Puquis y Ramis. En la batalla de Ramis demostraron gran capacidad de combate y rápidamente desbarataron a las fuerzas de Atahualpa Cargándose las aguas del Río Ramis con la sangre de los taraqeños, debido a la gran cantidad de muertos.

Posteriormente, Manco Inca enfrentó a los españoles con los jóvenes reclutados de las pampas de Taraco y lugares aledaños, desgraciadamente fracasó en su intento de continuar luchando. En el coloniaje, llegaron los Jesuitas y Agustinos desde Juli hasta Huancané; Taraco se denominaba "Villa de Nuestra Señora de Carmen", levantándose una capilla que posteriormente fue reemplazo por un templo, en homenaje al Santo Patrón "San Taraco", su construcción se hizo con la colaboración de las familias Incaris, Mamanis y Conturis que vivían en aquellos años.

En la lucha por la Independencia, Taraco se ha distinguido desde las primeras campañas de la Revolución de José Gabriel Condorcanqui "Túpac Amaru II", juntamente

con los huancaneños destruyeron la población blanca. En estos años vivían en Taraco; Los Chuquicallatas, Zapanas, Cunturis, Karis, Qespes que migraron de Achaya, los cuales eran familias de espíritu guerrero, que guardaban amplias relaciones con los Vilcapazas de Azángaro quienes tuvieron por cuartel el cerro Ccacca, hoy conocido con el nombre de Imarucos. (Monografía Taraco, 2011).

TARACO: ÉPOCA REPUBLICANA

Se dice que en la época de la República adquirió el rango de Distrito, posiblemente fue reconocido como Distrito juntamente con los demás distritos de la Provincia de Azángaro, según Decreto Supremo del 21 de junio de 1825, cuando aún Azángaro pertenecía al Departamento del Cusco, de cuyo reconocimiento no existe documento alguno. Pero posteriormente en el Gobierno de Don Ramón Castilla, mediante el Decreto Supremo del 2 de mayo de 1854. Dado en Cusco y sancionado por la Ley del Congreso de fecha 29 de diciembre de 1856, el Departamento de Puno obtuvo la demarcación territorial, con la cual Taraco pasa a integrarse a la Provincia de Huancané. (Monografía Taraco, 2011).

CREACIÓN Y FUNDACION DEL DISTRITO:

La fundación de Taraco se remonta a tiempos muy antiguos, se cree que su fundación fue en la época Pre-incaica, pero sin embargo no existe documento alguno, y otros autores sostienen que Taraco fue creado en la época de la Independencia de Nuestra Patria, perteneciendo a la Provincia de Azángaro, también de este último no existe documento alguno.

Posteriormente, por Decreto Supremo dado en la Ciudad del Cusco el 2 demayo de 1854, durante el gobierno de Don Mariscal Ramón Castilla, sereorganiza la demarcación territorial del Departamento de Puno y la Provincia de Huancané, Taraco pasa a reintegrarse a ésta, juntamente con el Distrito de Pusi.

Por desconocimiento de la fecha exacta y por acuerdo de sus autoridades celebra su Aniversario cada 10 de octubre, o sea un día antes de celebrar el día patronal 11 de octubre, Día central del Patrón San Taraco. (Monografía Taraco, 2011).

ORIGEN DEL NOMBRE TARACO:

En referencia al origen del nombre “TARACO” se tienen 3 posturas:

1) El origen del Nombre Taraco es muy posiblemente que sea del nombre de sub-grupos humanos "Tarakos", los cuales habitaron la zona de Huancané después de los gentiles y que este nombre Taraco, es ajena al idioma Quechua al dialecto Aymara, y que es probable que proviene del antiguo dialecto Arawak. Y que posiblemente que hoy es Taraco, es aquel entonces sería el eje del sub-grupo humano antes mencionado, de allí donde surgiría el nombre Taraco.

2) La otra versión es que el nombre de Taraco provenga de dos vocablos quechuas; TARA que significa Montón y ACCO que significa Arena, estos dos vocablos con el correr del tiempo se juntarían y formarían TARA-ACCO, convertida en la actualidad TARACO, que significaría Montón de arena.

3) Sería desde el punto de vista religioso, relacionado a su Santo Patrón "San Taraco" o "San Tarco", del que se dice que éste Santo Romano fue fornido, trabajador y luchador por la Gran Cruzada Cristiana, al que le cortaron la cabeza y que por milagro se le regeneró otra nueva cabeza. Esta referida imagen se encuentra en el Altar Mayor de la Iglesia Colonial, portando su cabeza en una bandeja y otra regenerada, y que al morir se le dio este nombre de TARACO en homenaje a este santo. (Monografía Taraco, 2011).

4.2.2 Aspecto Físico Geográfico

a) **UBICACIÓN:** El distrito de Taraco está ubicado al suroeste de la localidad de Huancané, y al noreste de la ciudad de Juliaca.

b) **COORDENADAS:** Taraco se encuentra a 3,820 metros sobre el nivel del mar y tiene las siguientes coordenadas geográficas:

- 15°17'54" de latitud Sur

- 69°48'44 de longitud Oeste de Greenwich.

c) **LIMITES:** Taraco limita con los siguientes distritos:

- Por el Norte: Con los distritos de Huancané y Samán (Provincia de Azángaro)
- Por el Sur: Con el Distrito de Pusi
- Por el Este: Con el Distrito de Huancané y el lago Titicaca
- Por el Oeste: Con el Distrito de Samán (Provincia de Azángaro)

d) **ALTURA:**

Taraco se encuentra a 3,820 metros sobre el nivel del mar

e) SUPERFICIE:

Taraco abarca aproximadamente un área total de 198,02 km². De extensión territorial, de los cuales 70.52 % en secano y 29.48 % en agua; lo que representa al 12.20% de la superficie territorial de Huancané y el 0.81 del Departamento de Puno. Fuente: INEI.

f) DIVISION POLITICA:

La provincia de Huancané está conformada por 8 distritos los cuales conformamos en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Huancané y sus distritos.

DISTRITOS DE HUANCANE	
Huancane	Huatasani
Pusi	Inchupalla
Vilquechico	Rosaspata
TARACO	Cojata

Fuente: Elaboración propia.

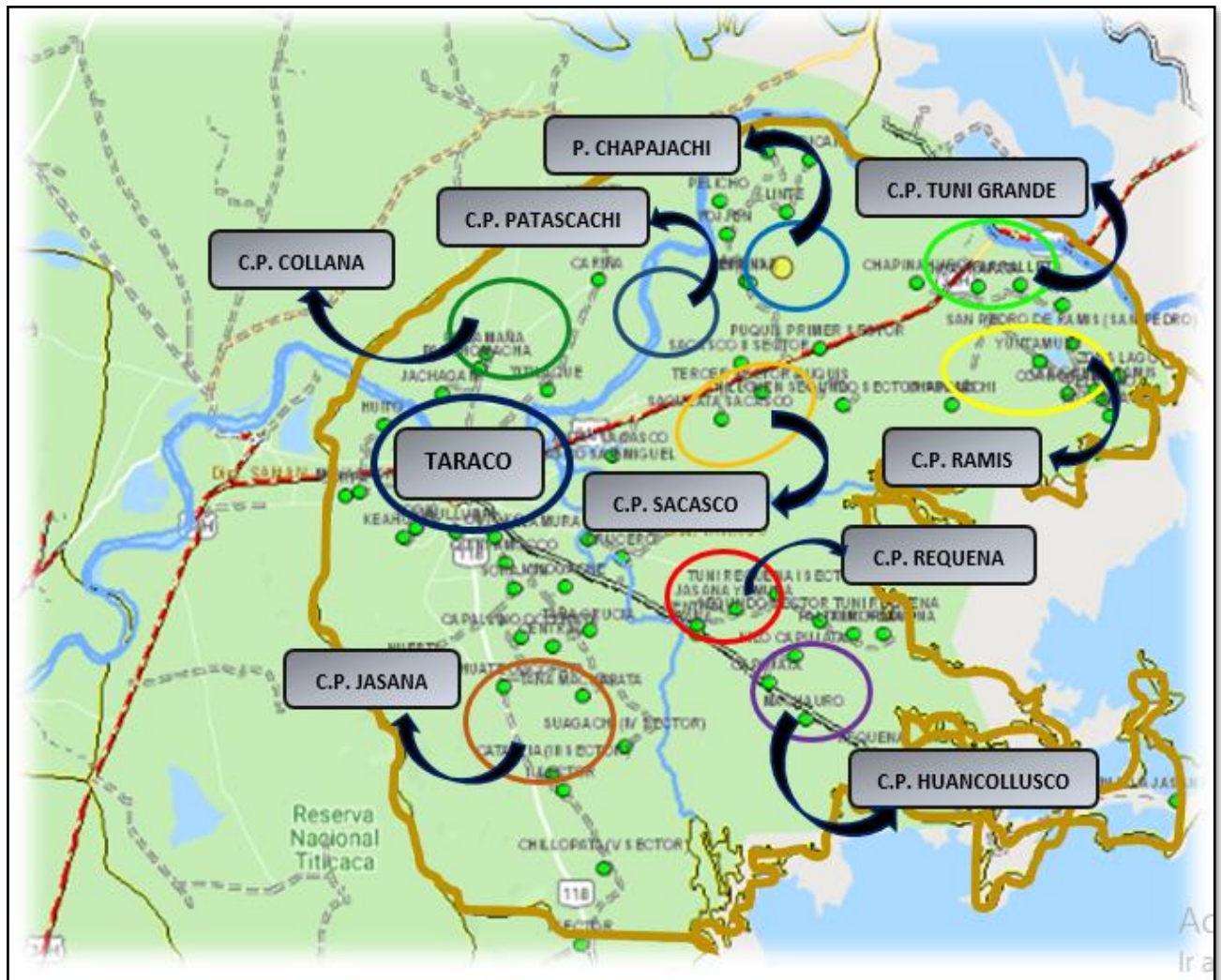
El distrito de Taraco está conformado por diferentes centros poblados, comunidades campesinas y parcialidades, las cuales mencionamos a continuación.

Tabla 4: Taraco y sus parcialidades.

DISTRITO DE TARACO		
CENTROS POBLADOS	COMUNIDADES	PARCIALIDADES
C.P. de Ramis	C.C. de Requena	P. de Jasana
C.P. de Puquis	C.C. de Tuni Requena	P. de Sacasco
C.P. de Huancollusco	C.C. de Collana	P. de Chapajachi
Localidad de Taraco	C.C. de Hatun Isla	P. de Patascachi

Fuente: Elaboración propia.

Todos estos lugares están a la vez, subdivididos por distintos sectores, distribuidos de la siguiente manera:



Esquema 5: Ubicación de las comunidades y parcialidades del distrito de Taraco.
Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Aspectos Climatológicos

Taraco, debido a su gran altura tiene un clima generalmente frío, pero además se pueden identificar específicamente 2 temporadas, que son la época de frío o seco que se da entre los meses de Mayo a Agosto; y la época de lluvias que se da entre los meses de Setiembre a Abril, y es en esta época que el clima es implacable, acarreado a veces hasta granizadas que dejan los cultivos e muy mal estado e incluso la pérdida total de estos.



Imagen 5: Cultivo perdido por la caída de granizada.

Fuente: Imágenes, Google.

a) Temperatura:

La temporada templada dura 2,0 meses, del 13 de octubre al 12 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 17 °C. El día más caluroso del año es el 13 de noviembre, con una temperatura máxima promedio de 18 °C y una temperatura mínima promedio de 5 °C.

La temporada fría dura 1,6 meses, del 9 de junio al 28 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 16 °C. El día más frío del año es el 15 de julio, con una temperatura mínima promedio de -5 °C y máxima promedio de 16 °C. (Página web, weatherspark, 2017).

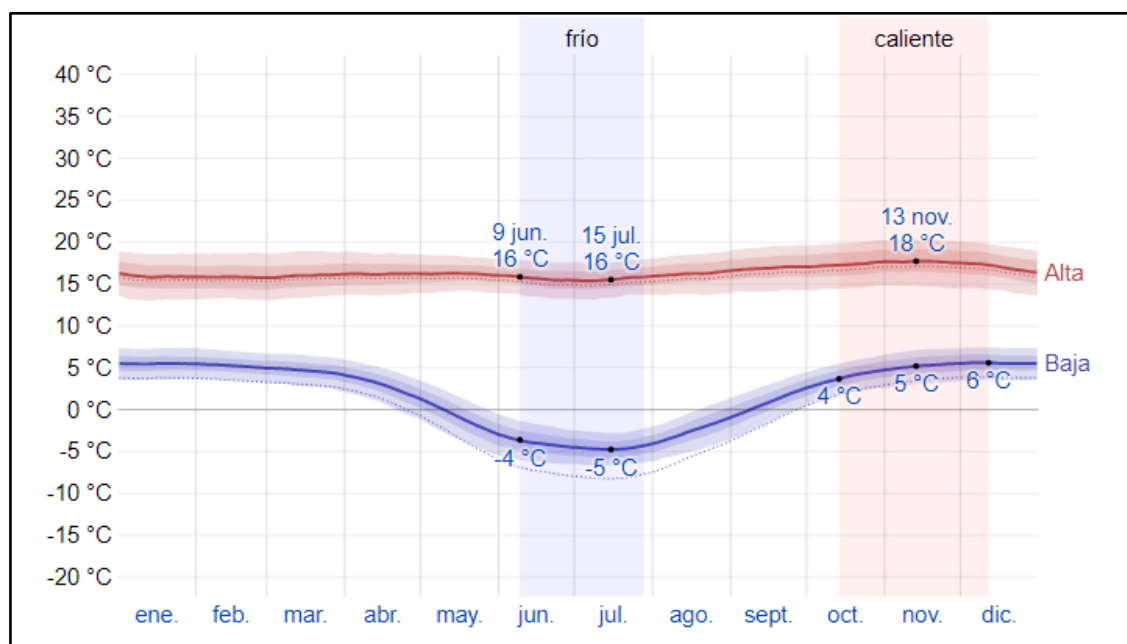


Gráfico 1: Temperatura máxima y mínima promedio.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE TARACO.

La siguiente figura es una ilustración de la temperatura promedio a toda hora del año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

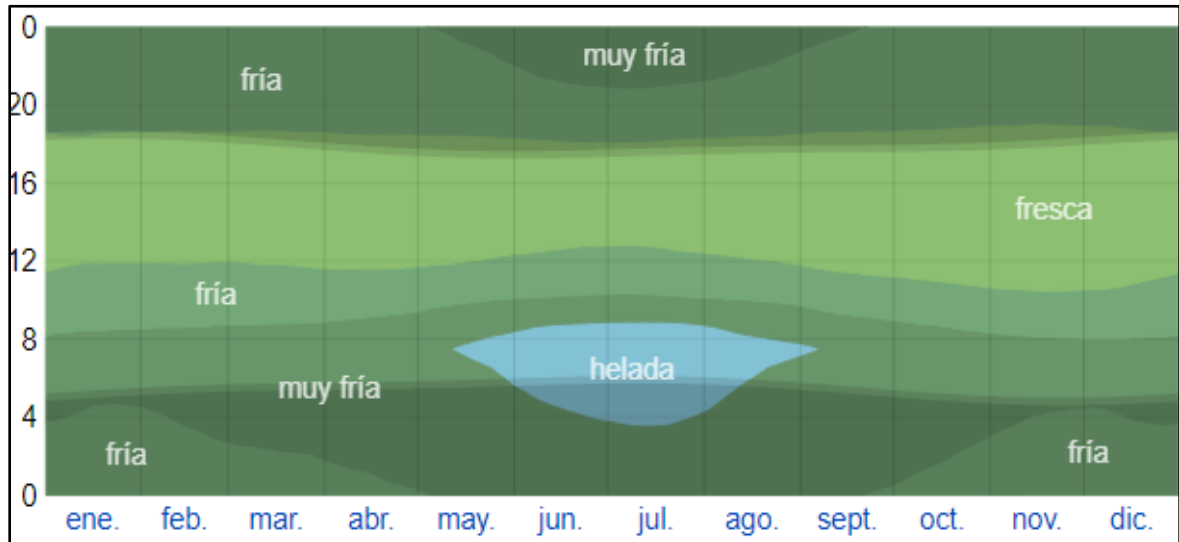


Gráfico 2: Temperatura promedio por hora en Taraco.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

b) Nubosidad:

En Taraco, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año.

La parte más despejada del año en Taraco comienza aproximadamente el 22 de abril; dura 5,1 meses y se termina aproximadamente el 26 de septiembre. El 22 de julio, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 71 % del tiempo y nublado o mayormente nublado el 29 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 26 de septiembre; dura 6,9 meses y se termina aproximadamente el 22 de abril. El 16 de enero, el día más nublado del año, el cielo está nublado o mayormente nublado el 85 % del tiempo y despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 15 % del tiempo. (Página web, weatherspark, 2017).

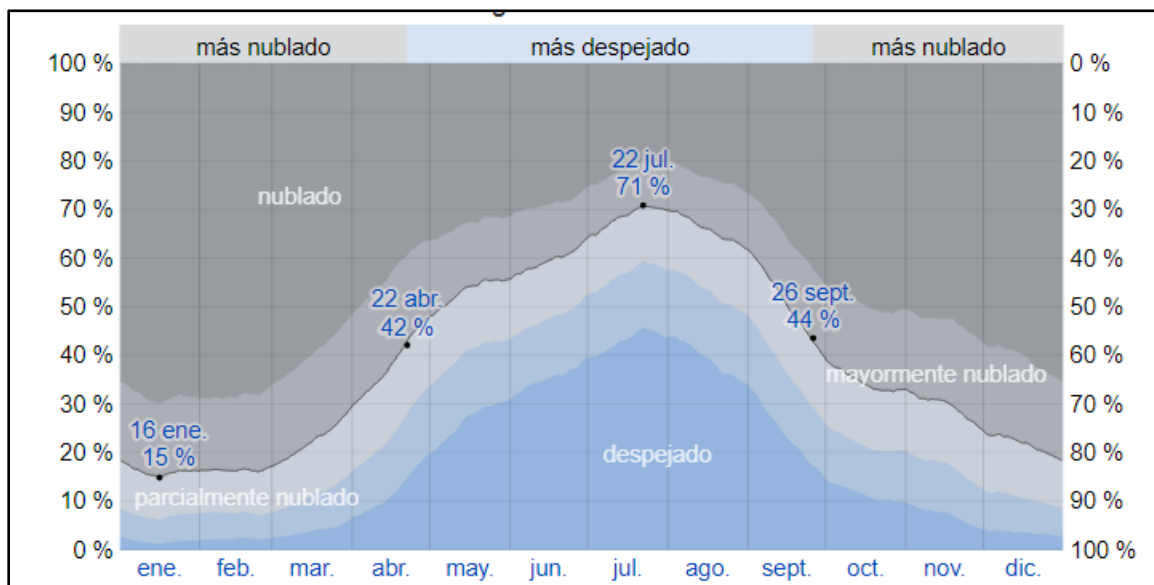


Gráfico 3: Categorías de nubosidad en Taraco.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

c) Precipitación:

La probabilidad de días mojados en Taraco varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 3,6 meses, de 10 de diciembre a 29 de marzo, con una probabilidad de más del 21 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 41 % el 14 de enero.

La temporada más seca dura 8,4 meses, del 29 de marzo al 10 de diciembre. La probabilidad mínima de un día mojado es del 1 % el 19 de Julio. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. La precipitación más común durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 41 % el 14 de enero. (Página web, weatherspark, 2017).

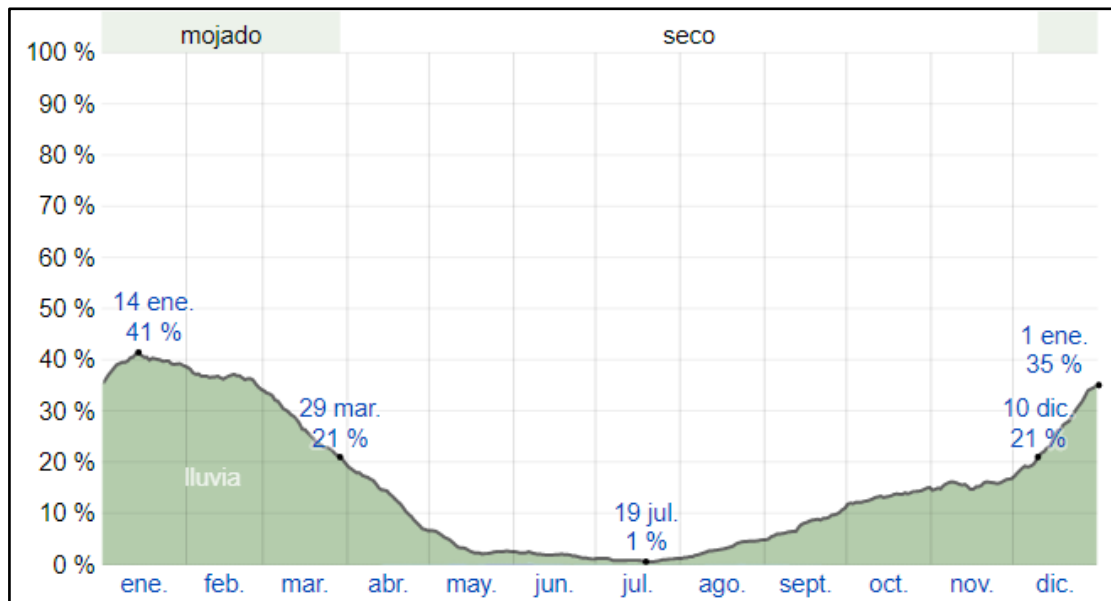


Gráfico 4: Probabilidad diaria de precipitación en Taraco.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

ASOLEAMIENTO:

La duración del día en Taraco varía durante el año. En 2019, el día más corto es el 21 de junio, con 11 horas y 13 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 2 minutos de luz natural.

La salida del sol más temprana es a las 4:59 el 23 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 8 minutos más tarde a las 6:07 el 9 de julio. La puesta del sol más temprana es a las 17:15 el 2 de junio, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 2 minutos más tarde a las 18:17 el 20 de enero. (Página web, weatherspark, 2017).

d) Humedad:

Se basa el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

El nivel de humedad percibido en Taraco, medido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece prácticamente constante en 0 %. (Página

web, weatherspark, 2017).

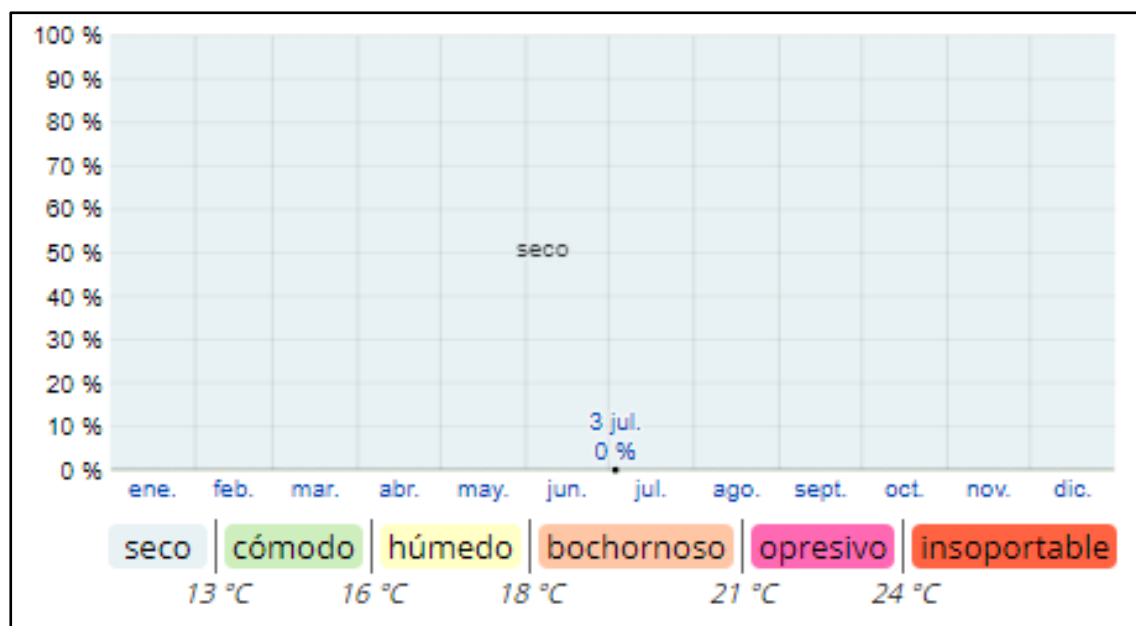


Gráfico 5: Niveles de comodidad - Humedad en Taraco.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

e) Viento:

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La parte más ventosa del año dura 5,9 meses, del 4 de octubre al 1 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 9,6 kilómetros por hora. El día más ventoso del año es el 10 de diciembre, con una velocidad promedio del viento de 10,9 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 6,1 meses, del 1 de abril al 4 de octubre. El día más calmado del año es el 7 de mayo, con una velocidad promedio del viento de 8,4 kilómetros por hora. (Página web, weatherspark, 2017).

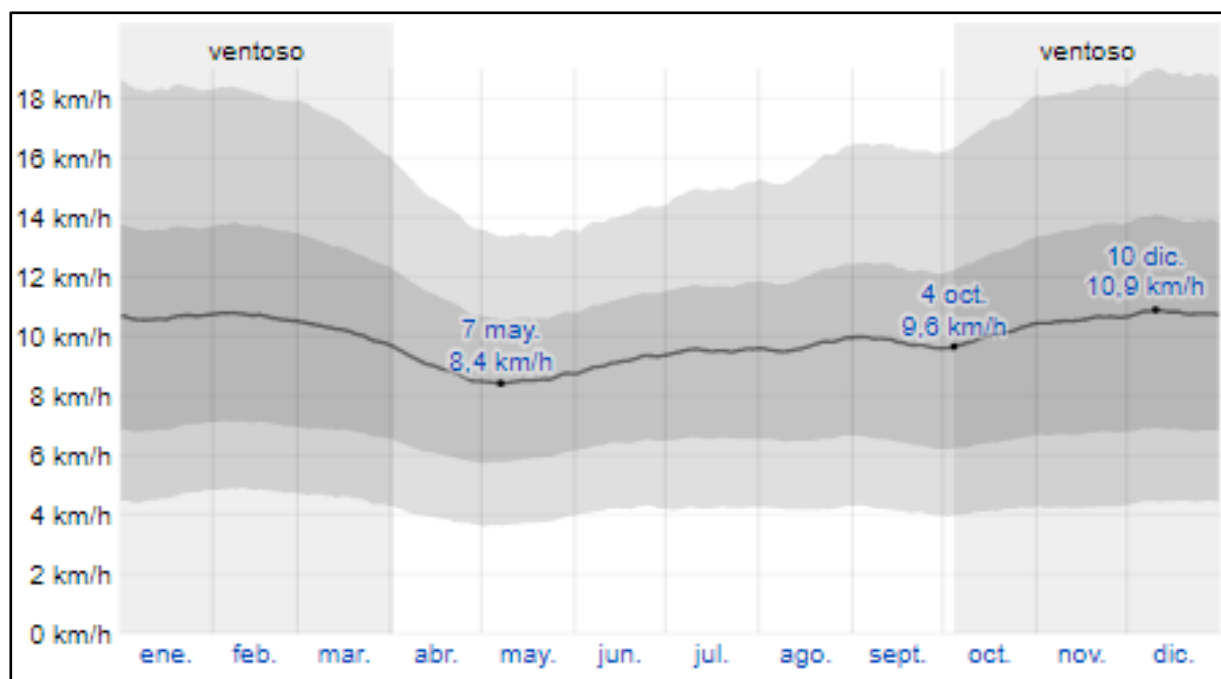


Gráfico 6: Velocidad promedio del viento en Taraco.

Fuente: Pág. Web weathrspark.

La dirección predominante promedio por hora del viento en Taraco varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del oeste durante 4,4 meses, del 3 de mayo al 15 de septiembre, con un porcentaje máximo del 52 % en 13 de junio. El viento con más frecuencia viene del norte durante 3,3 semanas, del 15 de septiembre al 8 de octubre, con un porcentaje máximo del 32 % en 25 de septiembre. El viento con más frecuencia viene del este durante 6,8 meses, del 8 de octubre al 3 de mayo, con un porcentaje máximo del 46 % en 1 de enero.

El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1,6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste). (Página web, weatherspark, 2017).

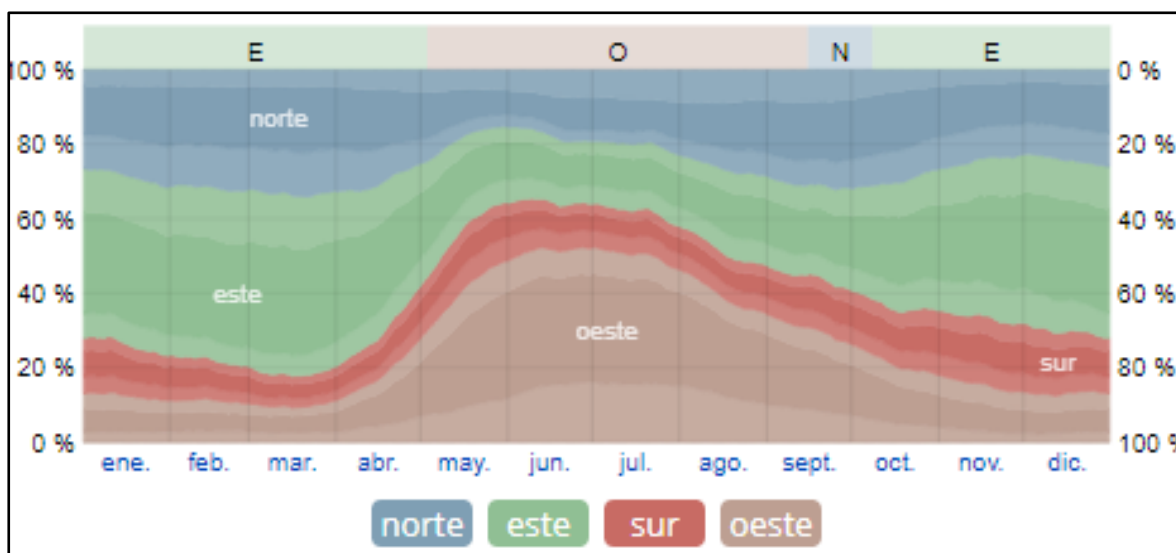


Gráfico 7: Dirección del viento en el pueblo de Taraco.
Fuente: Pág. Web weathrspark.

4.2.4 Aspectos Bióticos y Abióticos

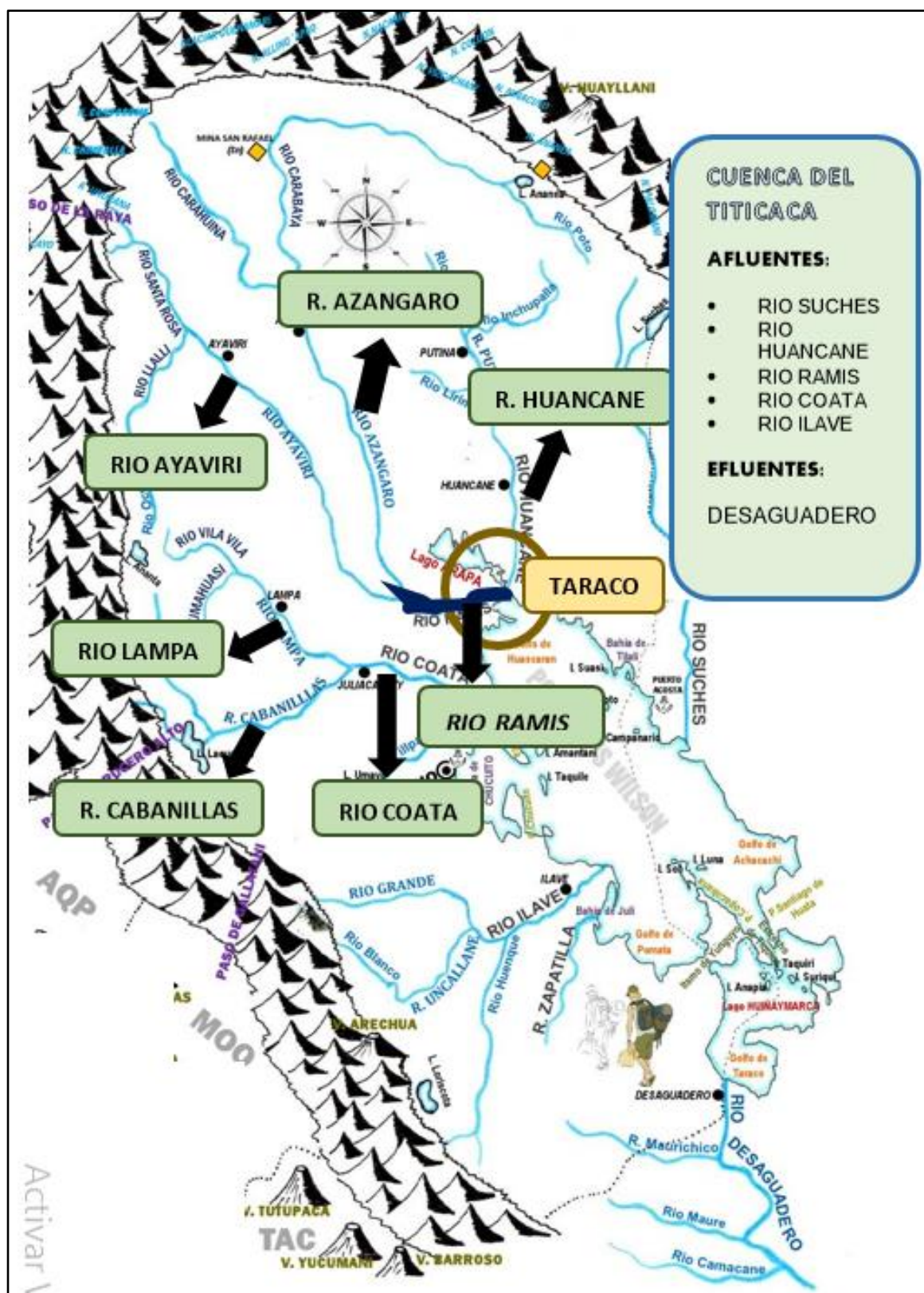
a) OROGRAFÍA:

La superficie del suelo de la Capital del Distrito es ligeramente elevada y el resto del Distrito es plano con pequeños desniveles hacia el Este, en el lado Sur-Oeste de la población del Distrito se encuentra una cadena de cerros a unos 5 Km, entre los cerros más importantes según su ubicación son: Quehuara, Huerta, Huarizan, Catallía Pirín, Imarucos, etc. Este último cerro es el más importante por ser uno de los cerros de más altura, cercano y conocido, pues en este cerro se realizan diferentes actividades, festivas y religiosas.

b) HIDROGRAFÍA:

Taraco está a orillas del río Ramis, que los baña en toda su extensión y esta de oeste a este desemboca en el Lago Titicaca y que esta a su vez aumenta su volumen caudal cada temporada de las precipitaciones pluviales. Existen llanuras que están formados por sedimentos de granulometría diversa; finos, medios y gruesos, que explican la intensidad de la energía fluvial que sedimentó. Se extiende desde Puquis hasta el límite con el Distrito de Samán en Taraco y todo el sector de Yanaoco pampa, hasta Ninaqarqa en Huancané por lo que tiene gran importancia económica para la agricultura, porque contienen suelos aluviales, que son catalogados como los mejores dentro de la

clasificación de suelos.



Esquema 6: Ilustración de la cuenca del Lago Titicaca.
Fuente: Imagen, google

RIO RAMIS: El río Ramis unos de los afluentes del Lago Titicaca, además de ser el río más largo de la cuenca del Titicaca. Nace en las cercanías del nevado Ananea Grande y la laguna La Rinconada a 5828 msnm, con el nombre de río Carabaya. Durante su recorrido recibe diversos nombres de acuerdo al lugar.

Cerca al lugar denominado Progreso, recibe el aporte del río Quenamari, formando el río Azángaro. Aguas abajo éste confluye con el río Pucará y pasa a llamarse río Ramis por 32 kilómetros hasta su desembocadura en el lago Titicaca, pero desde su nacimiento hasta la desembocadura en el Titicaca, recorre 299 kilómetros aproximadamente. El caudal medio anual del río Ramis es de 76 (m³/s).

Este río nace con el nombre de río Carabaya en la laguna de la Rinconada, recorre paralelo a la cordillera de Carabaya con rumbo noroeste hasta el distrito de Potoni en donde cambia su curso con rumbo al sur. Recibe el nombre de río Azángaro desde su confluencia con el río Ñuñoa y desde su confluencia con el río Ayaviri pasa tomar el nombre de río Ramis, en el distrito de Achaya, desde donde toma rumbo este y describe una curva hasta su desembocadura en el lago Titicaca en el distrito peruano de Taraco. El río Ramis cuenta con una longitud aproximada de 32 km, una cuenca hidrográfica de 14 684 km², y un caudal medio anual de 76 m³/s. Sus aguas se ven incrementadas por los deshielos de Quenamari y Quelcayo.

Además, está en la cuenca hidrográfica: Sistema endorreico Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa.

- **Lagunas:** en el Distrito de Taraco, existen lagunas que no tienen, mucha relevancia, entre ellas podemos mencionar la laguna Mek'araqui, Pachajiche, Sarmiento, Campanilla, Akjachi, Chullunqea, Ostoq'o, Quechuate, etc., además se sabe que estas últimas en su mayoría son formados por las aguas de los riachuelos que bajan de los cerros aledaños en temporadas de las lluvias.
- **Riachuelos:** Los más importantes son: Huarizan, Huerta, Huajaleje, Huerta, K'antocruz, Quequesan, Sustra, Ccarajachi, Tucumba, etc.

d) FLORA:

En los diferentes cerros que mencionamos anteriormente como el de Imarrucos podemos ubicar diferentes hiervas que crecen en las temporadas de lluvias y estas son utilizadas por los pobladores como leña, además de estas hiervas crece la queñua (ver img. 13).



*Imagen 6: La Queñua.
Fuente: Fotografía propia.*

Además, en Taraco existen diferentes plantas silvestres como son:

Bidens andicola: Su nombre común es Misiq`o, es de la familia de los Asteraceae, esta planta crece en promedio 40 cm de altura, el brote de flores amarillas mide entre 3 y 4 cm de diámetro, esta planta tiene cualidades medicinales en su cocción, además se utilizan los pétalos de esta para teñir lana y fibra de tejidos.



*Imagen 7: Flor de Misiko.
Fuente: Fotografía propia.*

Grindelia: Su nombre común es Chiri Chiri, de la familia de los Asteraceae, esta hierba crece un aproximado de 50 cm de altura, en sus abundantes pétalos contiene una sustancia mucilaginosa, la misma que le da un olor característico, sus pétalos crecen de manera regular entre 4 y 5 cm, además esta planta es usada como remedio casero.



*Imagen 8: Chiri Chiri.
Fuente: Fotografía propia.*

Taraxacum officinale: Conocida también como Achicoria o Diente de León, proviene de la familia de las asteráceas, esta planta perenne tiende a alcanzar una altura de 40 cm aproximadamente, sus tallos acostados forman un rosetón en su base, aunque a veces esta planta es considerada mala hierba tiene muchas propiedades medicinales y tóxicas.



*Imagen 9: Diente de León.
Fuente: Elaboración propia.*

Stipa Ichu: conocida también como paja Ichu, viene de la familia de los Poaceae, es empleado por la población andina como forraje, comida para el ganado, crece en terreno agreste, y hasta rocoso. Esta puede crecer entre los 60 y 120 cm de altura, son de hojas rígidas y punteadas al final de cada una.



Imagen 10: Ichu

Fuente: Fotografía propia.

e) FAUNA:

En toda la extensión de la provincia de Huancané existen diferentes especies de animales ya sean salvajes o domésticos, entre los que podemos mencionar:

Vaca / Toro: Es un mamífero artiodáctilo de la familia de los bóvidos, Su nombre científico proviene del latín bos, que significa toro, este ejemplar tiene diferentes razas, entre las cuales las más conocidas están el Holsten y Brown swiss, entre otras. Estos vacunos son domesticados para la extracción de leche, y su propia carne. Cabe resaltar que la actividad económica principal del distrito de Taraco es la venta de leche y sus derivados, como son el queso, yogurt, mantequilla, entre otras.



Imagen 11: Vaca

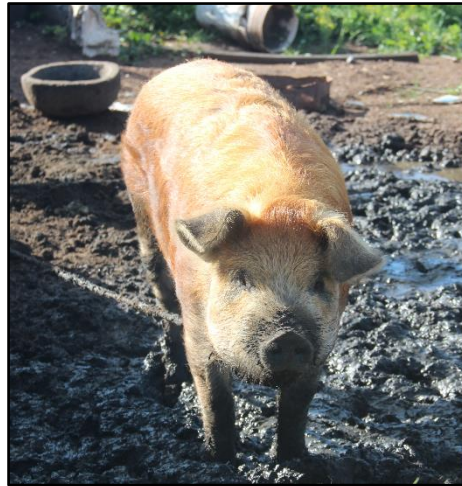
Fuente: Fotografía propia.

Oveja: (*Ovis orientalis aries*) Es un cuadrúpedo domesticado que es usado como ganado, este animal criado y reproducido en grandes cantidades, en un mecanismo al que llaman “paseo” en donde estas mismas se alimentan de forraje o alfa alfa. Es así que su carne es vendida, además del propio consumo de sus dueños, también su lana es utilizada para generar indumentaria y para su venta, cabe resaltar que este animal (su sangre) es utilizado por algunos campesinos para rituales en días particulares, en donde es sacrificado, existen diferentes dos tipos de ovejas que se pueden diferenciar, unas blancas y las otras llamadas caranegras (que son de más valor en el mercado).



Imagen 12: Oveja
Fuente: Fotografía propia.

Chancho: Es un animal doméstico usado para el consumo humano, es así que desde pequeños se les hace engordar, estos animales consumen pasto, cebada y casi todo en general, su tiempo de gestación es de aproximadamente 3 meses, dado este tiempo dan a luz camadas numerosas en diferentes colores. Cuando entran en madurez se realiza la venta y consumo de su carne.



*Imagen 13: Cerdo.
Fuente: Fotografía propia.*

Burro o asno: (*Equus africanus asinus*) es un animal doméstico de la familia de los équidos, desde tiempos muy antiguos los desde entonces han sido utilizados por el hombre como animales de carga y como cabalgadura, y en el caso de Taraco específicamente se utiliza como animales de carga, estos son llevados a la “cocha” a recoger las tandas de totora, que son el alimento de las vacas, ovejas, entre otros.



*Imagen 14: Burro o asno
Fuente: Fotografía propia.*

Gallo o Gallina: (*Gallus gallus domesticus*) Estos se crían principalmente por su carne y por sus huevos. También se aprovechan sus plumas y algunas variedades se crían y entrenan para su uso en peleas de gallos y como aves ornamentales. Son omnívoros e insectívoros, pero generalmente en la zona de estudio comen trigo o a veces cebada. La estación de reproducción comienza en primavera y se prolonga hasta el verano, con la

intención de que los pollos nazcan en una temporada cálida, las gallinas ponen los huevos, los cuales se empollan y estos salen en aproximadamente 21 días después.



Imagen 15: Gallina
Fuente: Fotografía propia

Pato: (*Anas platyrhynchos domesticus*) es una subespecie de ave anseriforme de la familia Anatidae. el pato doméstico buen animal de corral. Estos patos son muy versátiles y están presentes en estanques y en patios traseros. Su expectativa de vida es de nueve a doce años. A diferencia de otros animales de granja, los patos de granja conservan muchas de las características de la especie salvaje y son capaces de vivir y reproducirse de forma natural sin la intervención del hombre.



Imagen 16: Pato
Fuente: Fotografía propia.

Perro: (*Canis lupus familiaris*) llamado perro doméstico o can. es un mamífero carnívoro de la familia de los cánidos, que constituye una subespecie del lobo (*Canis lupus*), Posee un oído y olfato muy desarrollados, siendo este último su principal órgano

sensorial, en el distrito de Taraco se emplean estos animales para el pastoreo (de ovjeas) y como animales cuidadores de casa.



*Imagen 17: Perro.
Fuente: Fotografía propia.*

Gato: (*Felis silvestris catus*) este animal es netamente doméstico, de compañía para las personas y en ocasiones es empleada para la caza de roedores, dada su habilidad y agilidad para hacer ese tipo de actividades, come generalmente pescado, entre otros alimentos; además se sabe que esta vive hasta 16 años.



*Imagen 18: Gato
Fuente: Fotografía propia*

4.2.5 Aspectos Demográficos

POBLACION PROVINCIAL:

La población de Huancané es de 57 651 hab. De los cuales la población de Taraco asciende a 18 742 habitantes, según el INEI, en el censo del año 2017,

POBLACION DE HOBRES Y MUJERES

De la siguiente tabla podemos deducir que la población mayor existente es la femenina, que cuenta con 6811 mujeres, además existen mayor cantidad de población juvenil de entre 10 a 24 años.

Tabla 5: Edad en grupos quinquenales.

P: Edad en grupos quinquenales	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	477	463	940
De 5 a 9 años	532	441	973
De 10 a 14 años	581	553	1 134
De 15 a 19 años	592	566	1 158
De 20 a 24 años	528	532	1 060
De 25 a 29 años	406	474	880
De 30 a 34 años	371	442	813
De 35 a 39 años	339	434	773
De 40 a 44 años	404	391	795
De 45 a 49 años	325	400	725
De 50 a 54 años	368	380	748
De 55 a 59 años	334	369	703
De 60 a 64 años	306	370	676
De 65 a 69 años	292	342	634
De 70 a 74 años	207	285	492
De 75 a 79 años	137	175	312
De 80 a 84 años	113	106	219
De 85 a 89 años	59	73	132
De 90 a 94 años	10	12	22
De 95 a más	1	3	4
Total	6 382	6 811	13 193

Fuente: Censo 2017, INEI

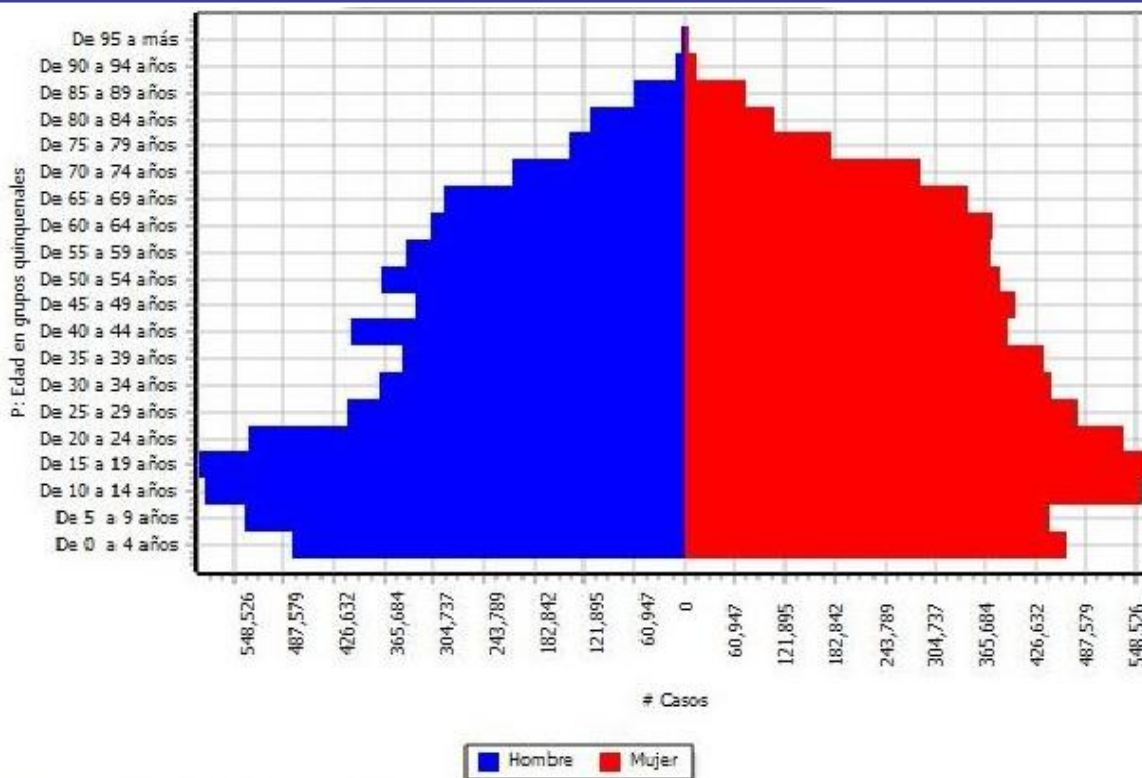


Gráfico 8: Edad en grupos quinquenales.
Fuente: Elaboración propia.

En base a los datos obtenidos del INEI, censo del año 2017 y del año 2017, se calcularán datos actuales de población a la vez una proyección a 10 años, los cuales se desarrollarán a continuación.

Tabla 6: Población proyectada 2029.

METODO GEOMETRICO			
Po=	POBLACION AÑO BASE 2017	TOMAMOS ESTE AÑO DEBIDO A QUE SE REALIZO ENCUESTA A NIVEL NACIONAL	
r=	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL	$Pn = Po * (1 + r)^t$	
Pn=	POBLACION EN EL AÑO "N"		
t=	numero de años entre el año base y el año N		
calculamos tasa de crecimiento intercensal en el distrito de taraco		$P_{2017} = P_{2007} * (1 + r)^t$	
	POBLACION 2017=	13193 hab	
	POBLACION 2007=	14657 hab	
	t=numero de años entre 2017 y 2007	10 años	
	r=	-1.05%	
	P2019=	12918 hab	
	P2029=	11628 hab	

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEI.

De la anterior tabla se extrae la población de Taraco hacia al año 2029, de donde se sabe que la cantidad será de 11628 habitantes, es decir la población seguirá en descenso.

Otro dato importante que cabe mencionar es la tasa de natalidad que se da de la siguiente manera teniendo en cuenta la tasa de crecimiento intercensal.

Tabla 7: Tasa de natalidad al año 2029.

NATALIDAD EN TARACO			
CENSO 2017			
Edad 0	159		
		r=	-1.45%
CENSO 2007			
Edad 0	184		
	PNATAL2019=	154	
	PNATAL2029=	133	

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEI.

Es así que con estos datos sabemos que la población infantil y la población adulta se encuentra en el mismo pueblo, pero en cambio la población juvenil es la que emigra.

4.2.6 Aspecto Económico

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

La población económicamente activa de la localidad de Taraco según el INEI es de 4806 habitantes, de los cuales representa el 36.43% del total de la población de la provincia de Huancané, además, esta cantidad se refiere a personas mayores a los 20 años de edad, cabe mencionar que los niños, a edades muy tempranas suelen trabajar, ya sea en actividades de venta en la ciudad o en trabajo de campo y en otra cantidad se sabe que los jóvenes suelen emigrar a las provincias entre semana, pero los fines de semana suelen volver al pueblo.

La principal actividad que se desarrolla en el la localidad de Taraco se desarrolla en trabajos no calificados como peón en construcción, comercio informal y otros trabajos afines de los cuales representa que representa gran porcentaje de la población Tاراqueña y se complementa con el resto de actividades que se mencionan en el siguiente cuadro.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

En cuanto a actividades económicas presentamos el siguiente cuadro obtenidos por estadísticas de INEI.

Tabla 8: Actividades económicas de la población de Taraco.

P5a+: La semana pasada, según sección, ¿A qué actividad se dedicó el negocio?	Casos	%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3 696	76.90%
B. Explotación de minas y canteras	11	0.23%
C. Industrias manufactureras	113	2.35%
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0.02%
E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	0.04%
F. Construcción	176	3.66%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	294	6.12%
H. Transporte y almacenamiento	104	2.16%
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	80	1.66%
J. Información y comunicaciones	5	0.10%
K. Actividades financieras y de seguros	5	0.10%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	27	0.56%
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	0.21%
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	108	2.25%
P. Enseñanza	111	2.31%
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	24	0.50%
R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8	0.17%
S. Otras actividades de servicios	22	0.46%
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	9	0.19%
Total	4 806	100.00%

Fuente: Datos INEI.

De la población económicamente activa que es un total de 4086 habitantes se sabe que el 76.9 % se dedica a la agricultura, ganadería y pesca; otra cantidad menor, que es de 6.12% se dedica al comercio, ya sea en tiendas de venta y servicios además de la construcción.

El resto de la población que no es económicamente activa son de niños y jóvenes de entre 0 a 20 años y adultos mayores de entre 60 a más.

EL COMERCIO:

En Taraco, el comercio es activo, pero limitado pues esta se da especialmente los días jueves y domingo de cada semana del año, el que se denomina “Feria Semanal”, en donde se reúnen vendedores y compradores de todas las partes del Distrito de Taraco, es así que las comunidades parcialidades y centros poblados son reunidos en su centro.

Desde puntos cercanos como Juliaca, Huancane, Putina, Lampa, Pusi, Samán, Caminaca, Achaya y otros lugares son atraídos a esta feria para comprar y consumir de los productos q allí se venden, los cuales son productos de primera necesidad, no solo se realiza la venta de los productos propios del lugar, sino también hay la venta de productos que son traídos desde otros lugares.

Algo común que ocurre en esta feria es la venta de productos de primera necesidad a muy alto precio y los productos extraídos de la misma zona son vendidos a muy bajo precio, desvalorando así su valor, para ello es necesario realizar un control de venta de esta feria.

Al igual que existe esta “feria” existe también otro tipo de comercio como las tiendas comerciales minoristas, los cuales expenden artículos de primera necesidad, panaderías, talleres diversos y otros dedicados a la venta de prendas de vestir, ferreterías, bebidas gaseosas y alcohólicas, papelerías; todas estas prestan servicios durante la semana



*Imagen 19: Actividad comercial en día ferial de Taraco.
Fuente: Fotografías propias.*

EL TRUEQUE: En el distrito de Taraco, el poblador del sector rural realiza una actividad bastante conocida llamada trueque, todo ello se da en esta feria comercial, cabe mencionar que los productos que se intercambian son los propios, como: cebada, quinua, cañihua, chuño, choca, todo ello a cambio de frutas, verduras, pan, arroz, entre otras.



*Imagen 20: Pobladora en l actividad del trueque.
Fuente: Elaboración propia.*

LA GANADERIA:

La ganadería es una de las principales actividades económicas en Taraco, gracias a las condiciones climáticas y físico-geográficas del lugar descritas.

La mayor parte de la población cría el ganado vacuno en considerables cantidades, se cría especialmente la raza Brownn Suiss y Holsten, que son de raza lechera, estas pueden generar de 10 a 15 litros de leche al día lo que hace una producción diaria de 20 000 litros de leche al día e incluso más, los cuales son vendidos a empresas recolectoras de leche para la producción de queso yogurt y otros derivados de la leche de vaca, seguidamente tenemos la crianza de ovejas, estas se crían en grandes cantidades como de 15 a 30 cabezas por familia, de estas se utilizan generalmente su lana y su carne, otro animal de granja que podemos mencionar es el cerdo que también se cría por su carne, es así que la riqueza de taraco reside también en la gran cantidad de animales que poseen sus pobladores, entre otros animales como la gallina, los cuyes, los conejos, gallinas. Que son en su mayoría para el consumo propio



Imagen 21: Pobladores en actividad de ganadería.

Fuente: Elaboración propia.

LA AGRICULTURA:

Otra de las actividades económicas más importantes del distrito de Taraco es la agricultura, que por sus cualidades físico-geomorfológicas cuenta con una gran cantidad de parcelas de terreno que son aprovechadas por el poblador Taraqueño que es agricultor.

Es así que en su producción se encuentra principalmente el cultivo de papa en sus diversas variedades, también podemos encontrar el cultivo de oca, habas, papaliza, isaño, quinua, tarwi, cebada, trigo, choclo; todas están en mayor y menor cantidad, que depende del agricultor. Podemos mencionar que también producen la alfalfa que en si es forraje para el ganado vacuno y ovino en general, además de este alimento también se les brinda avena y cebada a los cerdos y gallinas. Todos estos alimentos en un 50% son vendidos y el otro tanto es para consumo propio y trueque (actividad que aún se realiza en Taraco).

Cabe mencionar que el alimento principal que consume el ganado ovino y vacuno es la totora y el llacho que son plantas acuáticas; el hombre y la mujer Taraqueño se adentran al Rio Ramis para poder acceder a este alimento para sus ganados.



*Imagen 22: Pobladores en actividad de agricultura.
Fuente: Fotografía propia.*

LA PESCA:

La pesca en el distrito de Taraco es practicada en las zonas rurales como son: el centro poblado de Ramis, la comunidad campesina de Tuni Requena, el centro poblado de Huancollusco; dichos lugares están ubicadas a orillas del Lago Titicaca, en donde abundan los peces como el pejerrey, la trucha, el mauri, el Karachi, todos ellos son pescados en el Titicaca.

El producto extraído del lago es consumido por el pescador, pero a la vez ese mismo producto es vendido los días jueves y domingos (días comerciales) de cada semana en grandes cantidades, y después de ello es también transportado a la ciudad de Juliaca, Cusco, Puno y Arequipa.



*Imagen 23: Actividad de la pesca en el rio Ramis.
Fuente: Fotografías propias.*

LA CAZA

La caza, una de las actividades muy poco realizadas en Taraco, a pesar de ser una de las actividades más antiguas del hombre, se sabe que se realiza esta actividad de forma espontánea, y además se realiza como parte de una actividad comunal como es la caza de choca.

Entre otros animales que se cazan son los patos silvestres, gaviotas, tikitikis, huallatas, pariguanas, etc., los cuales se practica en menor escala, con fines de venta o consumo de los mismos pobladores.



Imagen 24: Choka
Fuente: Imágenes, Google.

LA ARTESANIA

La zona rural del distrito de Taraco La población del Distrito de Taraco, en especial de la zona rural, se dedican a la artesanía, ya sean tejidos o manualidades, los tejidos son hechos por las mujeres que cuentan con grandes habilidades manuales además de ellas misma crear su propia materia prima, como es la lana de la oveja, hilando la misma, con un objeto llamado Puskana.

Todo esto es representado en tejidos llamados lijiillas, chumpis, sacones de bayeta para hombre y para mujer, polleras, entre otras, todas estas dotadas de belleza, esplendor, y de muchos colores y figuras muy llamativas.



*Imagen 25: Pobladora en actividad de hilado y hechura de Chumpi.
Fuente: Fotografía propia.*

LA INDUSTRIA

En cuanto a industria el distrito de Taraco (considerada la “Cuenca Lechera del Altiplano”) es uno de los productores de Queso Andino Mejorado, debido a q la mayoría de su población se dedica a la ganadería vacuna de raza Bronw Suiss, Holsten, entre otras, y dentro de ello se da la extracción de leche, lo cual permite la existencia de materia prima, la leche.

La extracción y por ende preservación de esta materia prima garantiza la elaboración de sus derivados; es así que existen Queseras en la capital del distrito de Taraco, como también las hay en sus diferentes parcialidades y comunidades asociadas a los mismos productores, aunque en menor escala se da la producción de Yogurt, la cual es embotellada y además embolsada de forma fresca.

Todas estas actividades son supervisadas por entidades del estado, así como instituciones privadas, ONG, entre las cuales está el Ministerio de Agricultura, Proyecto Pampa, Proyecto Pradera, Caritas Puno, el Gobierno Regional, etc.; todo ello viene contribuyendo a nivel económico del poblador del distrito de Taraco, aumentando los ingresos a toda la región. Así como se da la producción de leche también se realiza la comercialización de otros productos como la papa, el chuño, la papa lisa, entre otros ya mencionados anteriormente. Hacia el año 2015 en la región Puno se incrementó la venta de le queso a través del Programa Nacional de Quesos Maduros (PNQM), que además fue dirigida por Sierra Exportadora, las cuales se mencionan a continuación.

Tabla 9: Empresas productoras de derivados de leche.

PLANTAS DE PRODUCTOS DERIVADAS DE LECHE
Planta don Bosco
Agroindustrias San Francisco Sinty Mayo
Ecolacteos - Huata
Cooperativa de Servicios San Santiago
Agroalimentaria Quetal
Bioindustrias Lacteos Estrellita y Belen
Agroindustrias el Naturalito
Industrias Lacteos Sumac
Derivados Lacteos Tinajani
Planta Quesera San Condorito
Planta Agroindustrial Yaguno
Empresa agroindustrial San Francisco
Agroindustria Nutrilac
Entre Otras

Fuente: Elaboración propia.

En el aspecto industrial, a Taraco le hace falta el apoyo de las entidades del estado, que impulsen el desarrollo de estas mismas, también en productos artesanales y textiles.

CONCLUSIONES:

La población de Taraco, es netamente auto consumista, pues esta genera no solo su alimento, sino que este mismo es su medio de trabajo, como se pudo observar en sus diferentes categorías de actividades económicas y demás, de ello podemos deducir lo siguiente:

Las tendencias dadas según la misma población y la actividad económica son preocupantes, pues la población que se encuentra en Taraco está decreciendo según el INEI en los anteriores censos realizados por esta misma institución, todo ello se debe a.

- Baja oportunidad de trabajo
- No existe un centro de estudios superior
- Prejuicios
- Baja calidad de vida (confort en sus propias viviendas)
- Mala calidad de servicios básicos (agua desague y luz)
- Equipamiento incompleto e inadecuado (mercado, terminal, espacios de recreación)

- Deficit en la atencion medica (los profesionales que atienten estos centros de salud)

Todo en cuanto a estos aspectos analizados conjuntamente a la visita a campo podemos determinar los siguientes lineamientos:

- Crear centros de estudio superior técnicos
- Crear un mercado que sea adecuado para sus necesidades
- Crear espacios de recreación y ocio de acuerdo a sus necesidades
- Mejorar la atención al usuario eN todos los ámbitos (municipios, policías, centros de salud)
- Generar mayor empleo impulsando el sector agropecuario.

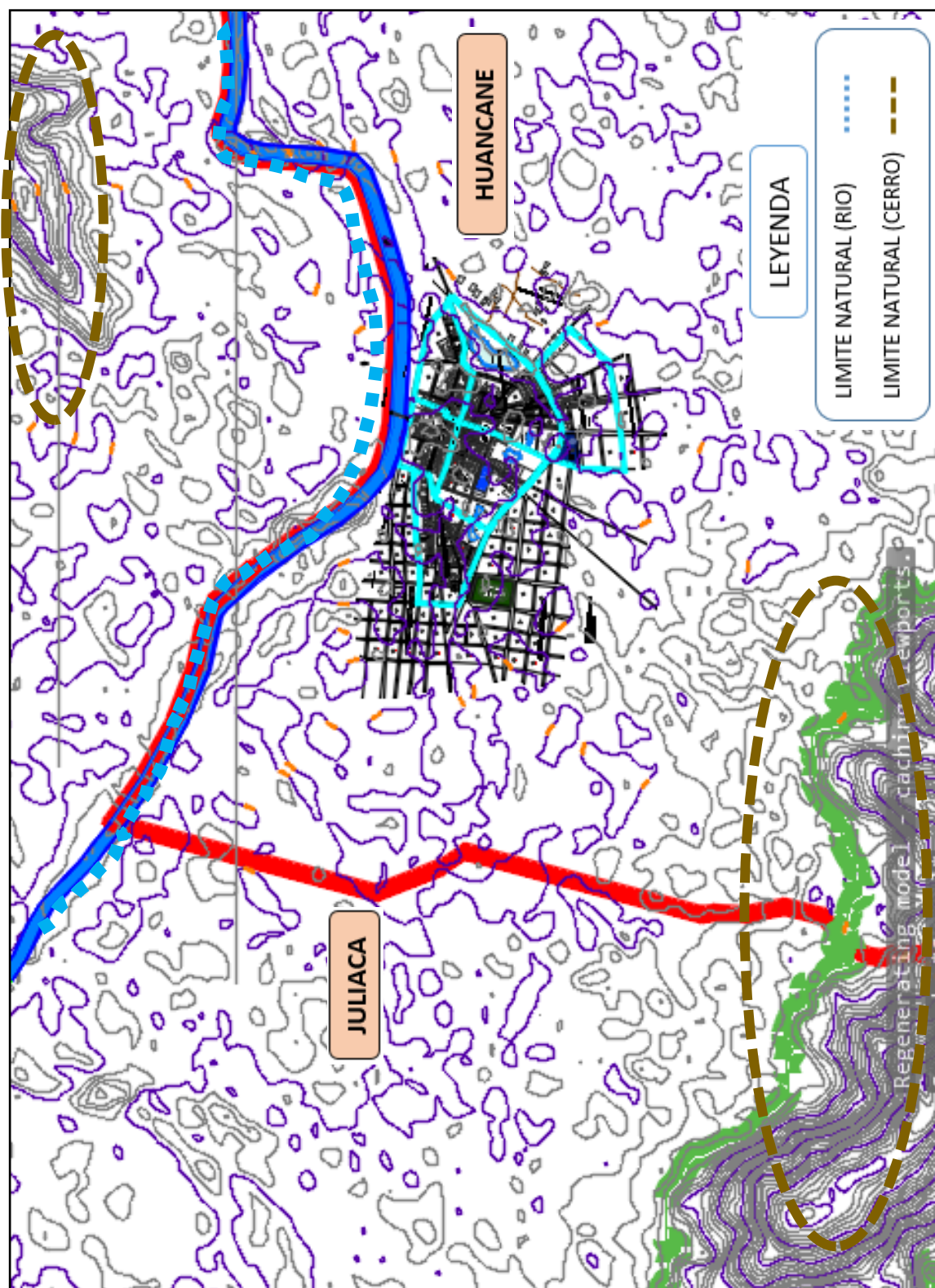
4.2.7 Aspecto Topográfico Y Morfológico:

TOPOGRAFÍA:

La topografía del lugar es llana y con un máximo de 25 metros de desnivel en más de 1000 metros planos con algunos desniveles de menor importancia. En mayor alcance hacia las afueras de Taraco podemos encontrar cerros colindantes que desde cualquier punto se pueden observar. Otro aspecto importante que se observa es el rio Ramis, que está a laderas de la localidad y que además forma parte de la morfología de Taraco, pues además es condicionante de su crecimiento.

MORFOLOGIA:

En cuanto a morfología, Taraco tiene una trama irregular desde su centro, pues el crecimiento inicial fue desmedido y sin planificación urbana, desde allí es que formalmente se observa que el centro es desordenado y hacia las afueras tiene una trama lineal, todo ello por las condiciones geográficas en la que la localidad se encuentra.



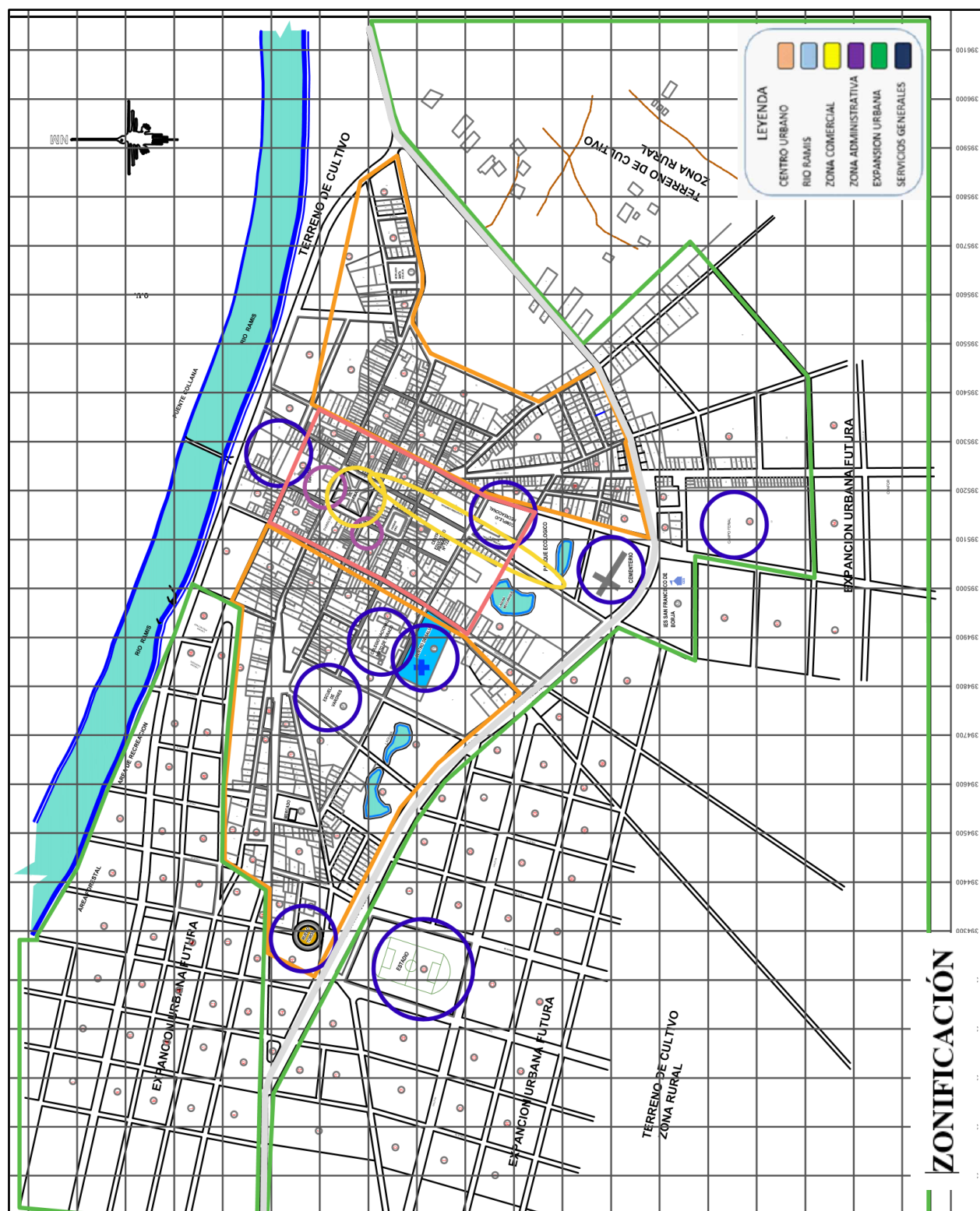
Esquema 7: Topografía, límites naturales de la localidad de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

4.2.8 Análisis Físico De La Localidad De Taraco

ZONIFICACION URBANA:

La zonificación representa la subdivisión del espacio o la estructura urbana en grandes espacios, sectores, zonas, que están delimitadas no solo por las condiciones morfológicas naturales, sino también por la estructura urbana creada por el hombre y la relación existente entre ambos espacios, su composición, su función, entre otras, es importante para su desarrollo.

El distrito esta zonificado por su funcionalidad, además de su sistema vial, que propone una localidad centralizada, conforme a sus propias actividades principales desarrolladas netamente en su centro, además los espacios urbanos, así como sus cuadras parques, calles, urbanizaciones le dan identidad y funcionalidad a la localidad. Entre otras cosas la zonificación de la localidad, vale decir el plan de desarrollo urbano no existe y por ende el crecimiento urbano se da de manera desordenada, la cual se representa a continuación:

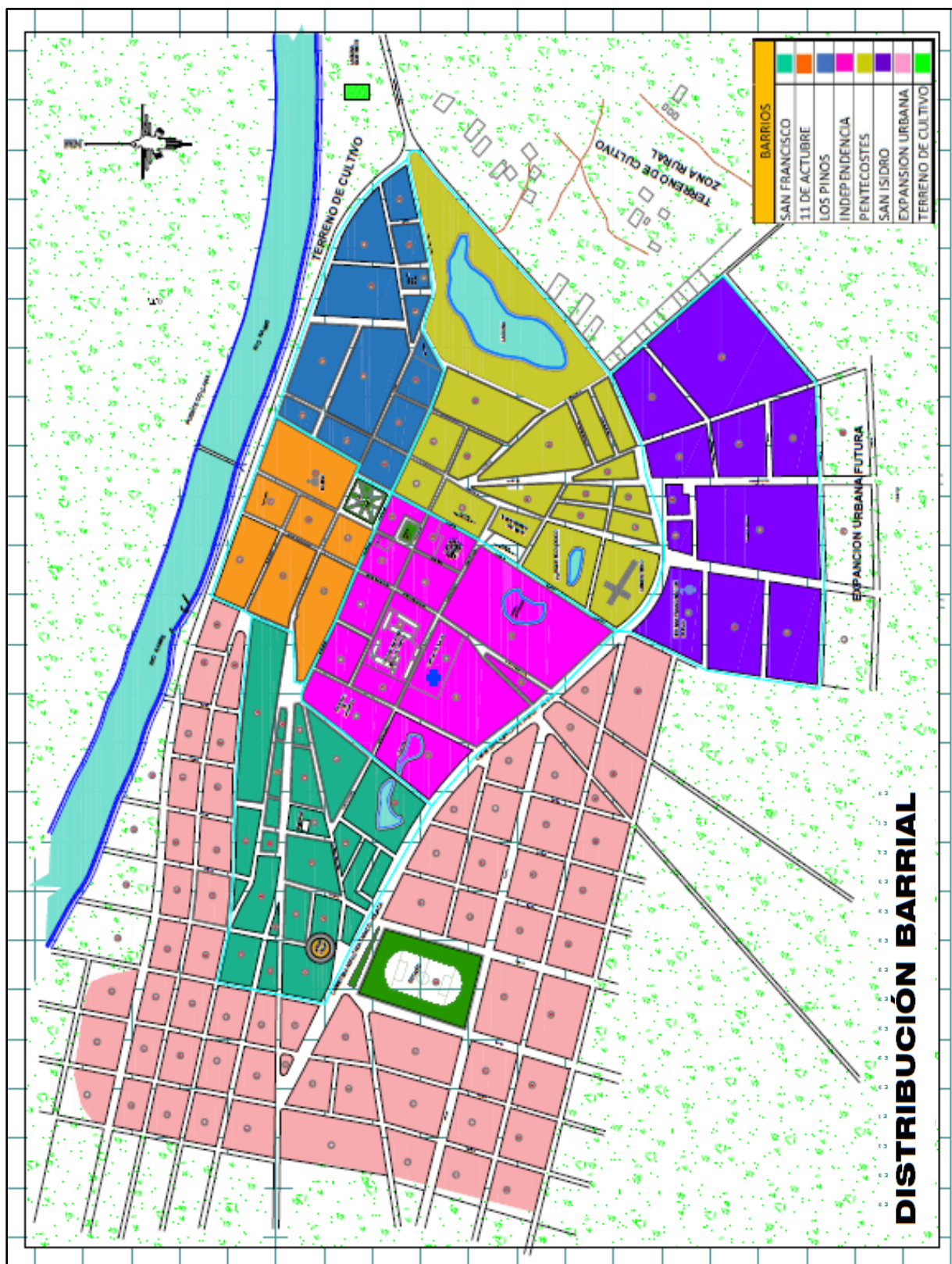


Esquema 8: Zonificación urbana.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

Además, podemos mencionar la distribución barrial, que está compuesto por 6 barrios, las cuales son:

- B. San Francisco
- B. 11 de Octubre
- B. los Pinos
- B. independencia
- B. Pentecostés
- B. San Isidro

Todas las anteriores están ubicadas dentro de la zona urbana, que a la vez tienen 85 cuadras ubicadas dentro del suelo urbano, dentro de todas estas, están todos los servicios que describiremos a continuación.



Esquema 9: Distribución barrial del pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

USOS DE SUELO DEL PUEBLO DE TARACO:

El sistema edilicio que se observa en el distrito de Taraco, está conformado por viviendas, lugares comerciales, los espacios de recreación, espacios comunes y las demás edificaciones están dadas de manera desordenada a falta de un plan de desarrollo urbano y están dados de la siguiente manera:

En cuanto al uso del suelo del pueblo en general podemos representarlo por manchas de diferentes colores dibujadas en toda la localidad, es así que de la siguiente figura se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Las manchas de uso comercial (verde claro), están ubicadas en diferentes puntos de la localidad, pero es necesario mencionar que estas están no son utilizadas, ya sea por su ubicación (lejanía desde el centro) o por su propia infraestructura que es totalmente inadecuada en cuanto a diseño y confort, es que estos espacios son inutilizados por el habitante Taraqueño y por ende prefieren realizar sus actividades comerciales en el centro urbano del distrito generando desorden peatonal y vehicular con total informalidad, invadiendo la plaza de armas y sus alrededores.

Las manchas de uso vivienda (azul), como se observa en el plano se ubican en el centro de la ciudad, y que por alrededores se encuentra en crecimiento, y se observa de la misma que es desordenado, ya que las calles no tienen medidas adecuadas ni ningún tipo de señalización.

Las manchas de uso comercial (naranja) se ubican en general en el centro de la ciudad, además de puntos estratégicos como al borde de la carretera y en ciertos lugares alejados del centro.

Las manchas de uso administrativo (amarillo) se ubican también en el centro de la ciudad, pues esta tiene mayor flujo vehicular y accesibilidad, es en el centro en donde se realizan todo tipo de actividades.

Las manchas de uso culto (rojo), estas manchas representan en cada espacio el culto que tiene Taraco, y la edificación principal que representa la religión católica es la iglesia que se ubica al costado del municipio, tal edificación data de la época colonial, también en la ciudad se aprecian locales de culto ubicadas en diferentes puntos.

Las manchas de uso educación (magenta) se ubican dispersas en toda la ciudad, existen

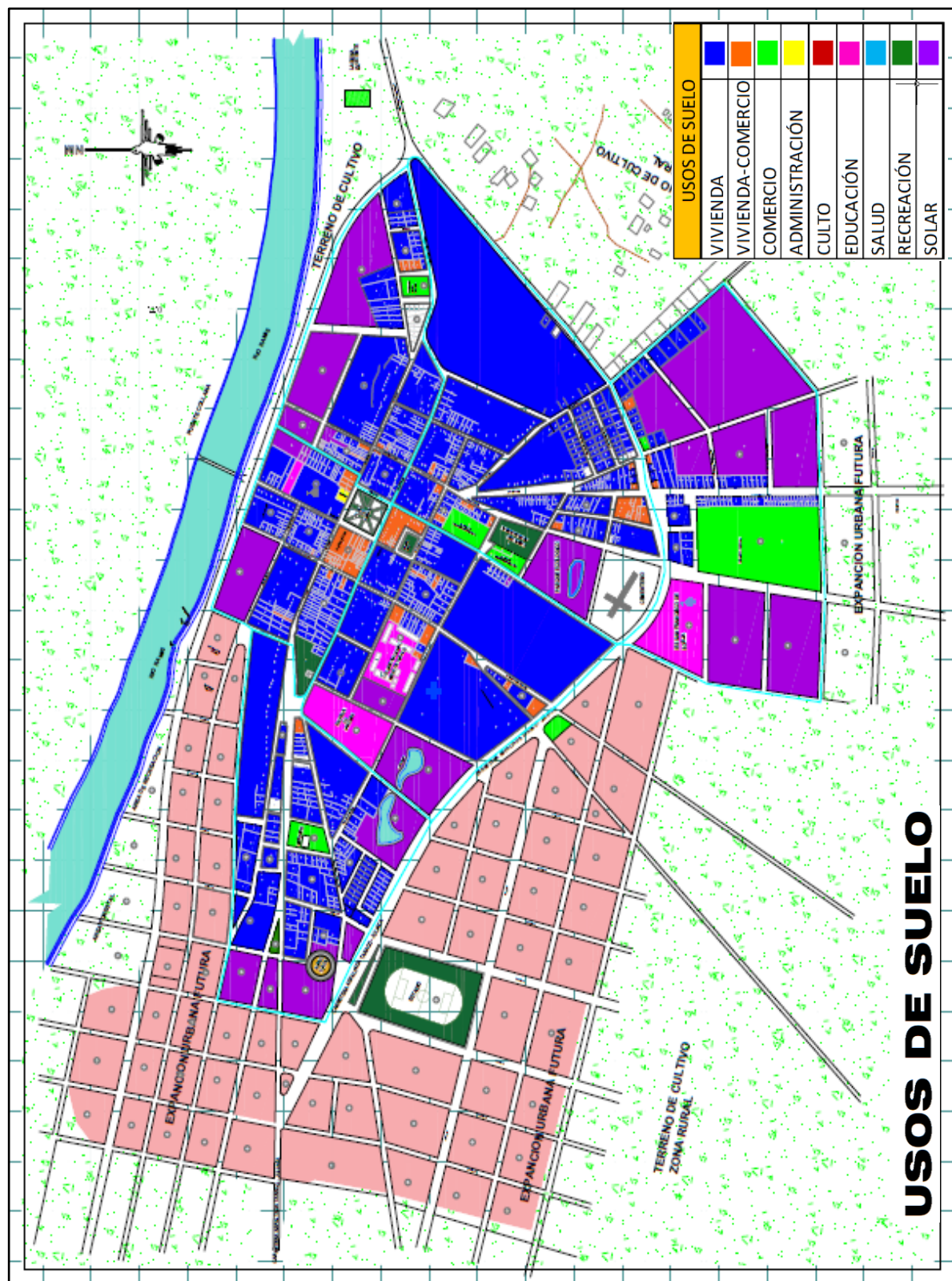
5 locales educativos entre los cuales está un centro educativo inicial, 2 de nivel primario y dos de nivel secundario, estas mismas acogen a todos los estudiantes que viven en la localidad.

La mancha de uso salud (cyan), en la localidad podemos encontrar un solo establecimiento de salud, que además por referencias de los pobladores no se encuentra operativo ante cualquier emergencia, por ende, no brinda un buen servicio.

La mancha de uso recreación (verde oscuro), estas áreas que se pueden observar en la localidad no tienen un buen estado de mantenimiento otras están abandonadas, como son los parques recreativos, losas deportivas, entre otras.

EN CONCLUSION:

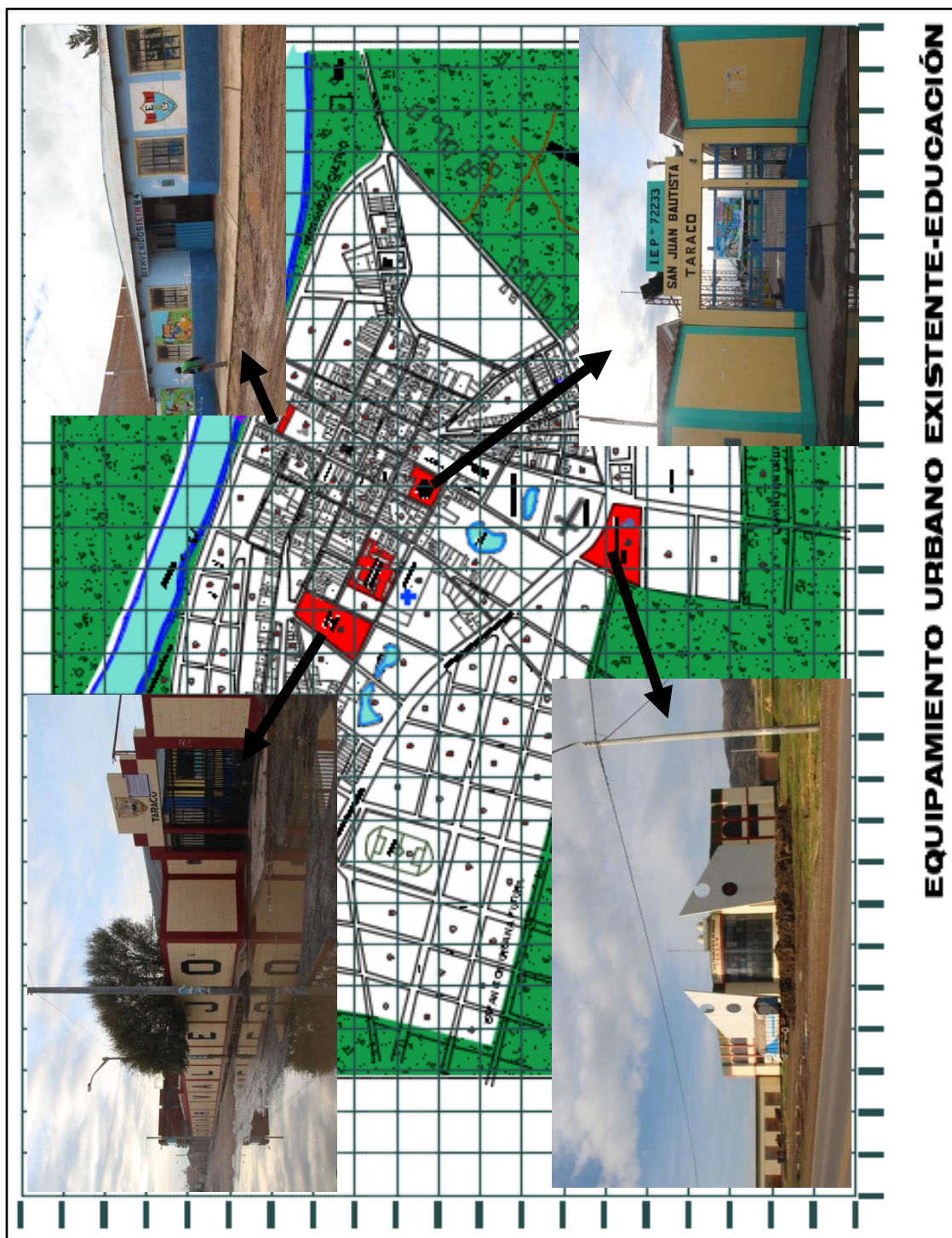
Las características físicas del sistema edilicio de la localidad de Taraco necesitan mayor integración y planificación, en cuanto a sus diferentes usos del suelo.



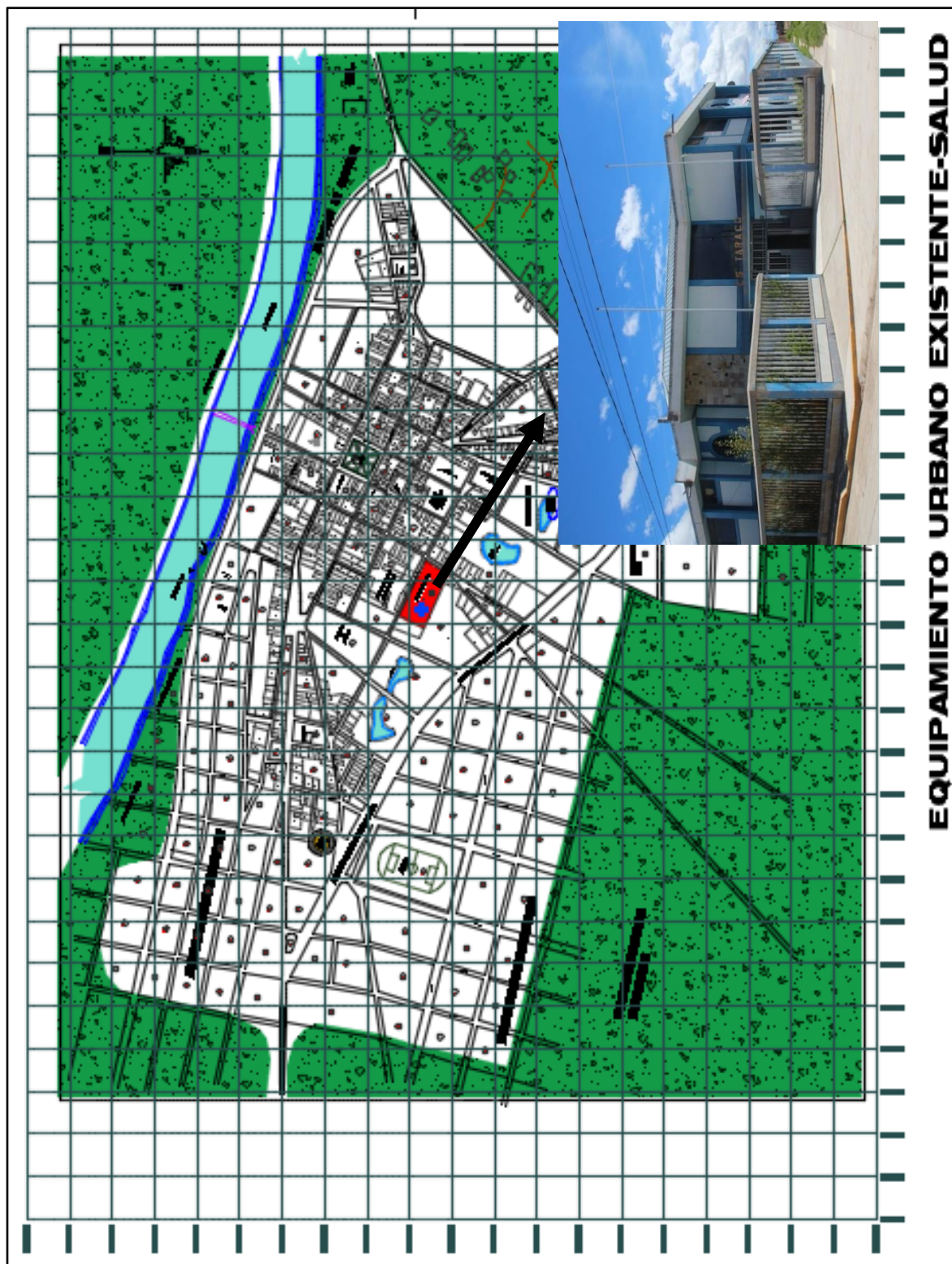
Esquema 10: Usos de suelo – General.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

EQUIPAMIENTO URBANO

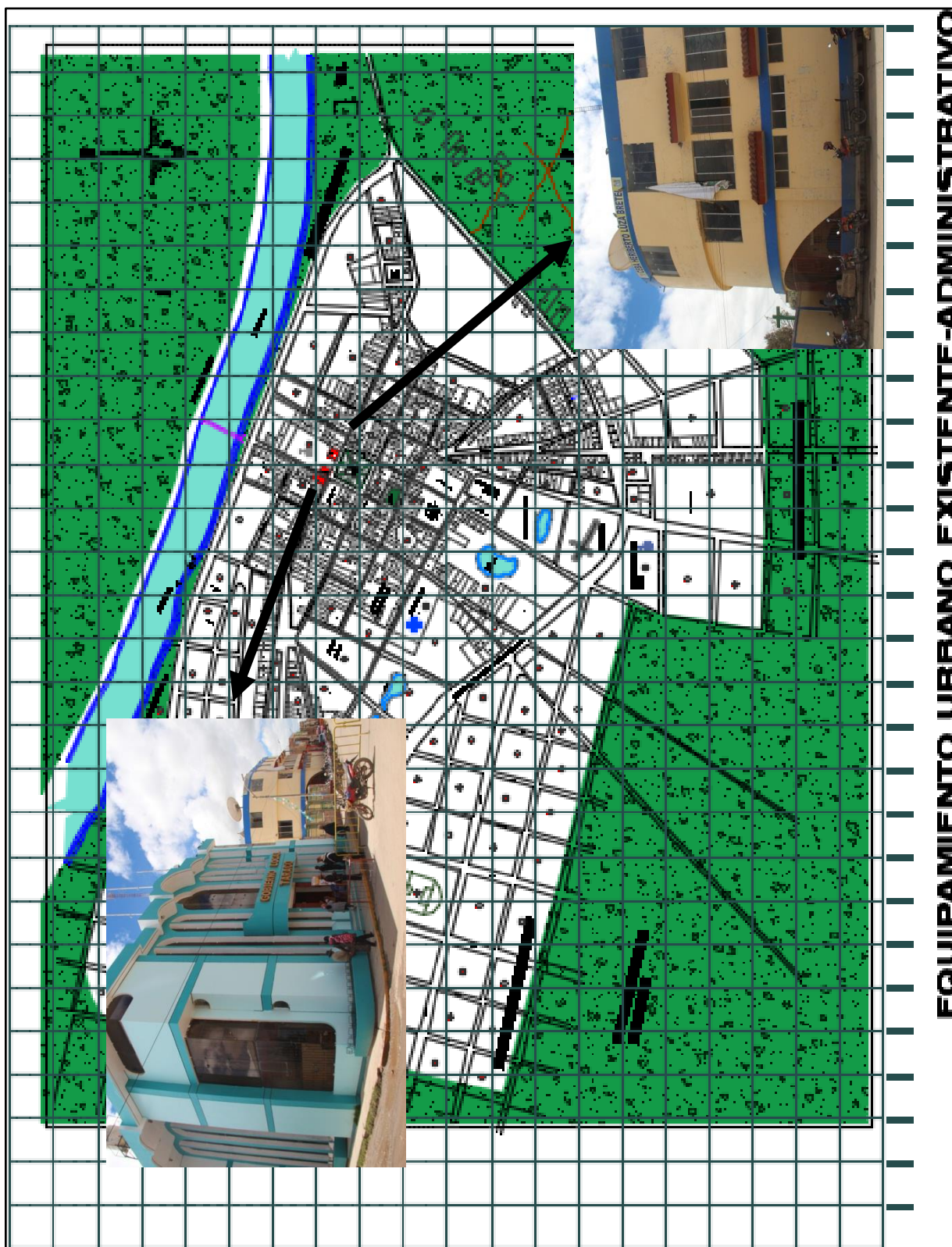
El equipamiento urbano de la localidad de Taraco está conformado por todos los espacios ocupados por un determinado uso del suelo, ya sean instituciones públicas, privadas, centros educativos, la policía nacional del Perú, la iglesia católica y otras iglesias, locales comerciales, etc.



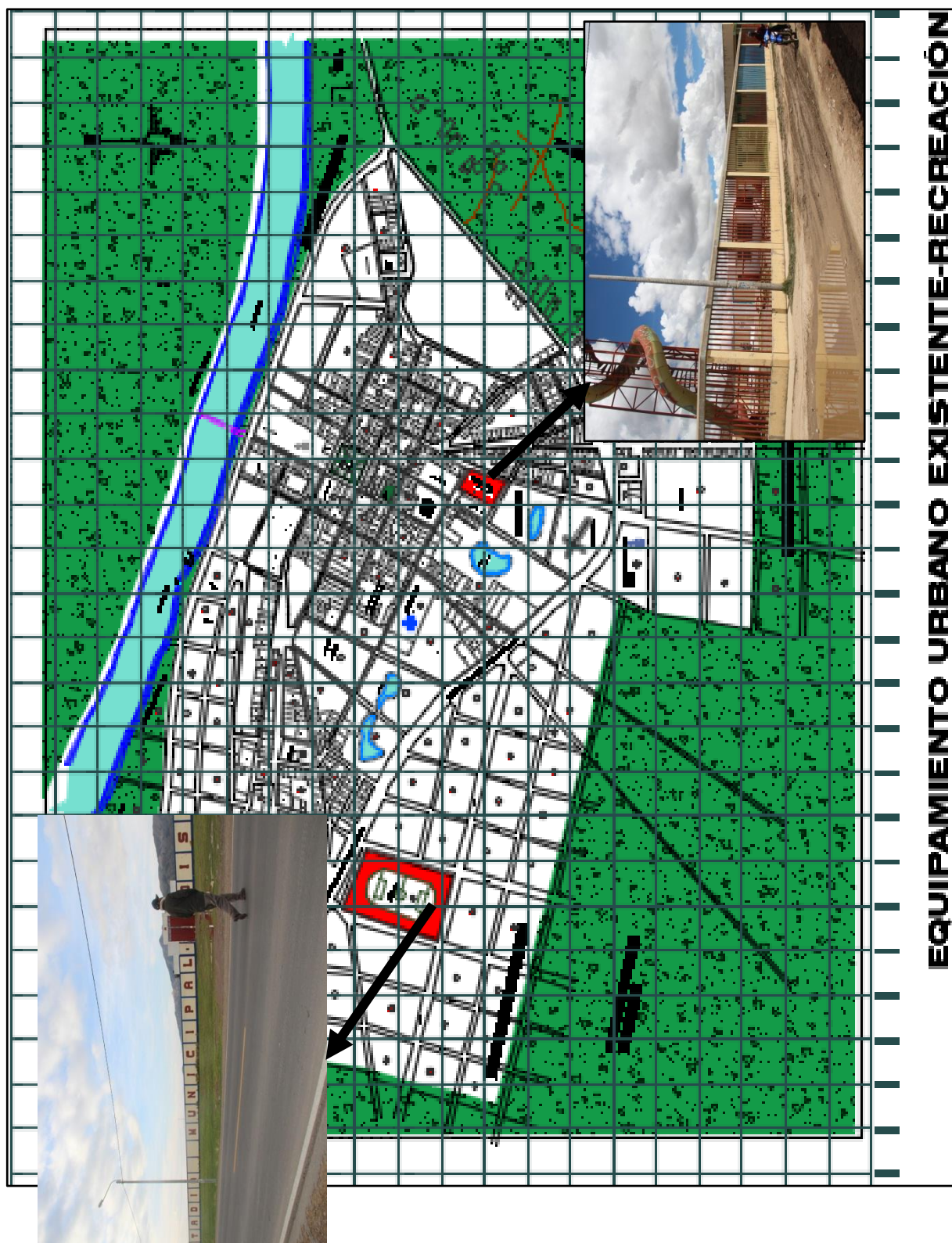
Esquema 11: Equipamiento urbano – Educación.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)



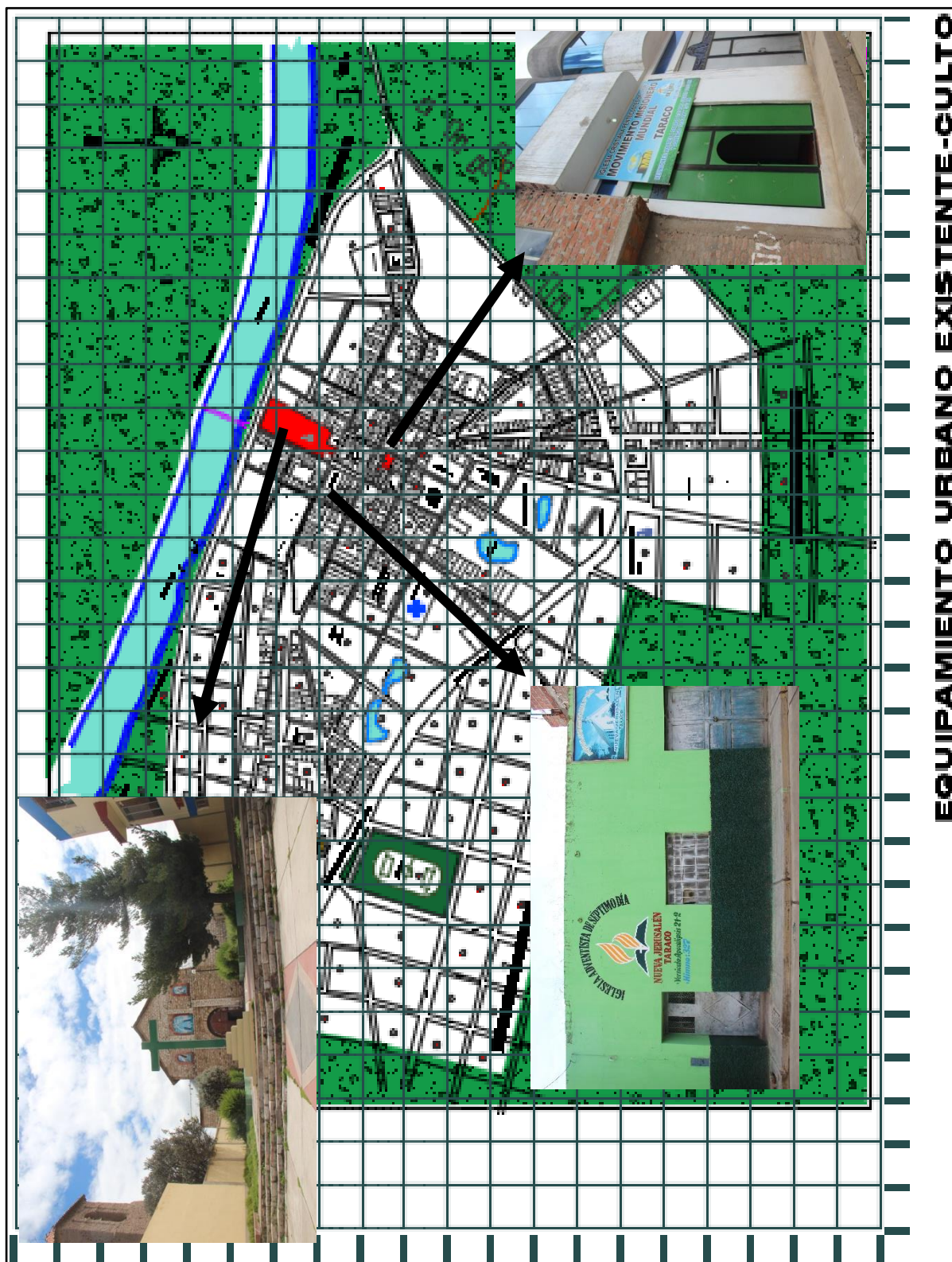
*Esquema 12: Equipamiento urbano – Salud
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)*



Esquema 13: Equipamiento urbano – Administrativo.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)



*Esquema 14: Equipamiento urbano – Recreación.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)*

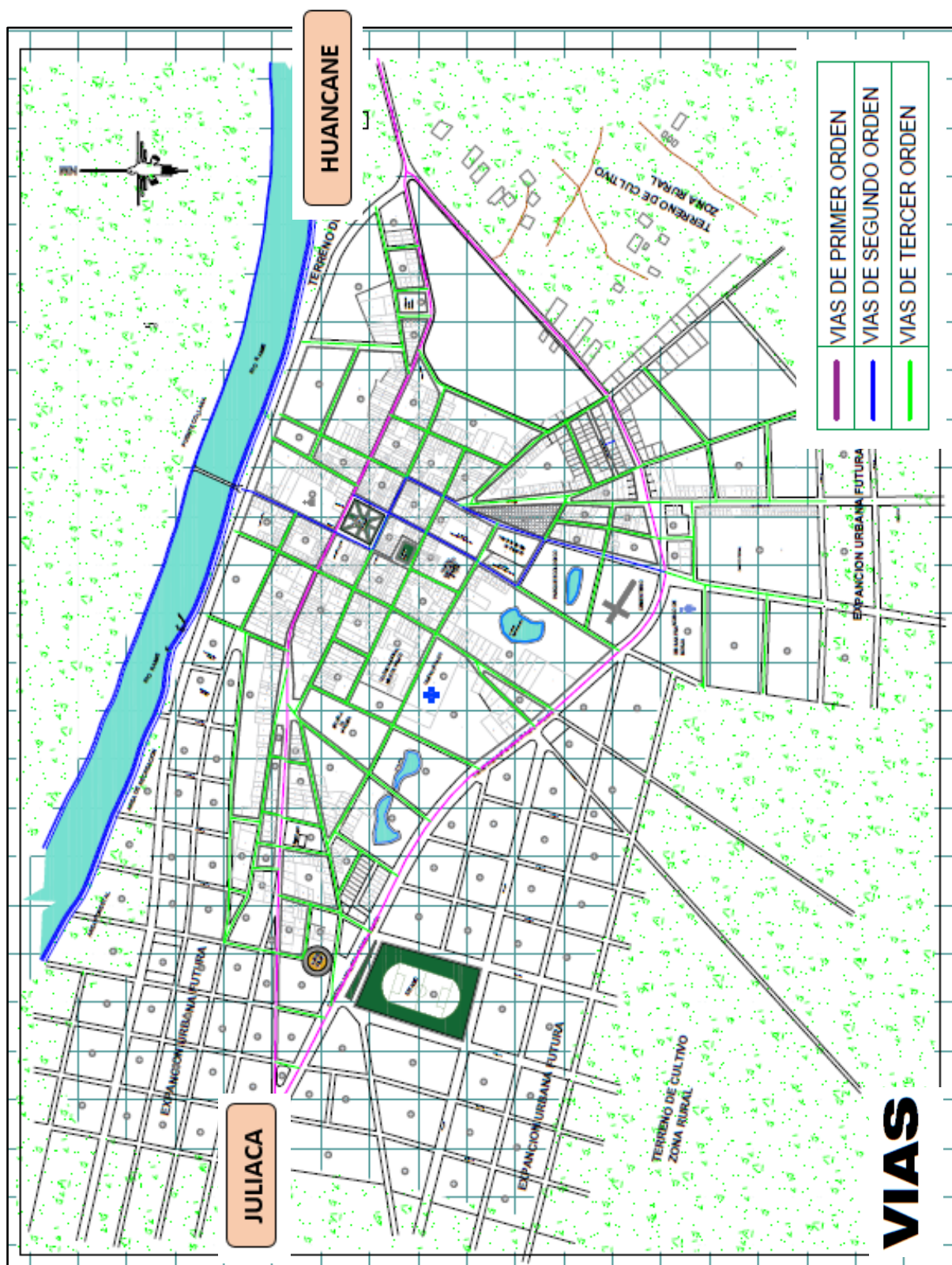


EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE - CULTO

Esquema 15: Equipamiento urbano – Culto
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

ACCESIBILIDAD:

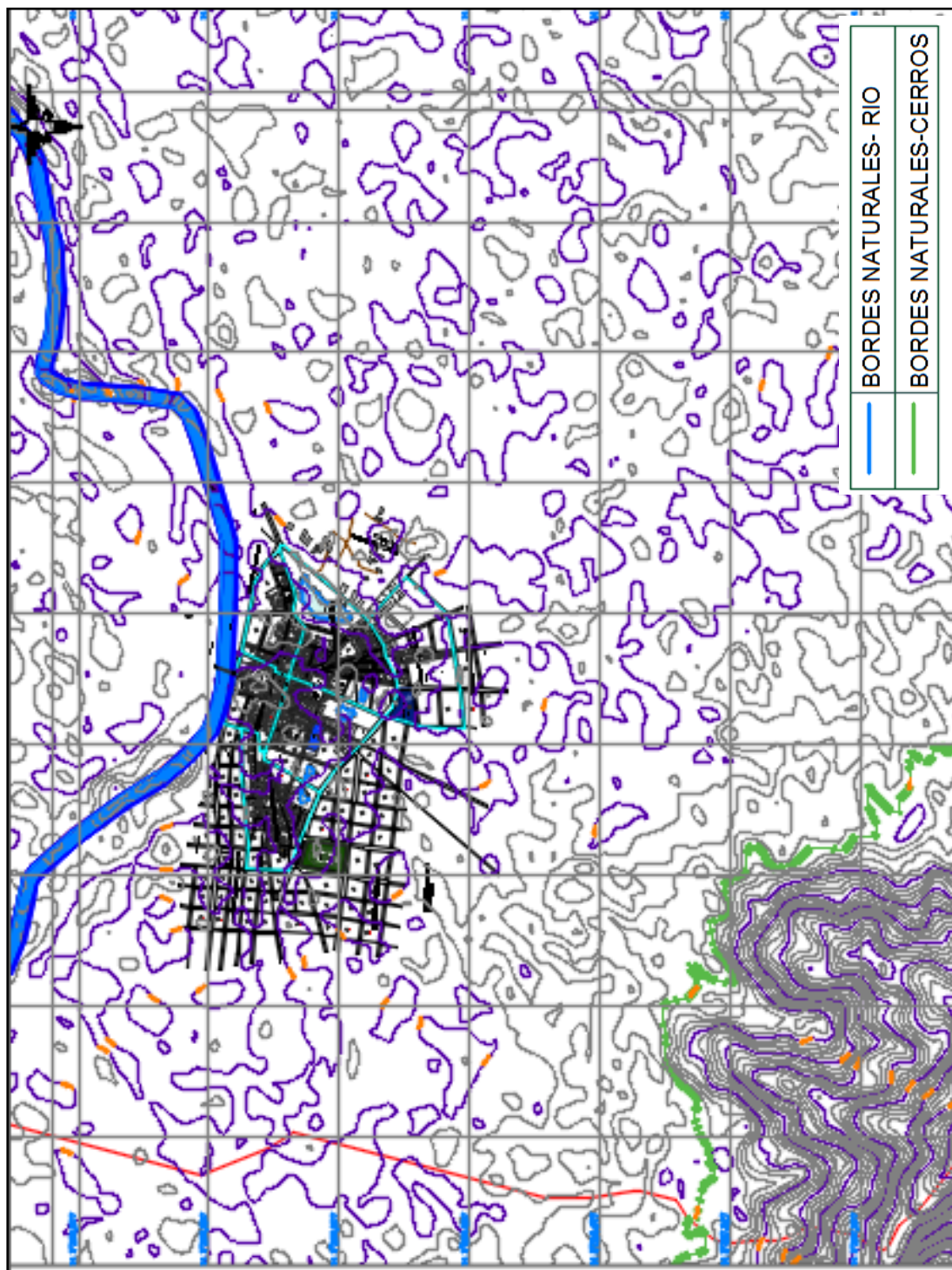
La accesibilidad a la localidad de Taraco es directa, pues esta está ubicada sobre la vía asfaltada principal que une Juliaca a Huancané, además de acuerdo a su propia conformación territorial y su trama que es densa e irregular, se sabe además que un factor que influyó en la creación de la vía fue el cementerio que antiguamente era el límite del distrito, sin embargo esta ya cambio conforme los años pasaron, y el crecimiento urbano se dio hasta el otro lado de la vía principal (carretera).



Esquema 16: Vías de acceso al pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

4.2.9 Imagen Urbana

BORDES: En cuanto a bordes, tenemos los naturales, aquellos que definen la ciudad como tal, con lo q se cuenta anticipadamente, y se puede observar su importancia desde cualquier punto de vista.



*Esquema 17: Bordes naturales del pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)*

HITOS:

Los hitos son puntos específicos de una ciudad, o también pueden ser límites de un país, algún centro geográfico que marcan un lugar importante en la localidad, ya sea por su historia, o su misma ubicación.

Entre los hitos más importantes que podemos encontrar están las siguientes:

HN1: LAGUNA MECAREQUE, esta laguna se encuentra dentro de la localidad, pero en muy mal estado, pues se ha convertido en un foco infeccioso para la ciudad y el poblador

Así como también es importante mencionar el río Ramis, que no solo es limitante morfológico del distrito, sino también es un importante paso hacia las diferentes localidades aledañas (que se encuentran hacia el otro lado de Taraco).

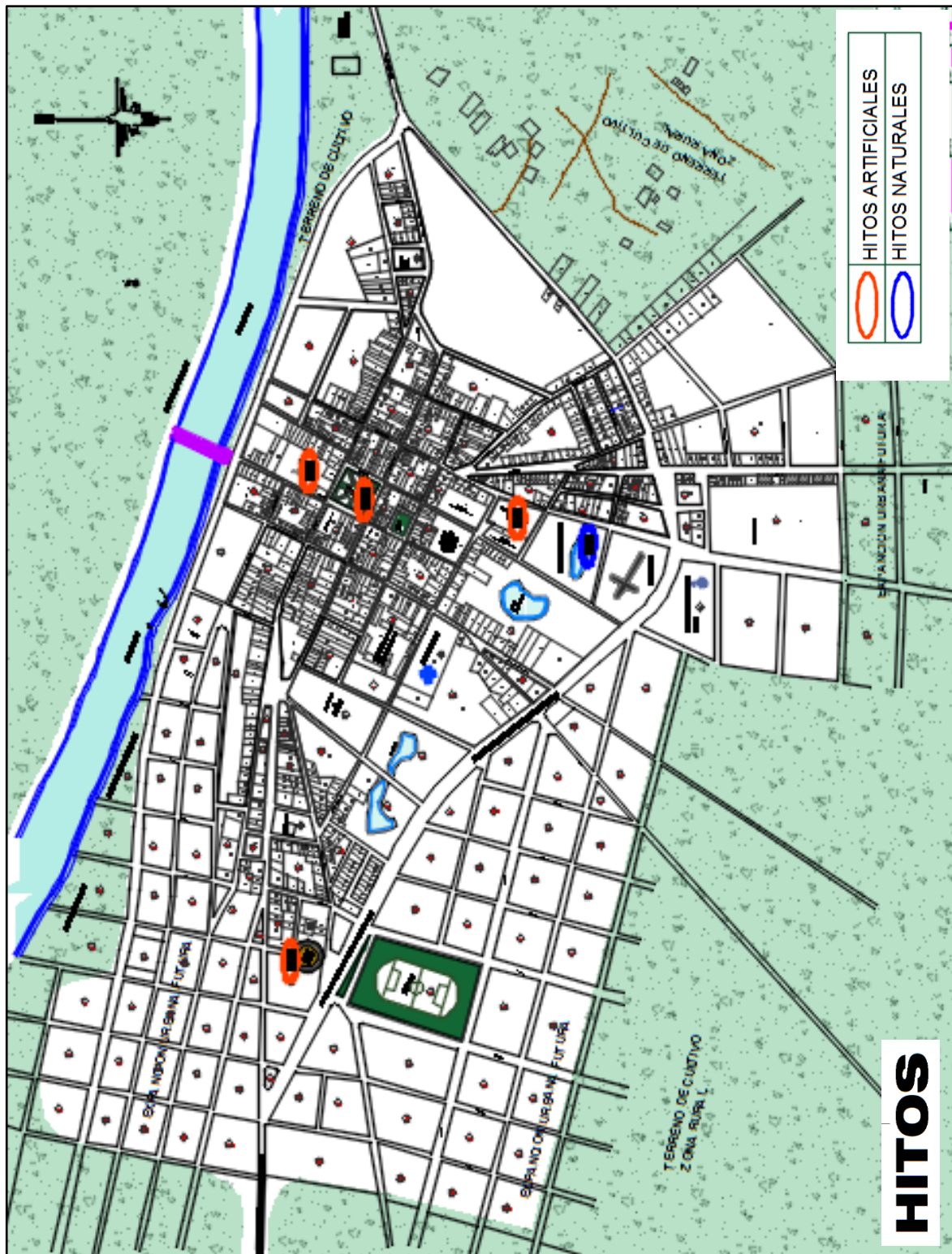
HA1: LA PLAZA DE ARMAS, este hito está ubicado en el centro de la ciudad, y es un articulador de la misma, el ciudadano realiza actividades no solo sociales sino también comerciales dentro de este espacio.

HA2: LA CATEDRAL, este monumento arquitectónico data de la época colonial, y es un hito artificial con muchas características históricas, en donde creyentes se reúnen todo el año.

HA3: RUEDO TORIL, otro hito artificial con el que cuenta la localidad es el ruedo, ya que cada año se reúnen espectadores en el aniversario de esta misma.

HA4: COMPLEJO RECREACIONAL, hoy en día este hito es empleado recreacionalmente, es aquí en donde los deportistas y familias enteras se reúnen para sus actividades socio-culturales.

Al lado de la misma se encuentra la PLATAFORMA COMECIAL, en donde también se realizan actividades comerciales semanales, todas estas de vital importancia, pues aquí se reúnen pobladores de todas sus comunidades, localidades y parcialidades.

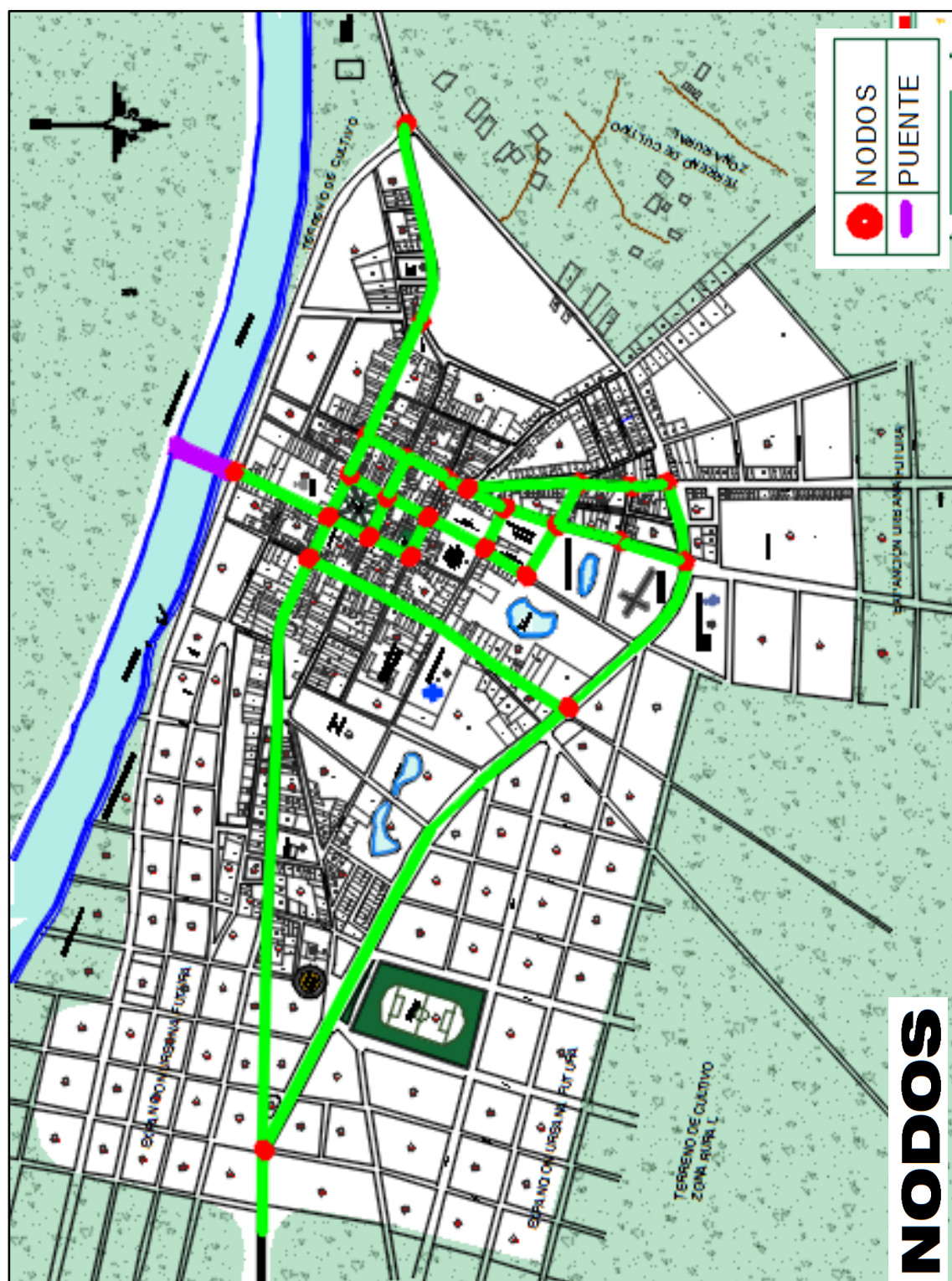


Esquema 18: Hitos del pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

NODOS:

A continuación, presentamos los nodos de la ciudad que son importantes articuladores de la localidad, que están dados en diferentes escalas de importancia, que además están conectadas por las vías de la ciudad, a la vez estos nodos son articuladores de la misma.

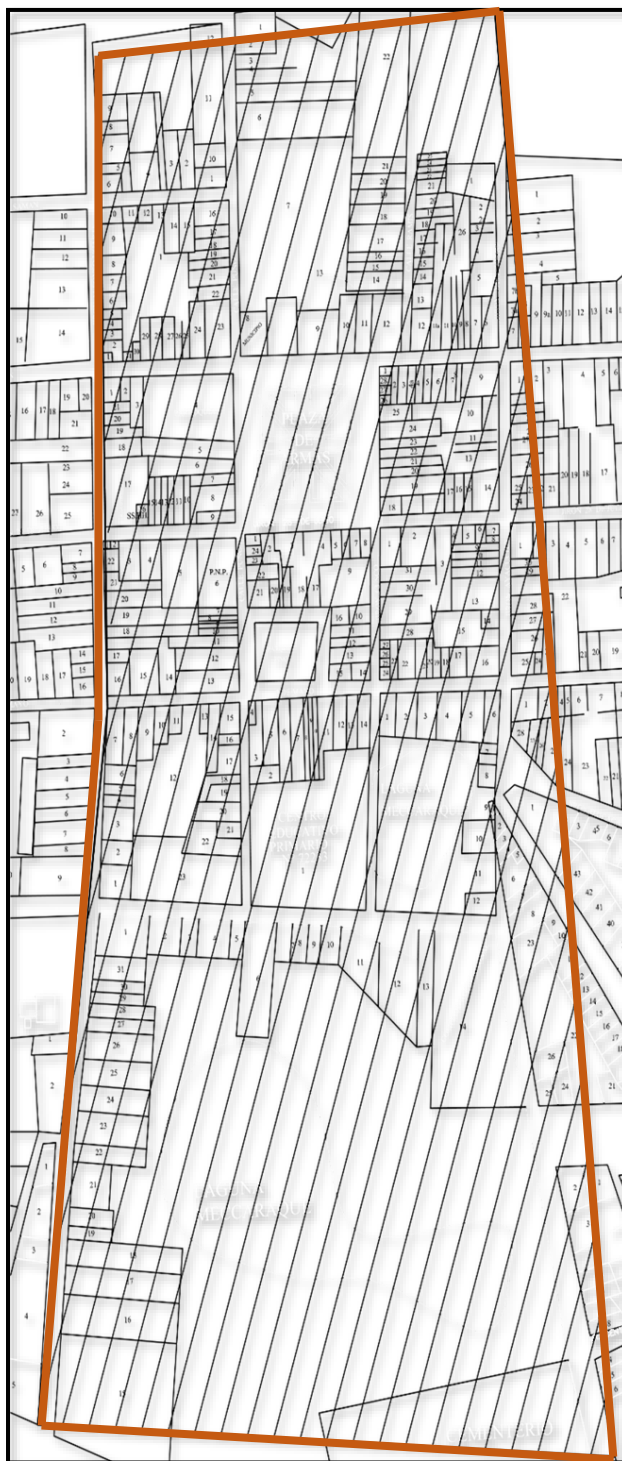
4.3 ANALISIS FÍSICO DEL AREA DE INTERVENCIÓN:



Esquema 19: Nodos del pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

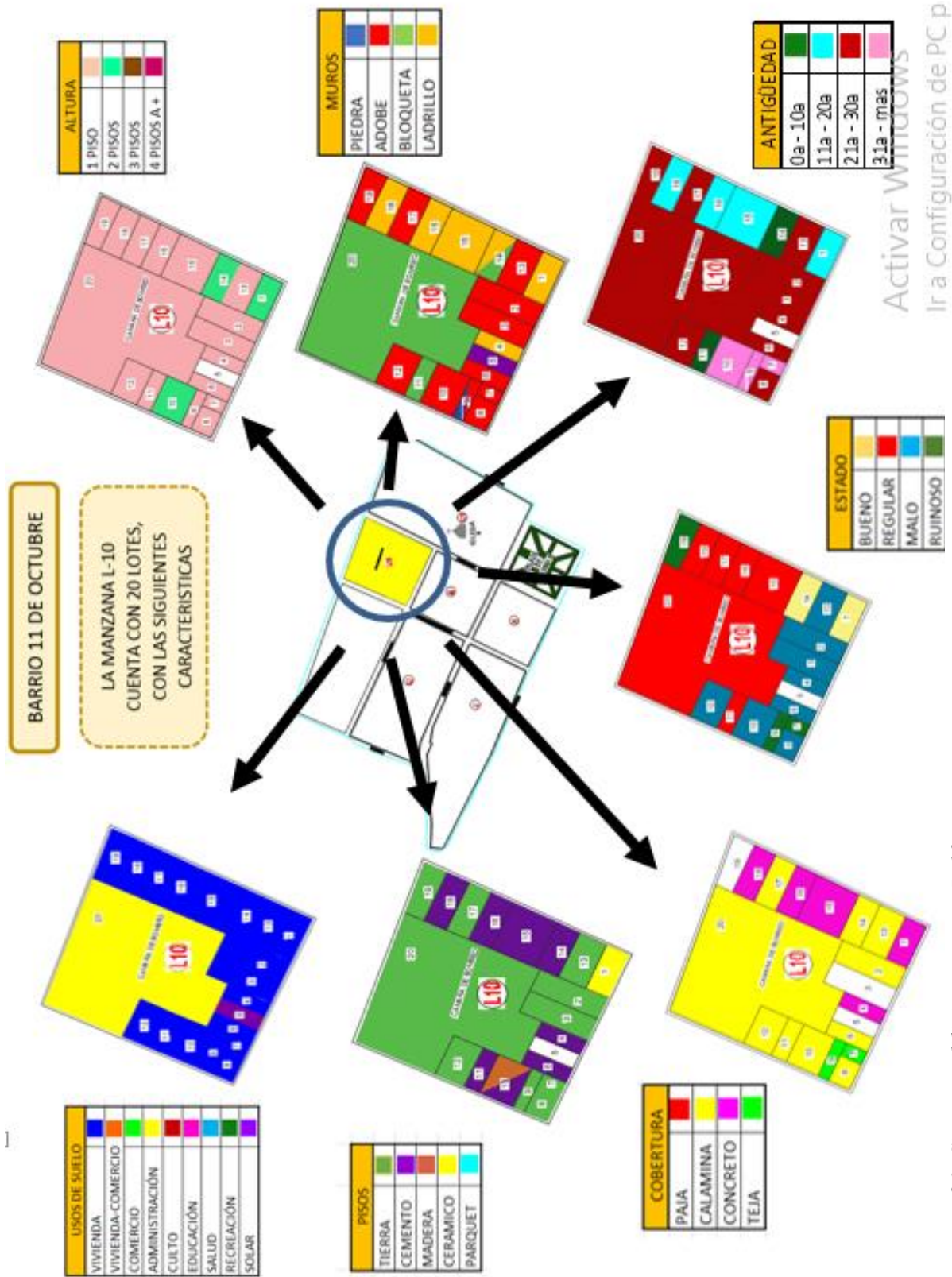
4.3.1 Sistema Edilicio – Área de Intervención

Se consideró el siguiente el área de estudio – centro urbano:



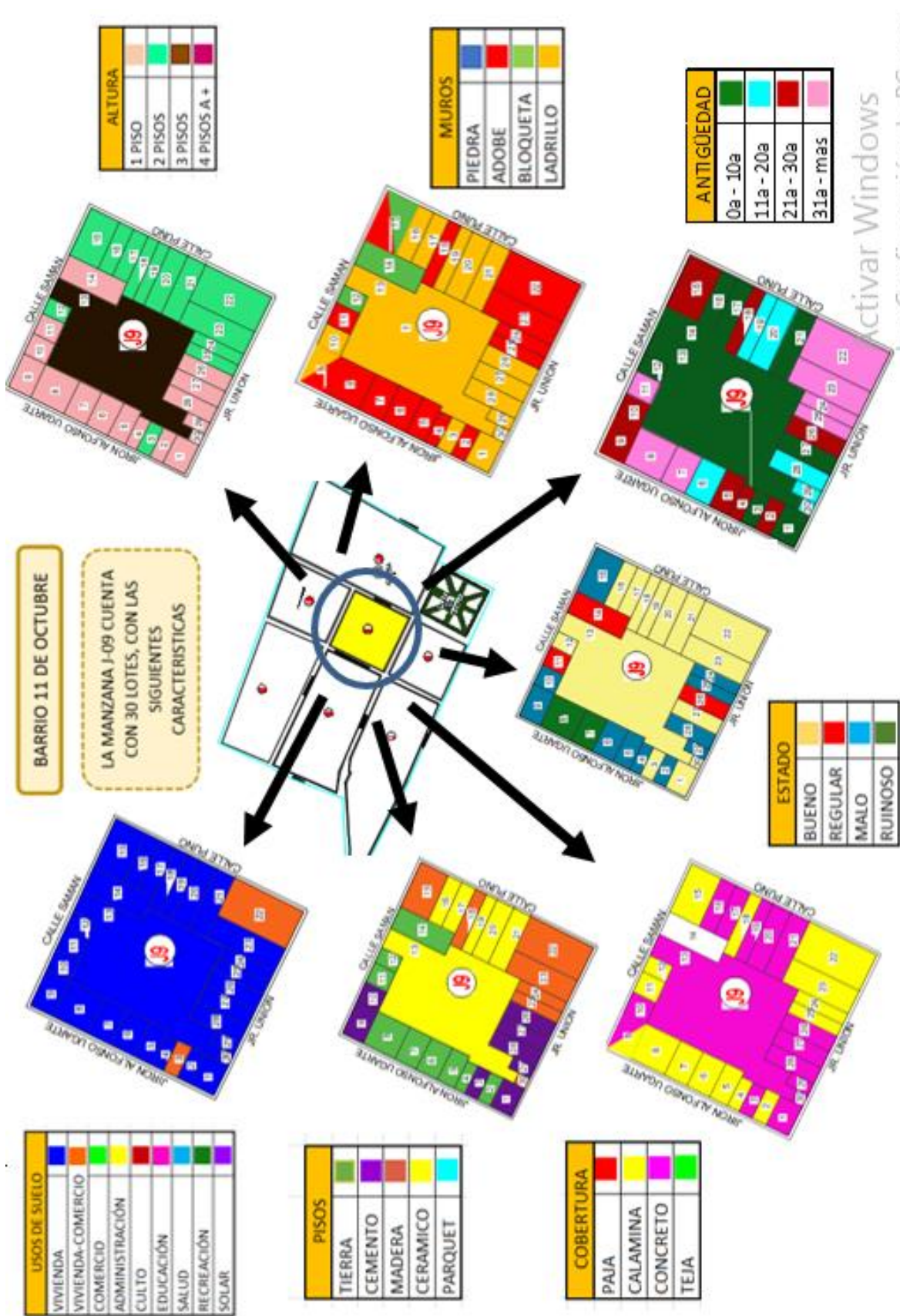
Esquema 20: Delimitación del área de estudio.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)



Esquema 21: Sistema edilicio manzana L-10.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

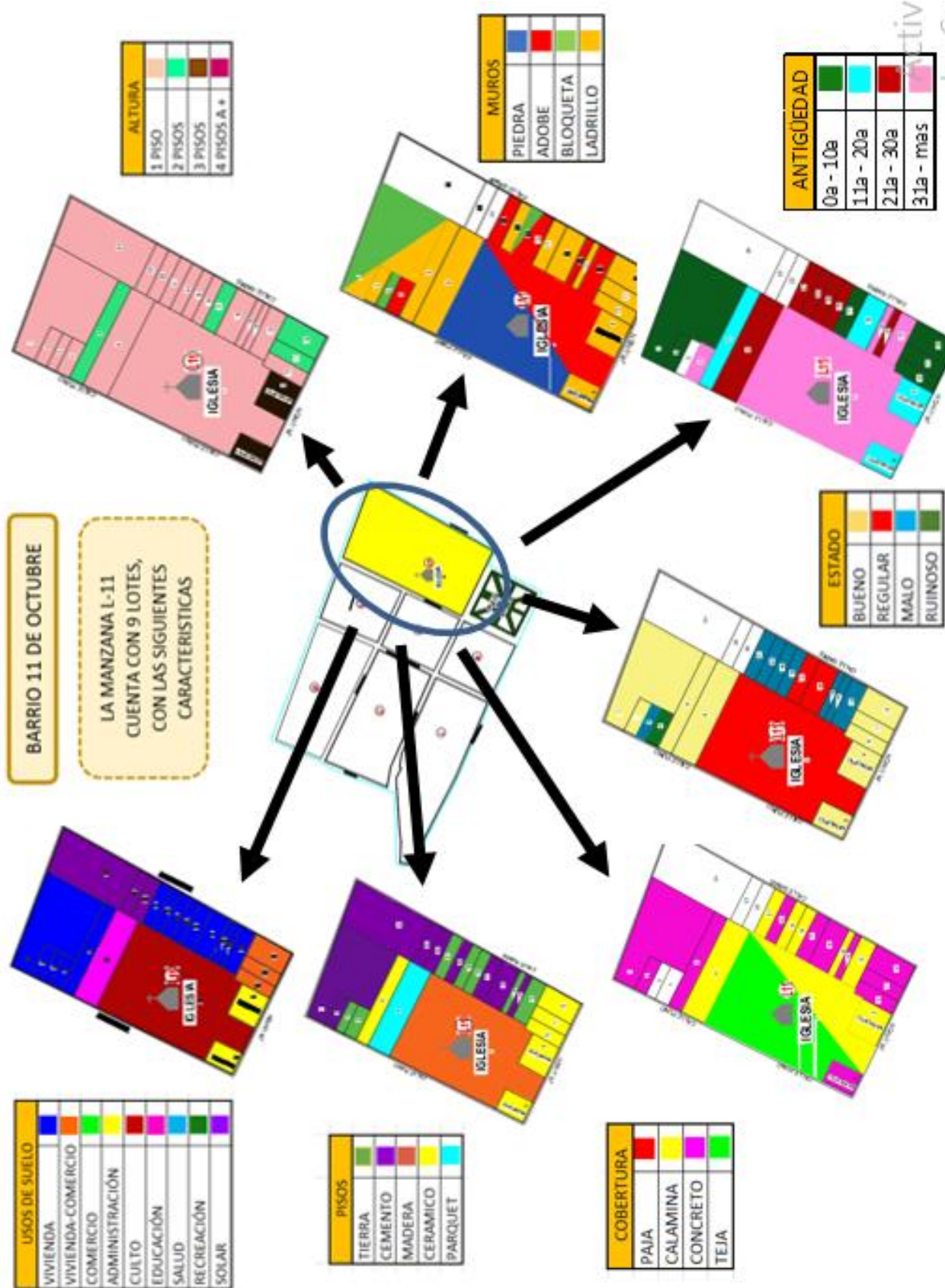
La manzana L-10 presentado en la imagen anterior se dibujó en diferentes manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observas por lo tanto que en la mayor parte de sus lotes es de uso vivienda, con una altura de edificaciones de 1 piso en su 85% de lotes; el material de construcción en gran cantidad es de adobe, otra cantidad similar es de ladrillo y el resto es de bloqueta y de piedra; los pisos de estas edificaciones son en su mayoría de tierra, algunas de cemento y en menor cantidad el material de piso es de madera y cerámico; la cobertura que se puso apreciar en la edificaciones son en su mayoría de calamina, otro tanto de concreto y menor cantidad de teja; finalmente las edificaciones tiene una antigüedad de 21 a 30 años y el estado en el que se encuentran es regular, por su estado de conservación y mantenimiento de las mismas.



Activar Windows
 Ir a Configuración de PC para

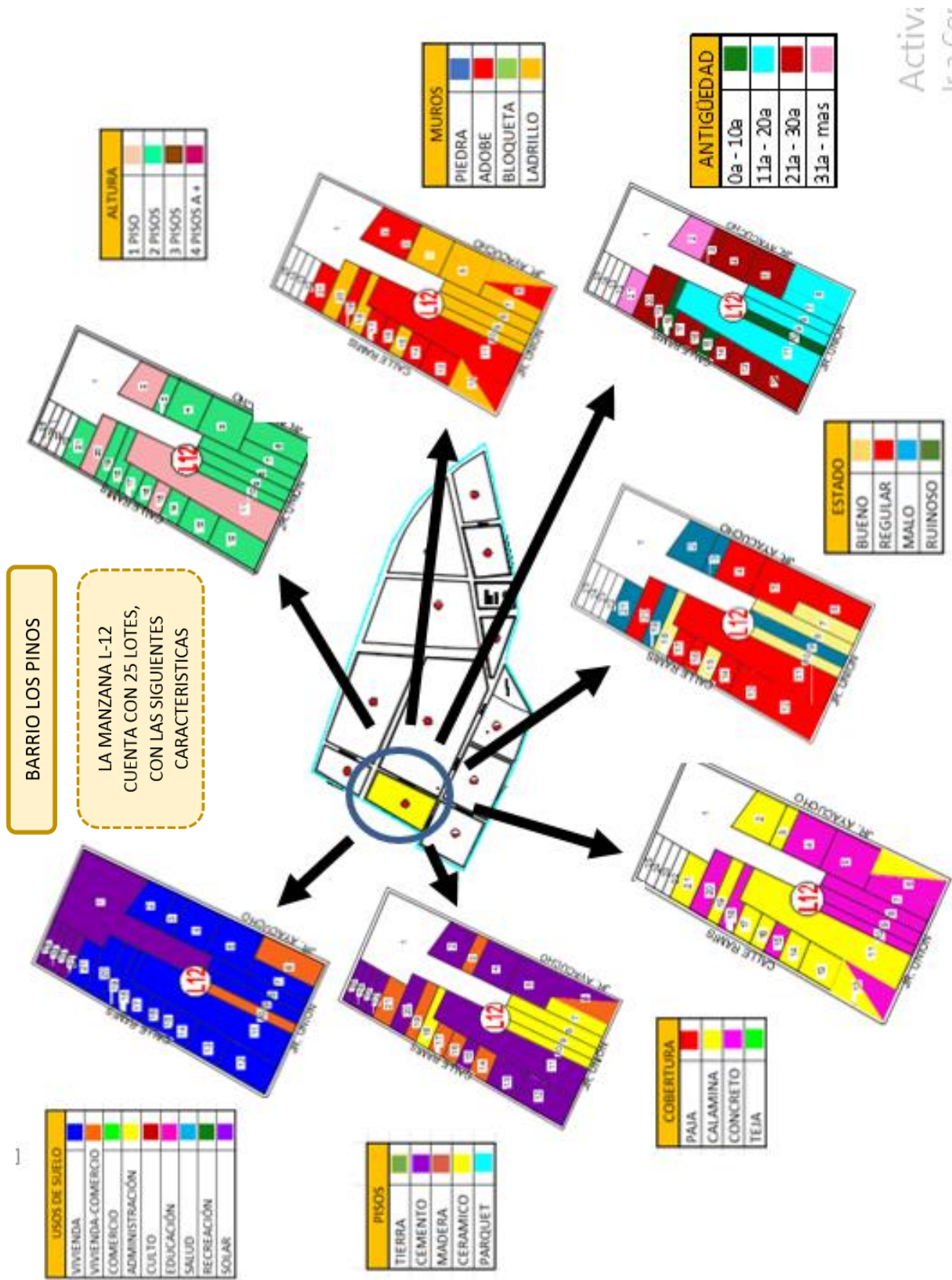
Esquema 22: Sistema edilicio, manzana J-9
 Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana J-09 presentado en la imagen anterior se dibujó en diferentes manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar por lo tanto que en la mayor parte de sus lotes son de uso vivienda y un par de lotes son vivienda comercio, con una altura de edificaciones de 1 piso en su 50% el otro 40% son de 2 niveles y existe 1 de 3 pisos de lotes; en cuanto a material de construcción el 45% es de adobe, otros 45% son de ladrillo y el otro 10% es de bloqueta; los pisos de estas edificaciones en proporciones similares de tierra, cemento madera y cerámico; la cobertura que se pudo apreciar en las edificaciones son en similar medida de concreto y calamina; finalmente las edificaciones tienen antigüedades diferentes y todas en similar proporción; el estado en el que se encuentran en su mayoría es bueno y algunas edificaciones que tienen estados regulares malos y ruinosos.



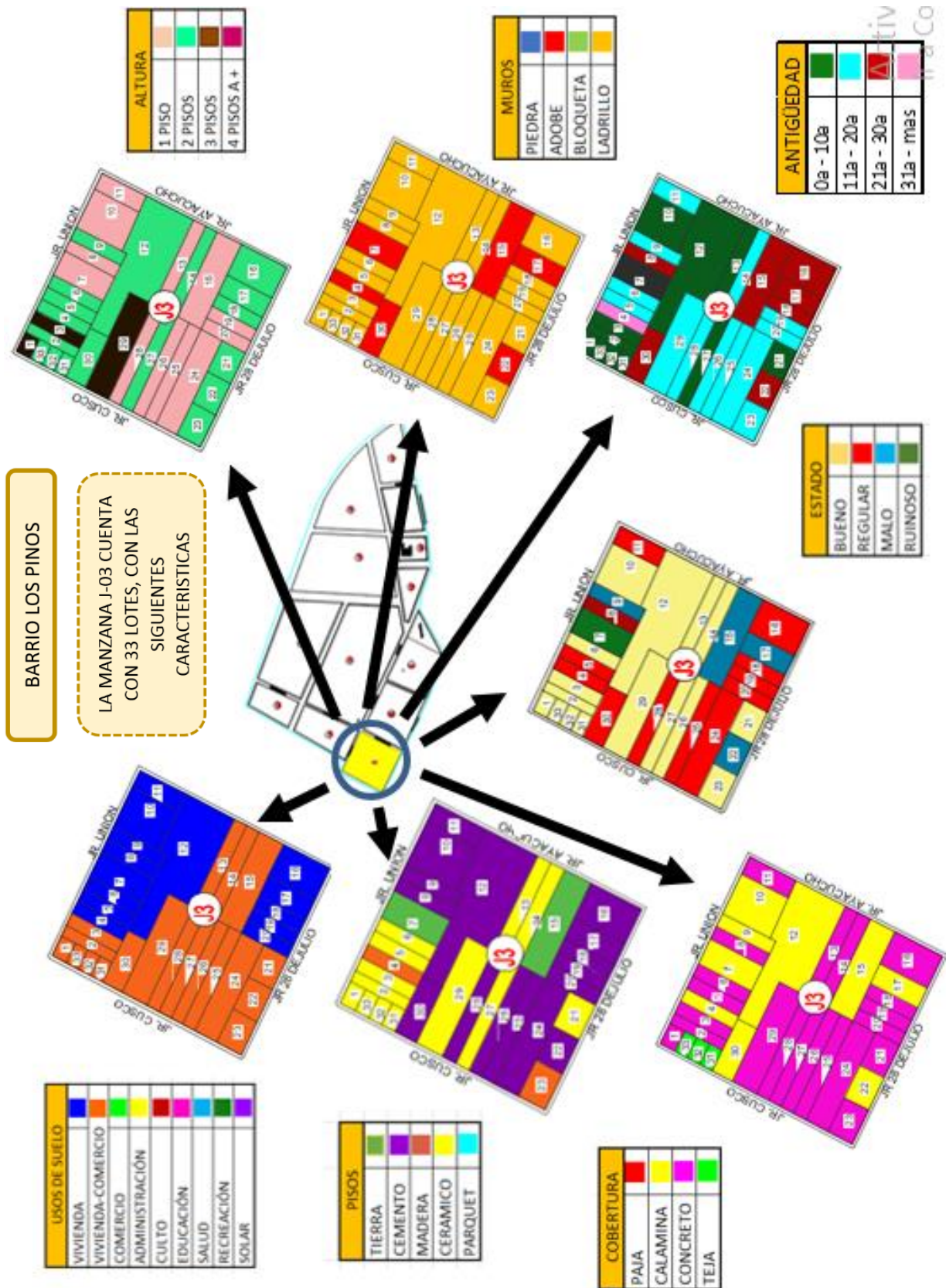
Esquema 23: Sistema edilicio, manzana L-11.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana L-11 presentado en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que gran parte de este terreno está ocupado por la iglesia católica que se encuentra al costado de 2 lotes de uso administrativo como son el municipio y diversas entidades públicas, además de haber en la misma un centro educativo inicial y el resto son viviendas; la mayoría de estas edificaciones tienen 1 piso de altura de edificación un par de 2 pisos y otro par de 3 pisos, el material de su construcción es diverso, gran parte de ladrillo, otra parte de adobe y en menor cantidad de adobe y bloqueta; asimismo el piso de estas edificaciones son variadas en cantidades iguales representadas en la imagen mostrada, en cuanto a cobertura se observó que son de concreto y calamina en cantidades similares, además cabe resaltar el material teja que tiene la iglesia; la antigüedad de las mismas varía, y su estado de conservación es entre regular y buena.



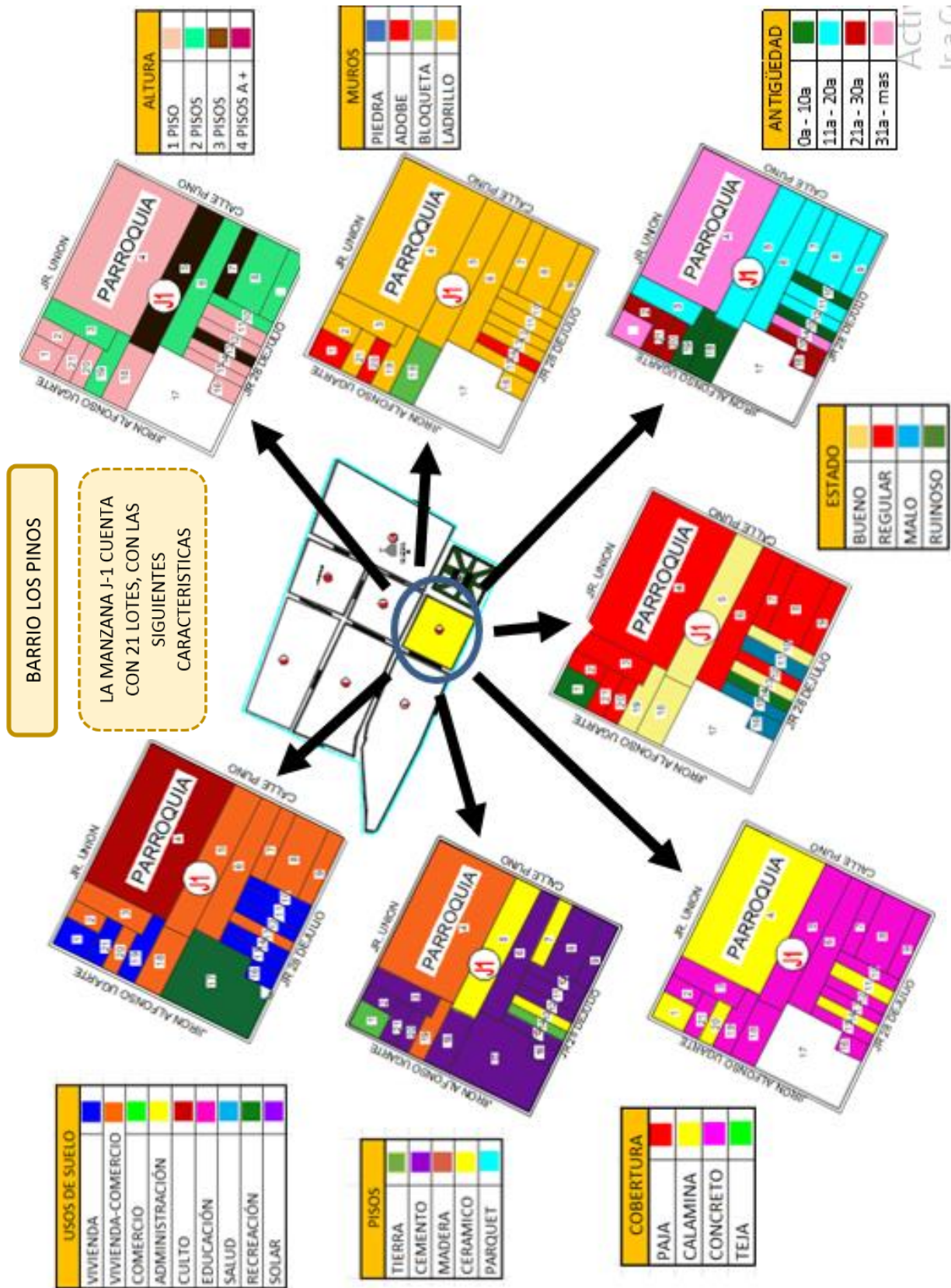
Esquema 24: Sistema edilicio, L-12.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana L-12 presentado en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que gran parte de esta manzana es de uso vivienda, en menor parte son terrenos baldíos, y otro par que con vivienda comercio; el 805 de estas edificaciones son de 2 niveles, el 10% de 1 solo nivel; otra característica que tienen estas edificaciones son el material de construcción, que son de adobe y ladrillo en cantidades similares, los pisos de estas viviendas son en mayor cantidad de cemento y el otro tanto son de madera y cerámico, las coberturas son del calamina y concreto en cantidades similares; finalmente la mayor parte de estas edificaciones son de 21 30 años y se observa por ello en su estado de conservación que en su mayoría es regular.



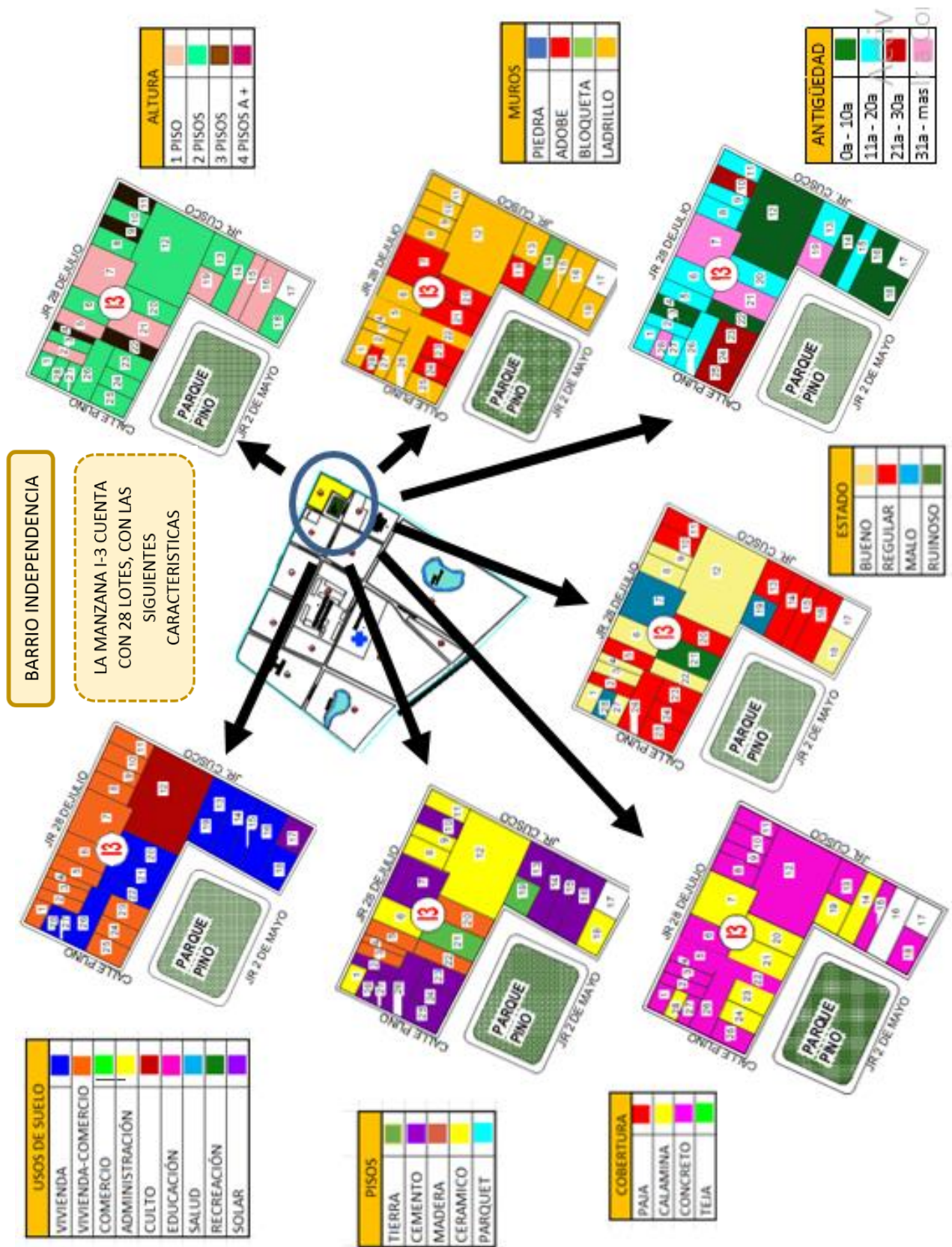
Esquema 25: Sistema Edilicio, manzana J-3.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana J-3 presentado en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que el 50% es de uso vivienda y el restante es vivienda comercio; además estas edificaciones son de entre uno y dos niveles de en proporciones similares; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que en un 75% son de ladrillo y el resto son de adobe , los pisos de estas viviendas son en mayor cantidad de cemento y el otro tanto son de cerámico y en menor cantidad de madera y tierra; las coberturas son en gran cantidad de concreto, otro tanto de calamina y existen 3 viviendas que son de teja; finalmente la mayor parte de estas edificaciones son reciente edificación y otras de entre 21 y 30 años de antigüedad, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



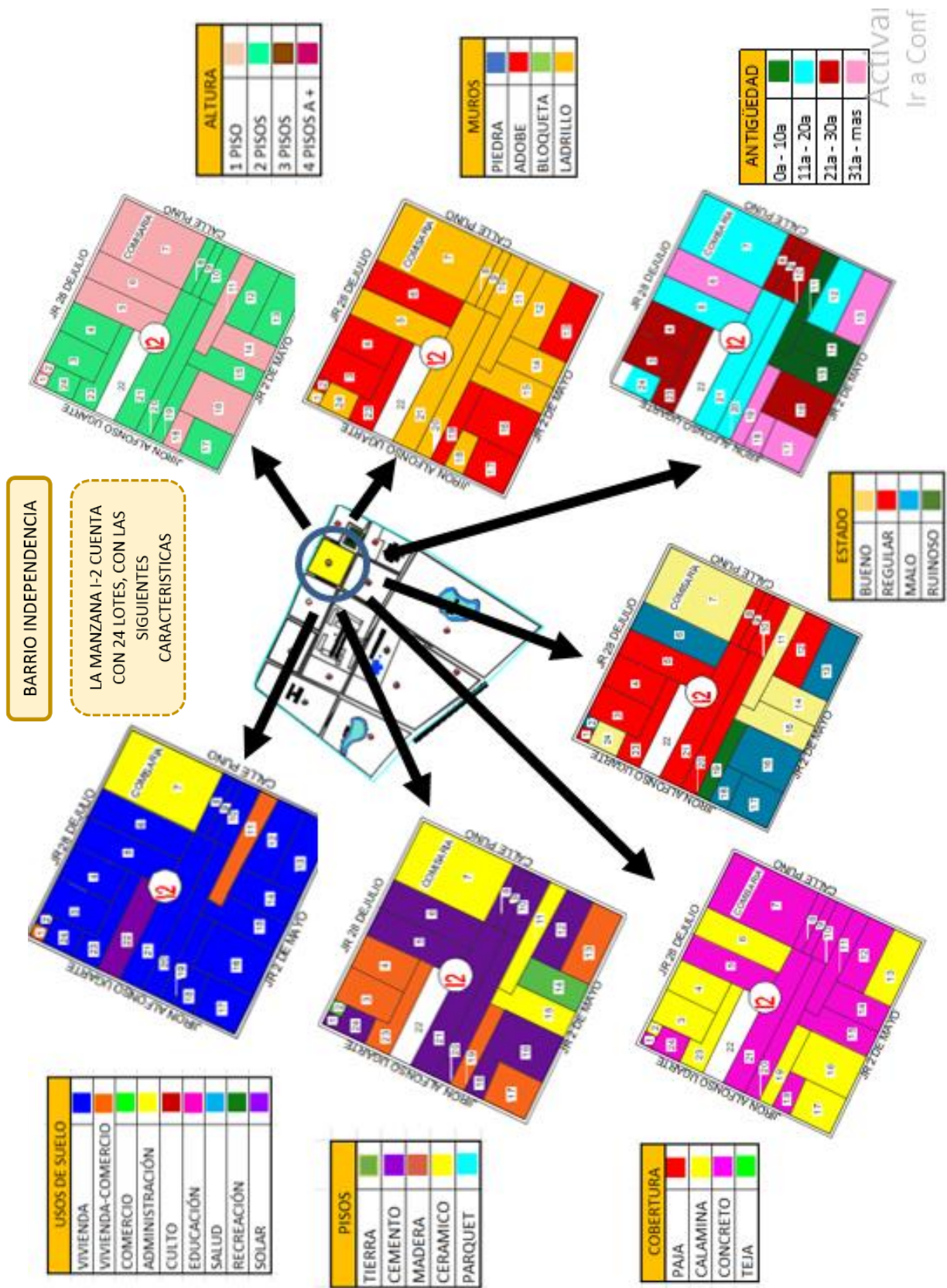
Esquema 26: Sistema edilicio, manzana J-1.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana J-1 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que es de uso vivienda y vivienda comercio, existe además un espacio de recreación y otro espacio de culto en donde se encuentra la parroquia; estas edificaciones son entre 1 y 2 pisos de en proporciones similares; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que en su mayoría son de ladrillo; los pisos de estas viviendas son en mayor cantidad de cemento y en menor cantidad son de tierra, madera y cerámico; las coberturas son en gran cantidad de concreto; finalmente la antigüedad de estas viviendas son varidas, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



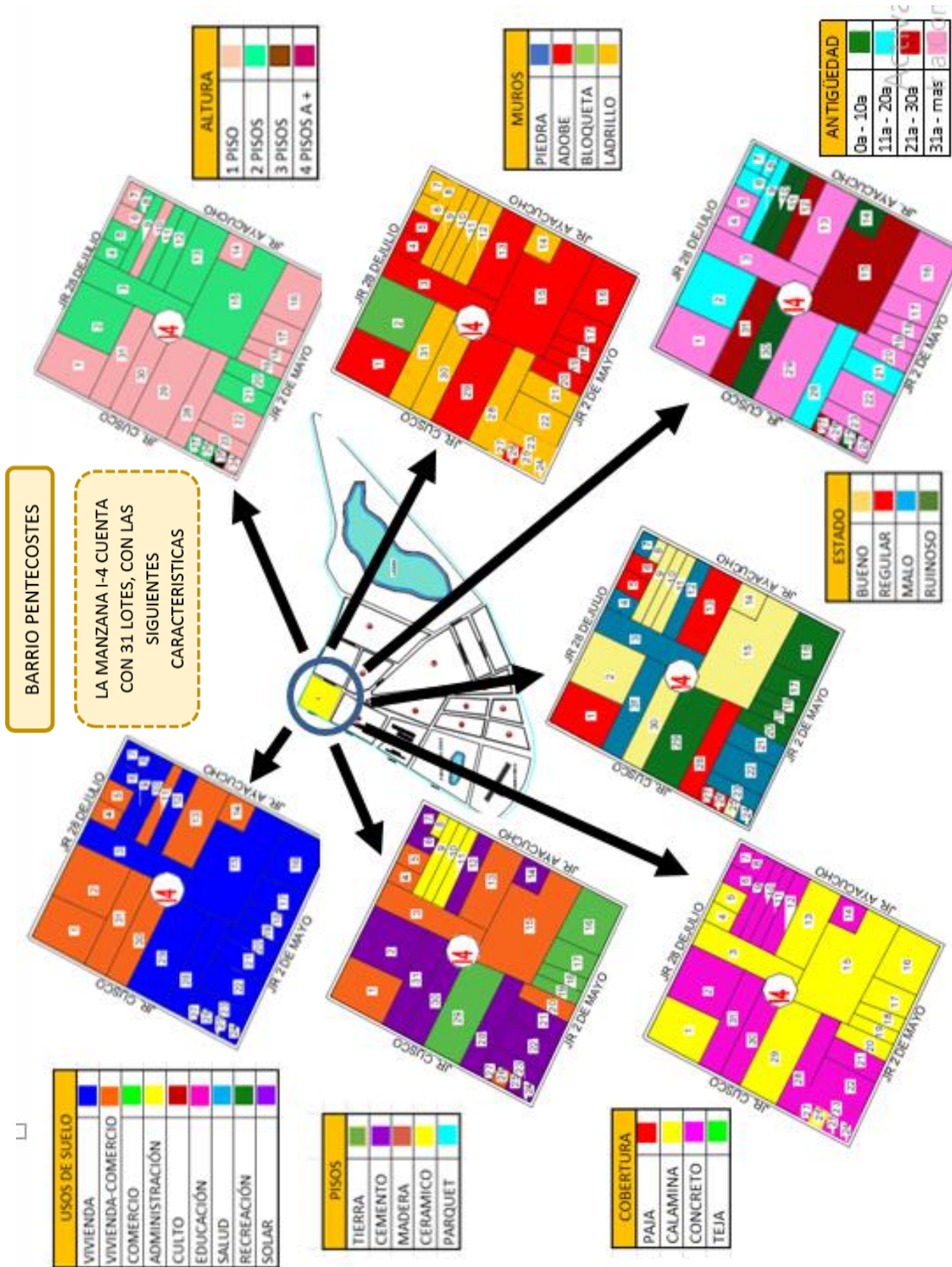
Esquema 27: Sistema edilicio I-3.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana I-3 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que el 50% es de uso vivienda y el restante es vivienda comercio; además estas edificaciones entre 1 y dos pisos de en proporciones similares y otro tanto de 3 niveles; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que en su mayoría es de ladrillo, los pisos de estas viviendas son de diferentes materiales en cantidades similares; las coberturas son en gran cantidad de concreto, y en menor cantidad de calamina; finalmente la antigüedad de estas edificaciones son variadas en proporciones similares, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



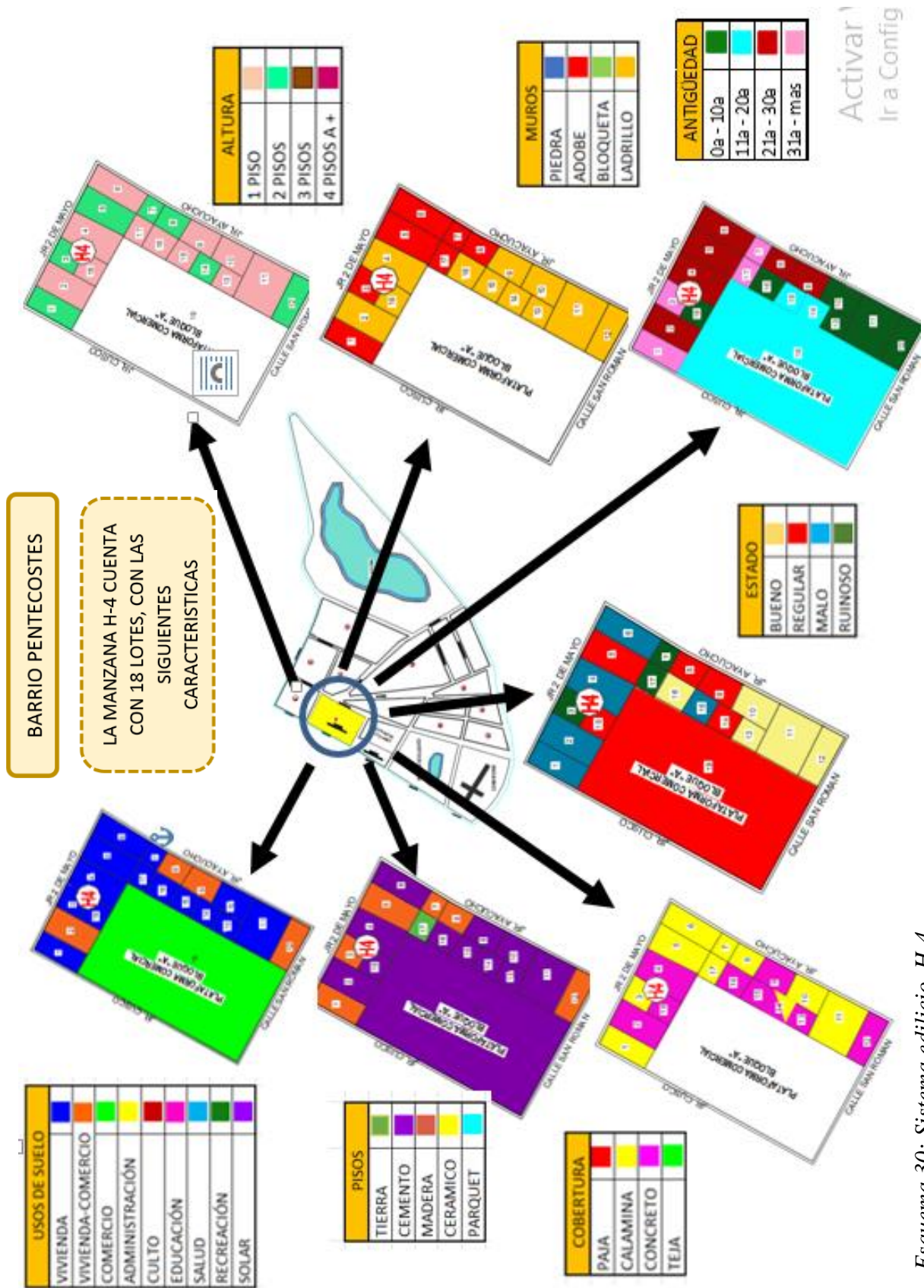
Esquema 28: Sistema edilicio, manzana 1-2.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana I-2 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que casi toda es de uso vivienda; además estas edificaciones son de 2 niveles en su mayoría y otro tanto son de un solo nivel; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que en su mayoría son de ladrillo y otro tanto son de adobe; los pisos de estas viviendas son de diferentes materiales en diferentes proporciones; las coberturas son en gran cantidad de concreto, otro tanto de calamina; finalmente la mayor parte de estas edificaciones tienen diferentes años de antigüedad, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



Esquema 29: Sistema edilicio, manzana I-4.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

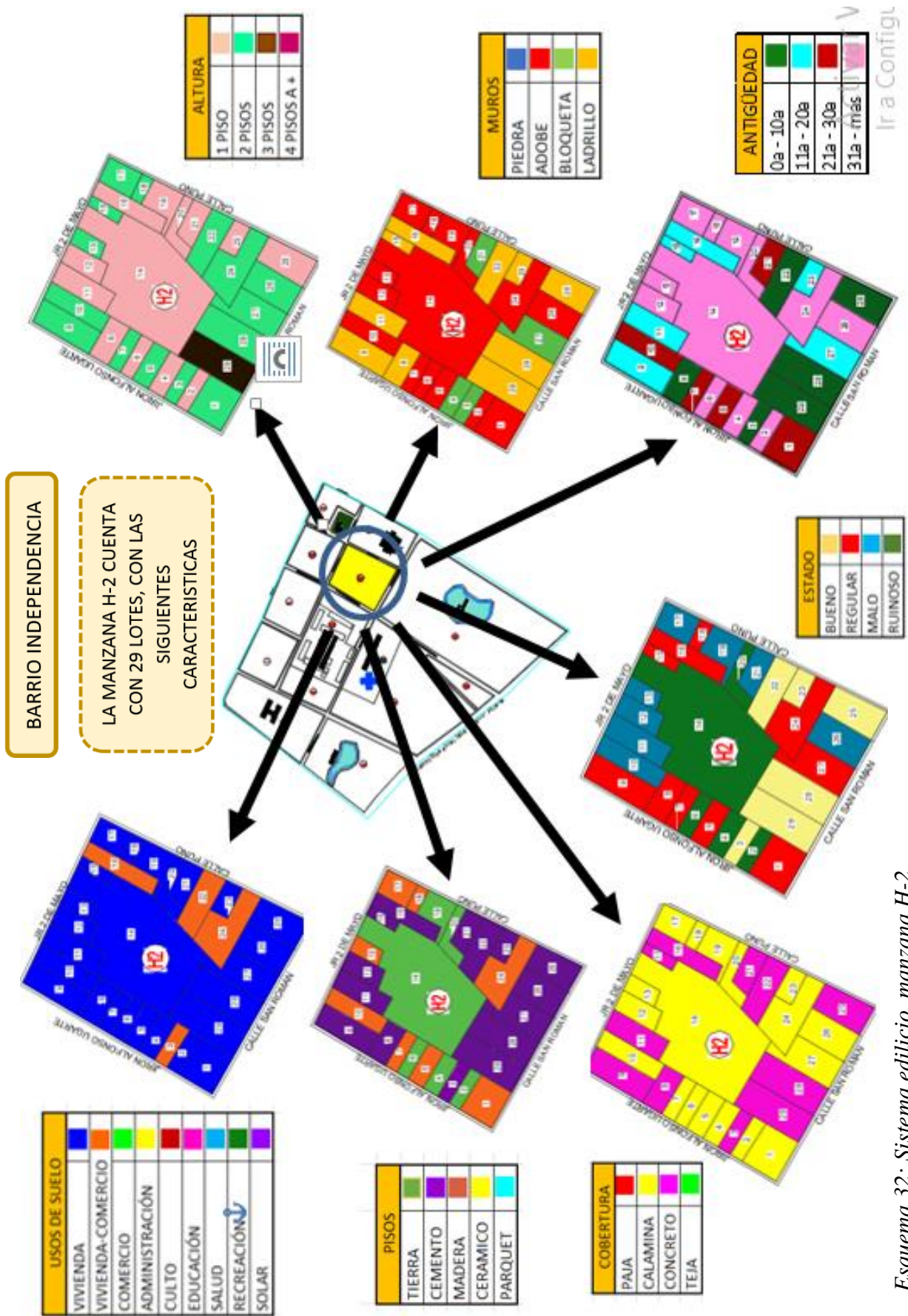
La manzana I-4 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar las edificaciones son todas vivienda y vivienda comercio ; además estas edificaciones son de uno y dos niveles; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que son de ladrillo y adobe en proporciones similares; los pisos de estas viviendas son de diferentes materiales como se observa en el esquema presentado; las coberturas son de concreto y calamina en cantidades similares; finalmente las edificaciones fueron hechas en diferentes años, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



Esquema 31

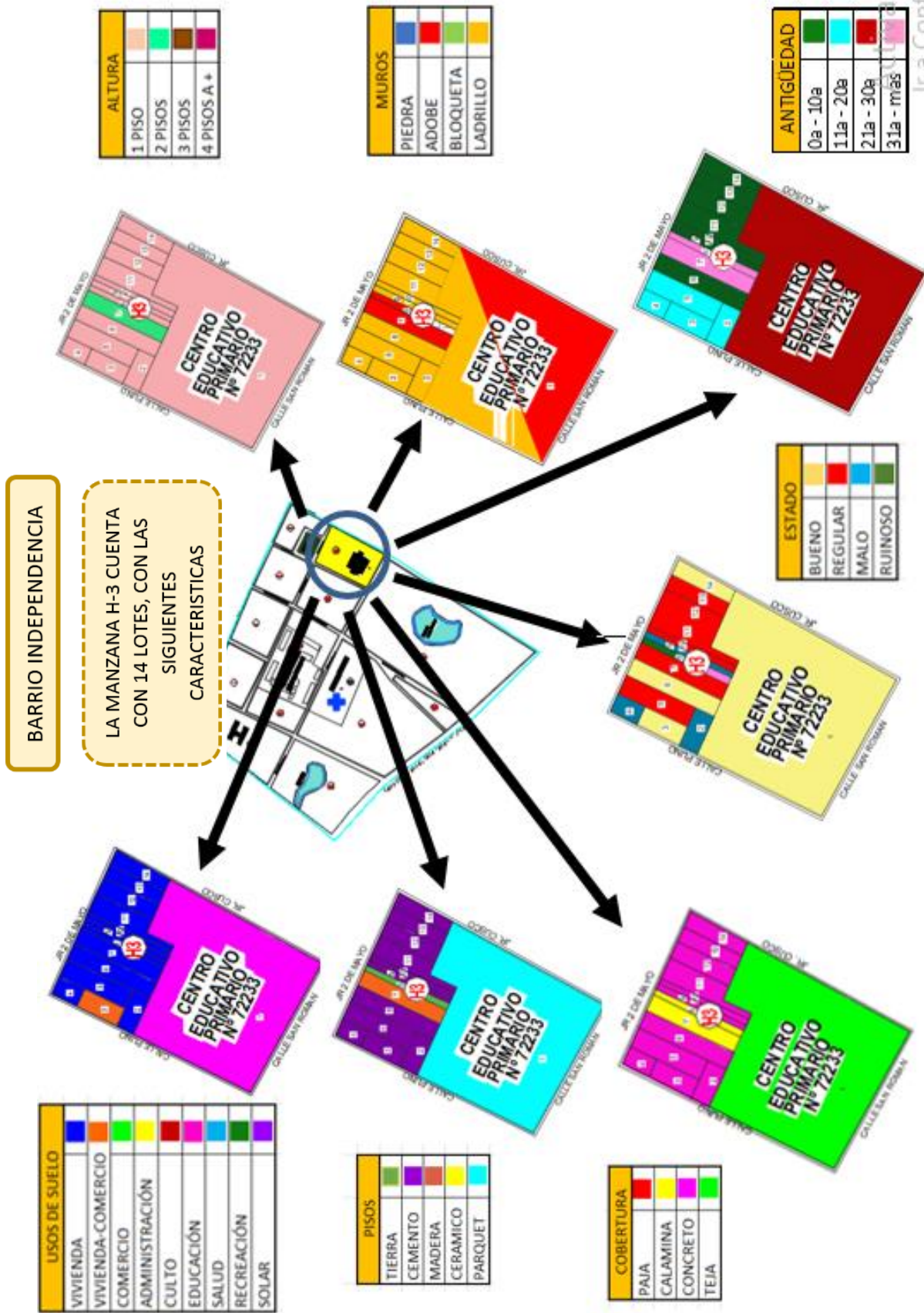
Esquema 30: Sistema edilicio, H-4.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana H-4, presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que en mayor parte es de uso vivienda, pero también se observa que gran parte del terreno es de uso comercial, ya que existe la plataforma comercial de los feriantes; además estas edificaciones tienen entre 1 y 2 niveles en proporciones similares; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que son de ladrillo y adobe, los pisos de estas viviendas son en mayor cantidad de cemento y el restante de madera; las coberturas son de calamina y concreto en proporciones similares; finalmente la mayor parte de estas edificaciones son reciente construcción, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular como se observa en el esquema.



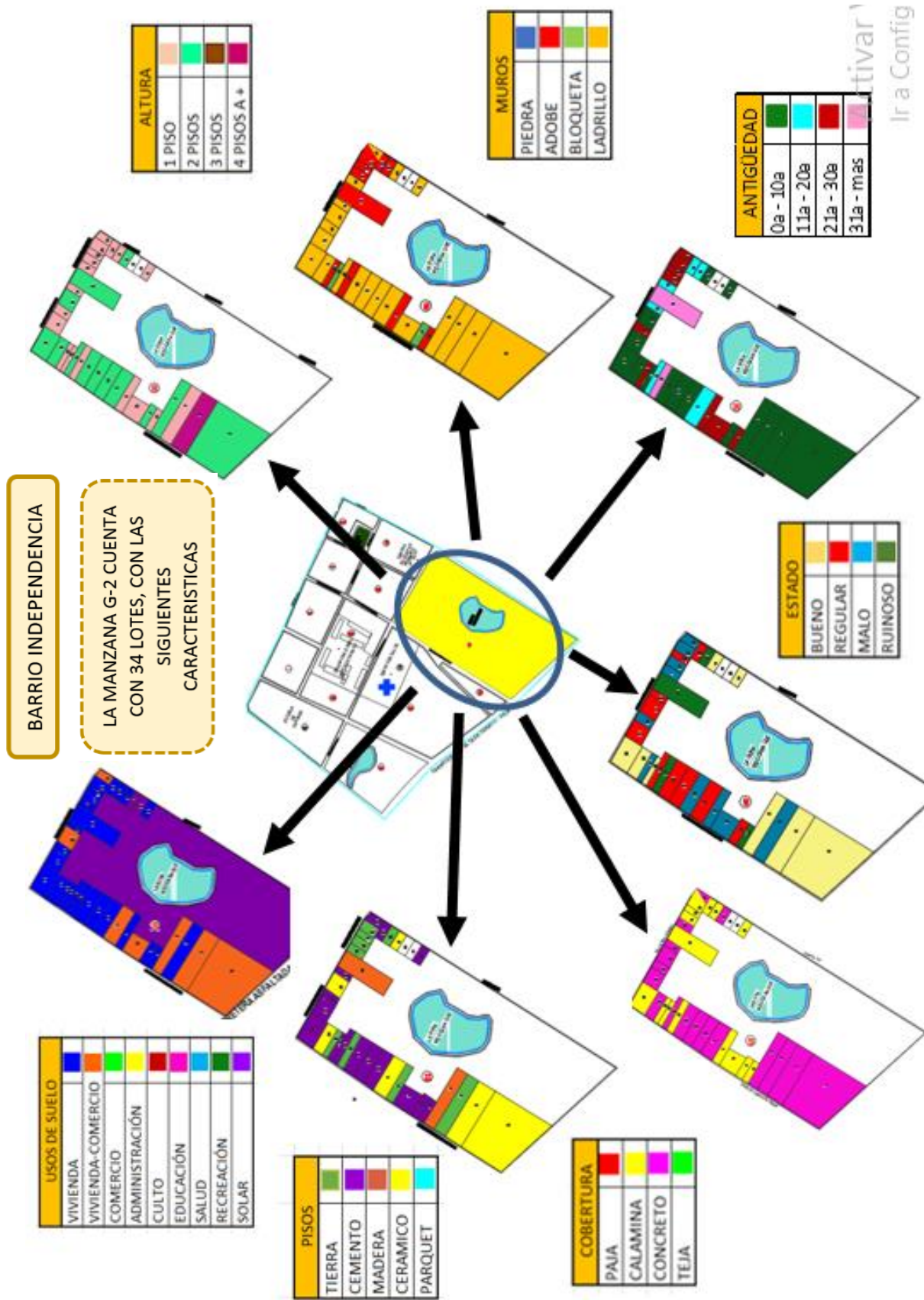
Esquema 32: Sistema edilicio, manzana H-2.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana H-2 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que en su mayoría es de uso vivienda y el restante es vivienda comercio; además estas edificaciones en tienen entre 1 y 2 niveles de altura en proporciones similares; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que son de ladrillo y adobe en proporciones similares y existen 4 viviendas que son de material bloqueta , los pisos de estas viviendas son de cemento, madera y tierra en proporciones similares; las coberturas de estos lotes son de calamina y concreto en proporciones similares; finalmente, estas edificaciones tienen diferentes años de antigüedad, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



Esquema 33: Sistema edilicio, manzana H-3.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana H-3 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que el 50% es de uso vivienda es resto de la manzana corresponde al uso educación, pues existe un centro educativo primario; además estas edificaciones son solo de un nivel, a excepción de un predio que es de 2 niveles; el material construcción, es de ladrillo y parte de la estructura del centro educativo es de adobe; los pisos de estas edificaciones son en mayor cantidad de cemento y el centro educativo es de parquet; las coberturas son en gran cantidad de concreto, y el centro educativo es de teja; finalmente la mayor parte de estas edificaciones son reciente edificación y otras de entre 21 y 30 años de antigüedad, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena regular y mala como se observa en el esquema.



Esquema 34: Sistema edilicio, manzana G-2.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

La manzana G-2 presentada en la imagen anterior se dibujó en manchas de acuerdo a sus diferentes características, podemos observar que gran parte de esta manzana es un terreno baldío con la existencia de un lago en medio, y a sus alrededores existe las viviendas y viviendas comercio; además estas edificaciones son entre 1 y 2 niveles en proporciones similares; otras características que tienen estas edificaciones, son el material construcción, que en un 70% son de ladrillo y el resto son de adobe; los pisos de estas viviendas son en mayor cantidad de cemento y el otro tanto son de cerámico y en menor cantidad de madera y tierra; las coberturas son en gran cantidad de concreto, otro tanto de calamina; finalmente la mayor parte de estas edificaciones son reciente edificación y otras de entre 21 y 30 años de antigüedad, por ello se observa que el estado de conservación es indistintamente buena, regular y mala como se observa en el esquema.

4.3.2 Tipología De Las Viviendas

Las características físicas de las viviendas están dadas de la siguiente manera, según el INEI, cabe resaltar que el trabajo de campo realizado nos permite proyectar mayores características de las mismas, esos mismos datos son dados en el ítem 4.3.1.

Además, cabe mencionar que el tipo de vivienda predominante es unifamiliar, con extractos pequeños de viviendas comercio, ya descritos en el sistema edilicio.

Tabla 10: Material de construcción en las viviendas de Taraco.

V: Material de construcción predominante	Casos	%
Ladrillo o bloque de cemento	470	9.89%
Piedra o sillar con cal o cemento	1	0.02%
Adobe	4 261	89.65%
Tapia	13	0.27%
Quincha (caña con barro)	1	0.02%
Piedra con barro	5	0.11%
Triplay / calamina / estera	2	0.04%
Total	4 753	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

Según el anterior cuadro el material de construcción predominante es el de adobe y es que estas viviendas datan desde tiempos remotos, es decir que tienen mas de 30 años de antigüedad; el ladrillo es otro material importante y dentro de estas estadísticas se encuentra el pueblo de Taraco.

Para nuestro estudio caracterizamos las siguientes viviendas típicas del pueblo de Taraco.



*Imagen 26: Tipología de viviendas en el pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)*

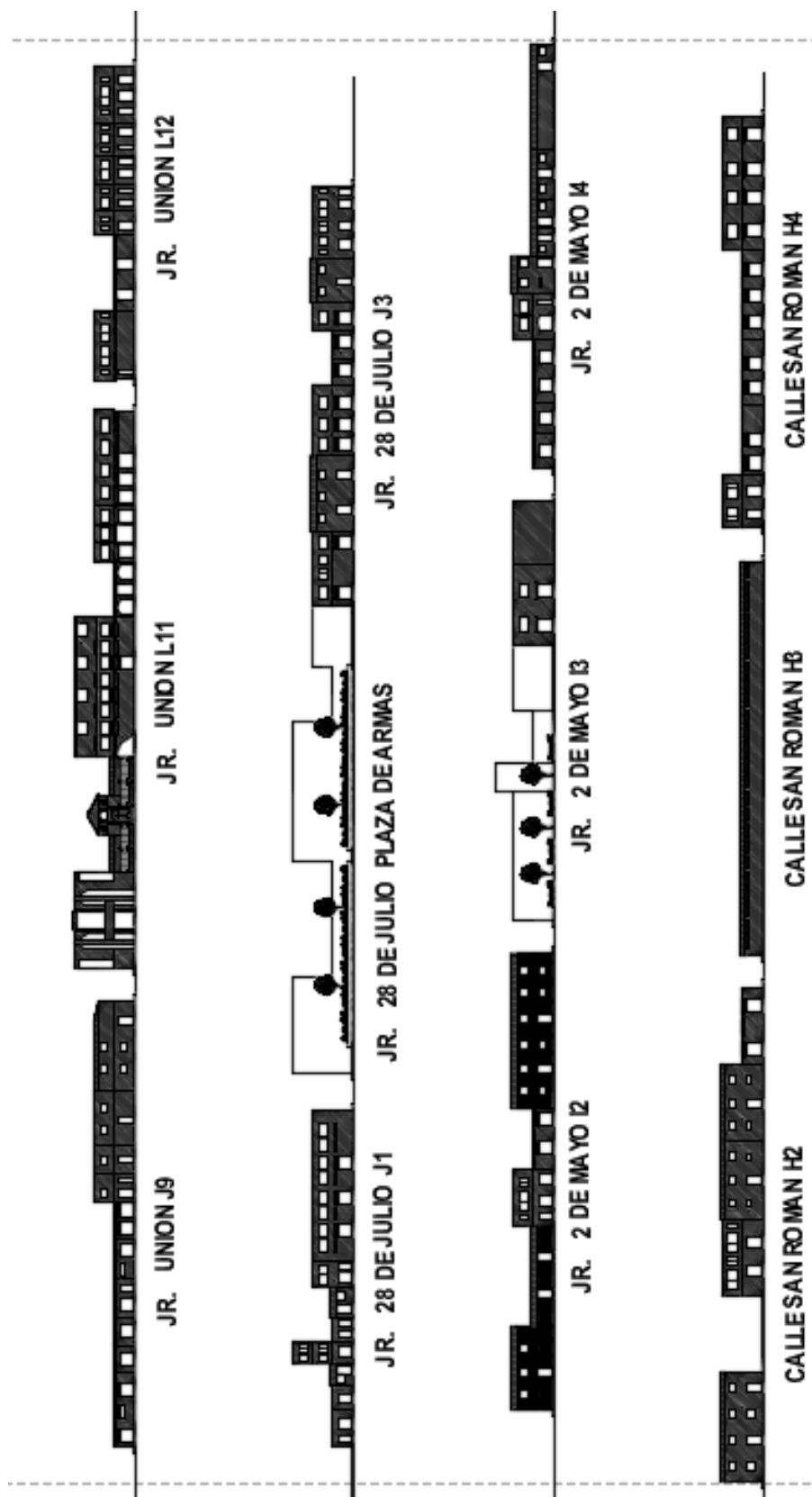
Como podemos observar en las imágenes las viviendas son construidas sin diseño y más bien llevadas por la tradición con tramas ortogonales tanto en fachada como en planta, generando ejes y líneas entre ellas mismas (las viviendas) tanto a nivel horizontal como vertical, que son dadas además por la trama urbana, además estas viviendas son aprovechadas al máximo en cuanto a su área de construcción, como en diferentes lugares todas ellas tienen una relación directa con la vía (calle) sin ningún tipo de retiro. Es así que estas viviendas tradicionales se dan alrededor del centro del pueblo.

Así como existen estas viviendas, las que se encuentran a los alrededores del pueblo son mucho más tradicionales y netamente de material de adobe, con techos de calamina y estas incluso no cuentan con los servicios básicos.

4.3.3 Perfil Urbano

El perfil urbano es parte de la imagen urbana y constituye valores, componentes del patrimonio local y además definen una identidad propia a la ciudad y su habitante Taraqueño.

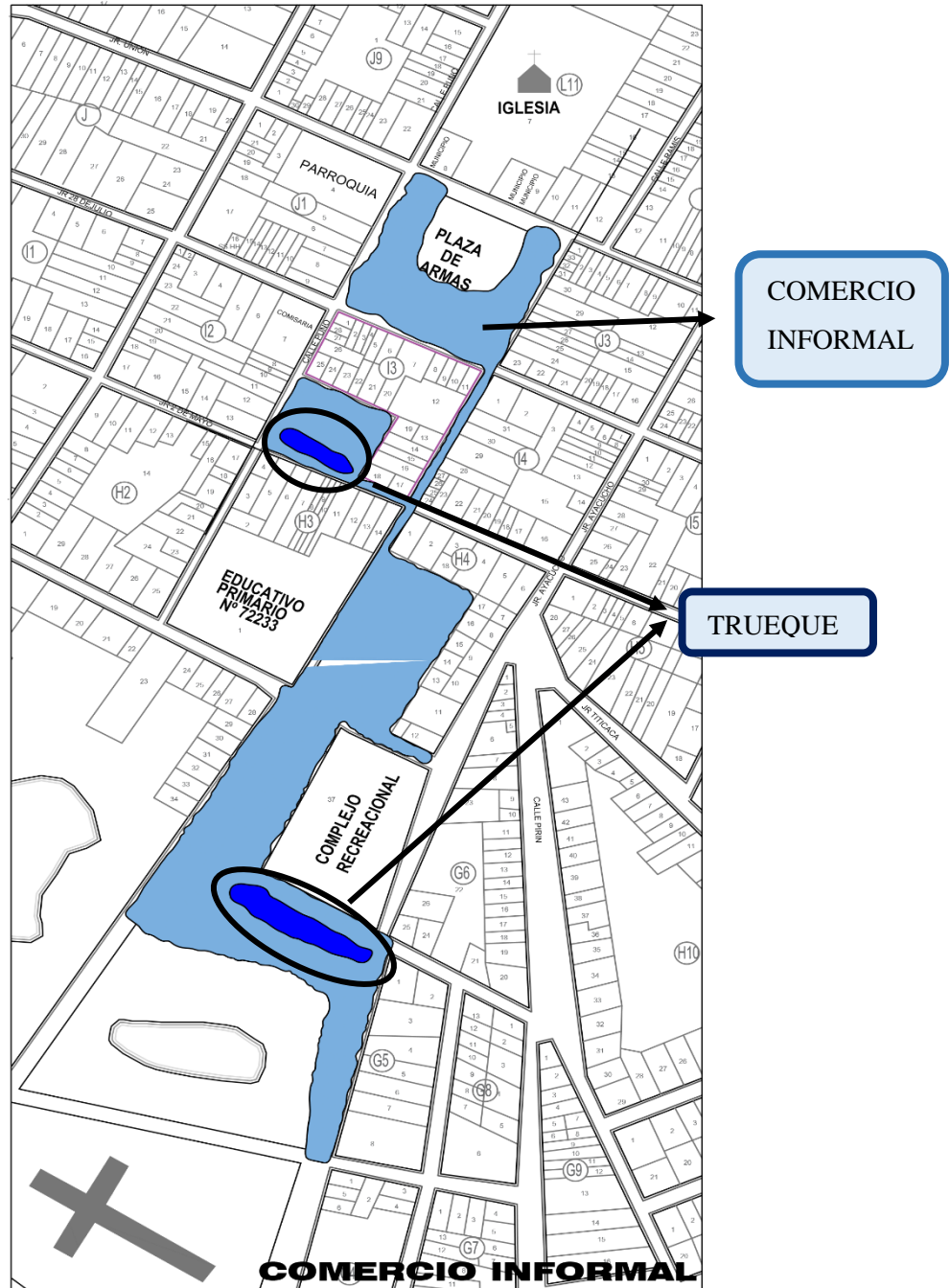
Se debe destacar el modo respetuoso de apropiación del terreno en donde el carácter estratégico de la implantación de la plaza de armas que diera origen a la población, validada por el significativo emplazamiento de las primeras construcciones, tales como la Iglesia y las primeras viviendas. El conjunto que conforma el patrimonio modesto constituye el marco adecuado para destacar singularidades naturales, como la morfología del territorio, el río y las calles irregulares.



*Imagen 27: Perfil urbano del centro urbano del pueblo de Taraco.
Fuente: Elaboración propia.*

4.3.4 Actividades Propuestas de la Población - Conflictivas:

COMERCIO INFORMAL:

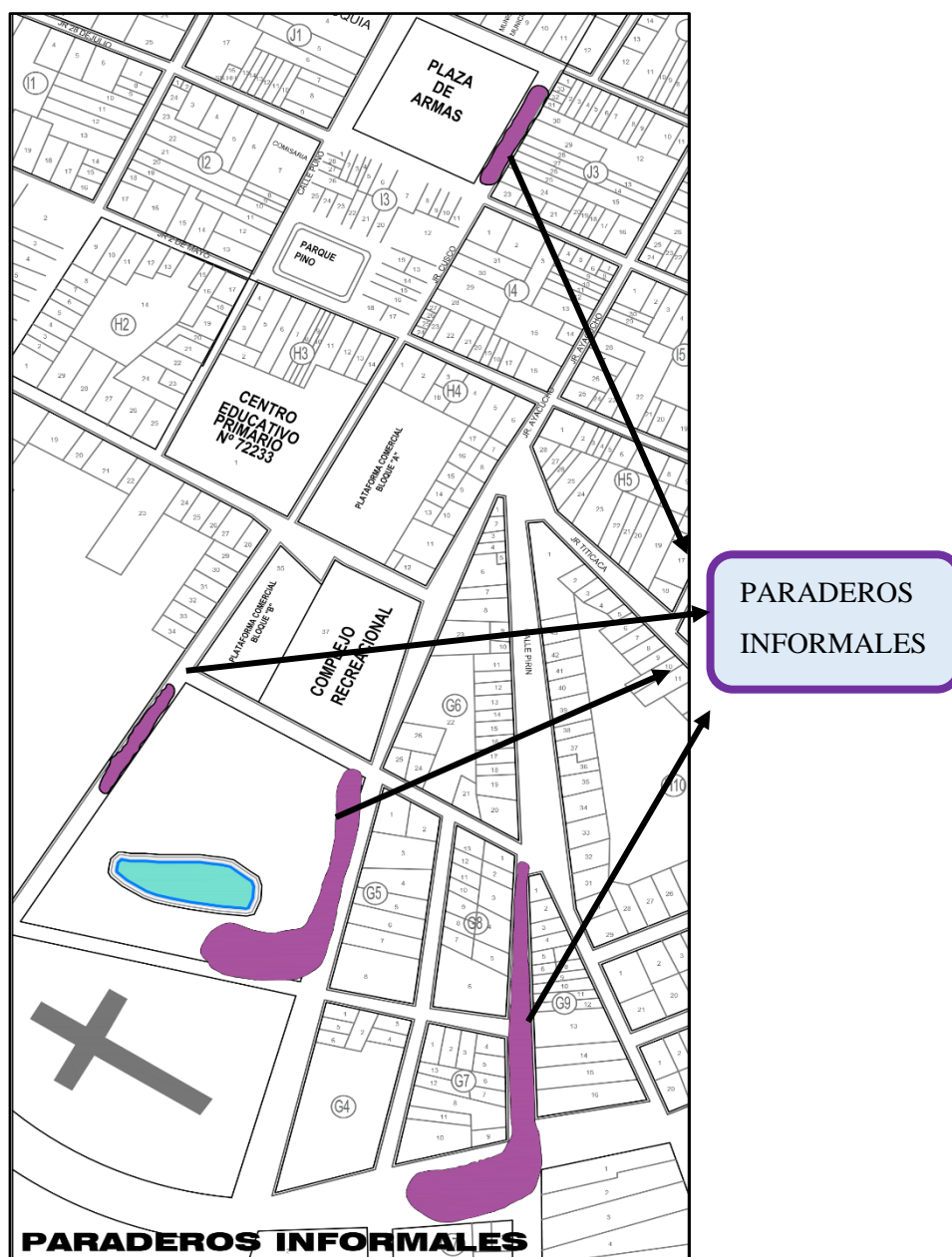


Esquema 35: localización del comercio informal en el pueblo de Taraco

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

Gran parte del comercio informal se da porque comerciantes de Juliaca, Huancané y Puno van a la zona; pero además se encuentran los propios Taraqueños a comprar; vender y cambiar (trueque) sus productos; generando desorden y contaminación al pueblo de Taraco.

PARADEROS INFORMALES:



Esquema 36: Localización de paraderos informales en el pueblo de Taraco.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

4.3.5 Calidad Ambiental:

4.3.4.1 Aguas Pluviales:

El pueblo de Taraco al estar en reciente crecimiento y desarrollo no cuenta con un sistema de desfogue de gua pluviales, por lo tanto, se puede observar que la calidad ambiental de sus calles es totalmente descuidada y antihigiénica, para lo cual observamos lo siguiente:



Esquema 38: Localización de la acumulación de aguas pluviales en el pueblo de Taraco.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

4.3.4.2 Acumulación De Residuos Sólidos:



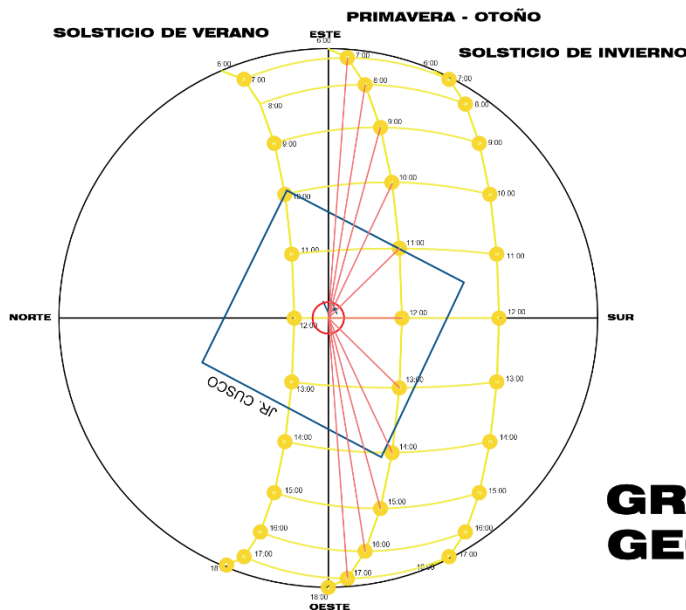
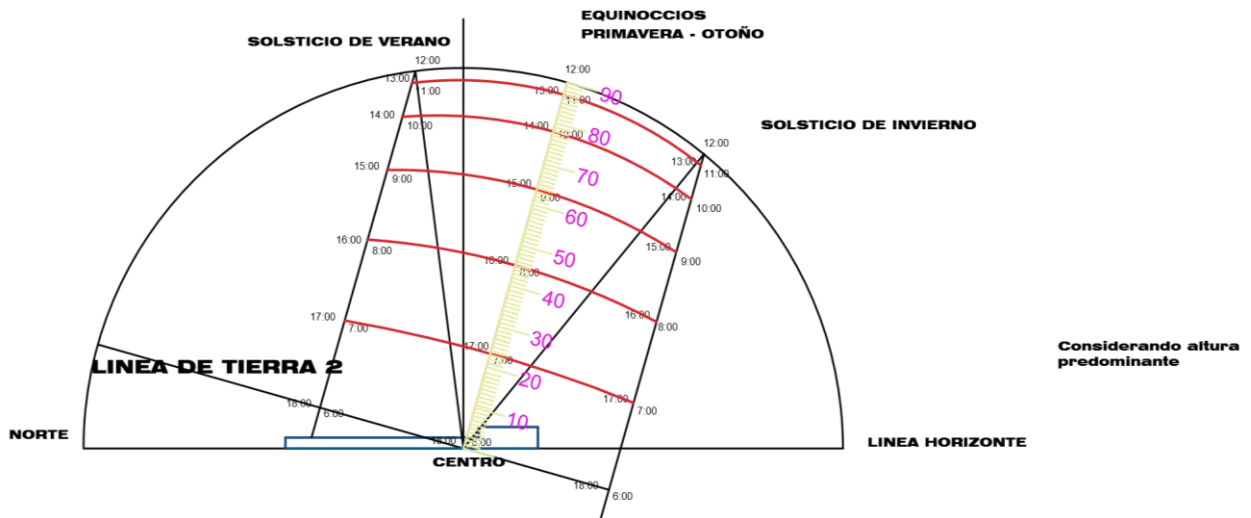
Esquema 39: Localización de la acumulación de residuos sólidos en el pueblo de Taraco.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

Como se observa toda la zona de conflicto “comercial” es la que genera estos desechos que no son adecuadamente recogidos; por ende, todas estas llegan a la pequeña laguna que está cerca del lugar.

4.3.4.3 Asoleamiento:

En cuanto a asoleamiento se elaboró una gráfica solar del centro urbano del pueblo de Taraco de donde se obtuvo las siguientes características:

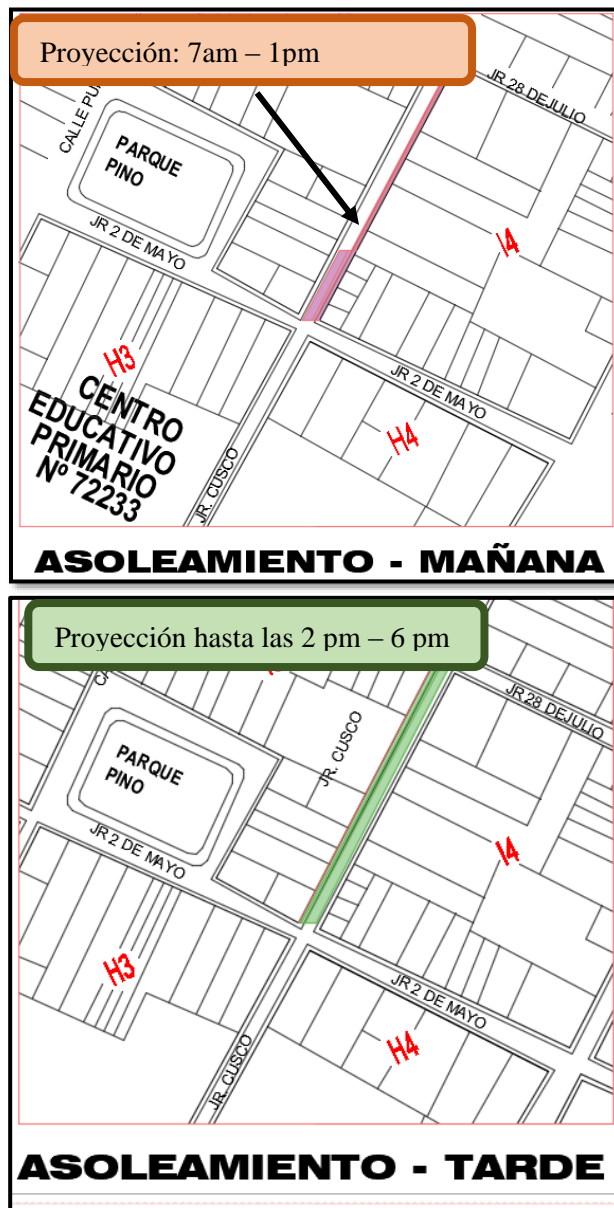


GRAFICA: GEOMETRIA SOLAR

*Gráfico 9: Geometría solar.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de estas líneas solares se elaboró la proyección de asoleamiento en la calle Cusco (manzana I-3, I-4), que es un calle que cuenta con poco más de 6 metros, incluida dos veredas de 1.20 metros, lo que hace que esta calle sea extremadamente estrecha, en donde no hay flujo vehicular, pero si existe flujo de vehículos menores, como bicicletas y motos lineales; además al encontrarse en entre la plaza de armas y la plataforma comercial que se encuentra a dos cuadras de la misma, genera desorden por la actividad

comercial informal presente en esta calle; es así que es necesario saber qué porcentaje del día esta calle cuenta con asoleamiento, para ello presentamos las siguientes figuras:



La calle Cusco (sombra de M. I-4) que consta en su mayoría de 1 nivel, por la mañana cuenta con 5 horas de asoleamiento desde las 8 am hasta la 1 pm.

1-3 Horas	MALA
3-6 Horas	REGULAR
6 horas a mas	BUENA

La calle Cusco (sombra de M. I-3) que consta en su totalidad de 2 niveles. Por la tarde cuenta con 2 horas de asoleamiento desde las 2 pm 4 pm.

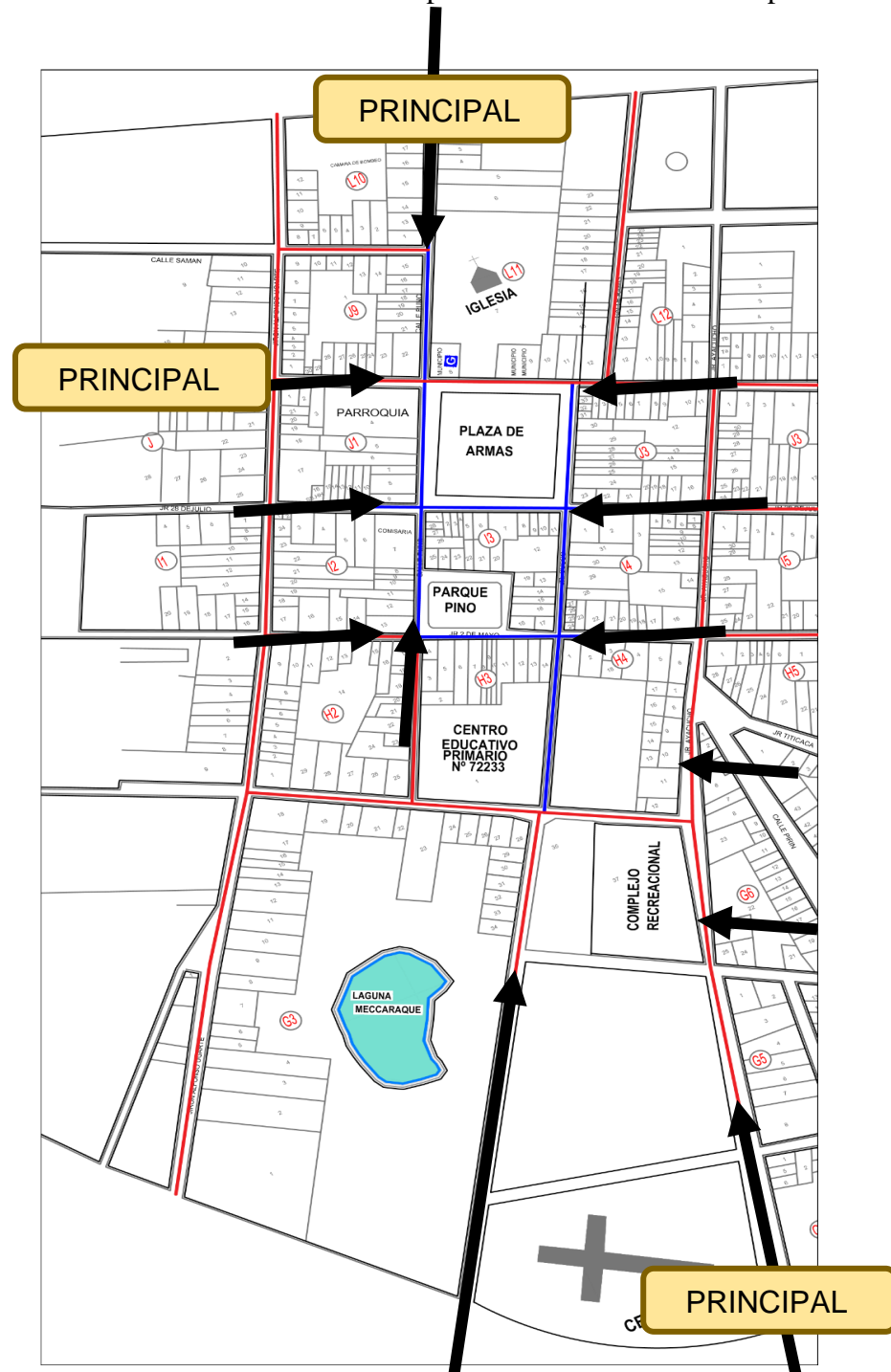
Gráfico 10: Asoleamiento en la calle Cusco – Sombras.
Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, esta calle cuenta con 7 horas de asoleamiento en primavera y otoño y el resto del año en proporciones similares; por lo tanto, se podría decir que su asoleamiento es bueno.

4.3.6 Accesibilidad:

El acceso al centro urbano de Taraco es dado por diferentes calles e incluso avenidas. Como podemos observar en el siguiente esquema tiene 3 accesos principales que son por

la carretera Juliaca – Huancané, otro acceso es la calle Puno que viene del puente (Río Ramis), y el ultimo acceso que existe es por el Jr. Unión que llega directamente a la plaza de Armas; el resto de acceso secundarios se dan por las diferentes calles del pueblo.



Esquema 40: Acceso al área de estudio.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

4.3.7 Aspectos Socio – Culturales:

Los aspectos socioculturales están representados de diferentes maneras, que a la vez tienen mucho significado en la actualidad, porque esta representa su historia, su memoria;

es así que los describiremos a continuación:

TEXTILERIA: La textilería en el distrito de Taraco es un arte que manejan las mujeres por tener un gran dote y habilidad para realizar la misma, como se mencionó anteriormente se sabe que este arte no tiene apoyo del gobierno por lo que no es una actividad económica que ayude al propio crecimiento económico de la misma.

Entre las prendas, telas textiles que realizan tenemos:

- La llijlla
- El chumpi
- La pollera
- Los ponchos
- Las enaguas
- La uncuña
- Entre otras.

Además, todas son muy coloridas y tienen imágenes representadas en estas prendas que son geometrificaciones de animales, plantas y figuras geométricas.



*Imagen 28: Pobladores en actividades comunales.
Fuente: Fotografías propias.*

DANZA: En cuanto a danza, las más representativas, están los “pulipulis” en donde danza un curioso personaje llamado “oso” que en su traje se puede observar una máscara

negra al igual que su vestimenta, esta es una danza originaria de Taraco, que además esta viene representando a la localidad en la fiesta de la candelaria, otra danza importante es el llamado “warastay” en donde hombres y mujeres danzan cantando hermosas melodías, otra danza que mencionaremos es la danza “los carnavales” que hace alusión a la misma fecha, es una danza muy colorida, llena de detalles en su vestidura, además es una danza que representa el enamoramiento juvenil en los centros poblados.



*Imagen 29: Pobladores en actividades de Danza.
Fuente: Fotografías propias.*

MUSICA: La música en la localidad de Taraco es expresada en diferentes maneras, con canticos e instrumentos musicales; es así que la música es importante para el poblador ya que en cada festividad se realizan estas actividades musicales, las mujeres con canticos melodiosos que son respondidos por los varones también con canticos y llevando un instrumento en diferentes casos queñas, pinquillos, guitarras, sikus, bombos, tarolas; es así que las parejas se sincronizan llegando a deleitar el oído de cada visitante.



Imagen 30: El siku y la quena.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT).

RESTOS ARQUEOLÓGICOS:

- Una estela de piedra pizarra condecoraciones en ambas caras: una serpiente ondulante (Asiruni) con tres anillos en relieve. Las dimensiones son: largo 3.13mts, ancho 92cm. y grosor 12 cm. Una loza de piedra pizarra que tiene en una de sus caras el relieve de un zorro, las dimensiones son: largo 96cm., ancho 46cm., grosor 85cm.
- Una estela de piedra pizarra que tiene las representaciones de una culebra en ambas caras dimensiones: largo 16mts., ancho 18cm., grosor 11 cm.
- Una estatua humana bien consolidada de material arenisca, sus dimensiones son. Largo 20cm., ancho 11 cm., y grosor 11 cm.
- Columna de dos caras de relieve las mismas que están alrededor paralelamente situadas. Las dimensiones son: largo 37cm., diámetro 27cm.
- Una piedra rectangular que tiene una cara en relieve con una banda a la altura de la frente y nariz con cejas solamente, parece estar sin terminar; el material es piedra blanca, sus medidas son. Largo 30 x 23 x 13cm.-Una estela de piedra pizarra con un suche en relieve situado en uno de los extremos, sus medidas son: largo 1.40mts., ancho 19cm., y grosor 13cm.
- Una estatua humana pequeña sin pies ni cabeza y tiene las siguientes dimensiones: altura 45cm. ancho hasta la altura de la cintura 10 cm., y grosor de la cintura 10 cm.- Una piedra de forma trapezoidal, parte de una chullpa con un auquénido en relieve, tiene las siguientes medidas: 34 x 31 x 20 cm.
- Una loza con dos pumas en relieve en una de sus caras, y en el otro lado dos esquinas esculpidas, de material de piedra volcánica, las dimensiones son: largo 1, 02mts.,

ancho 45cm., y grosor 23 cm.

- Un bloque gigante de piedra granítica con una serpiente ondulante, también se le ha puesto nombre de Ballena, las dimensiones son: largo 6,65mts., ancho 1,40mts., y grosor 14cm.
- Una loza de piedra pizarra con relieve en ambas caras; el sapo en una de las caras y en la otra hay una especie de suche enroscado, las dimensiones son: largo 1,90mts, ancho 57cm., y grosor 14 cm.
- Un monolito que tiene decoradas seis culebras que se dirigen a un anillo en relieve y dos suches situados a los lados de la piedra, las dimensiones son: largo 72cm., ancho 47cm.



*Imagen 31: Monolitos de Taraco.
Fuente: Fotografías propias.*

FIESTAS PATRONALES:

Enero: Mosoc (año nuevo)

Mayo: 19 Señor de Pentecostés

Octubre: 10 aniversario distrital y el 12 San Taraco.

4.3.8 Análisis del Usuario

El poblador tاراqueño, que está en estudio, tiene muchas características no solo físicas, sino también culturales y sociales, todas las cuales están descritas en anteriores ítems, estas nos dan a entender que su ardua labor diaria, de actividad económica, educacional, y es en el ámbito recreacional es en donde no se pudo observar mayor inclinación puesto que no se encuentran ambientes para esta actividad para ello es necesario la realización

de encuestas que nos permitan determinar las principales necesidades recreativas de la población.

POBLACION:

Para determinar la muestra se ha considerado la población total del pueblo de Taraco en el año 2019 que es de 13193 habitantes.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para la determinar el tamaño de muestra se debe de considerar la población total a nivel urbano del pueblo de Taraco, para lo cual se empleará la fórmula que se verá a continuación en donde se calculará el tamaño de muestra de acuerdo al modelo estadístico de contrastación de hipótesis – SPSS115

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

n : Tamaño de la muestra estimada

N : Numero de observaciones

p : Nivel de insatisfacción

q : Nivel de satisfacción

Z : Nivel de confianza

E : Error máximo

Para datos deseados:

$Z = 0.95$

$N = 13193$

$p = 0.40$

$q = 0.60$

$E = 0.05$

$$n = \frac{0.95^2 (13193) (0.4) (0.6)}{0.05^2 (13193) + 0.95^2 (0.4) (0.6)}$$

n = 86.566

Entonces el tamaño de muestra estimada mínima es de 87.

Por ello se realizarán 90 muestras, las mismas que representan al 100 % de la población de estudio.

INSTRUMENTO

Encuesta: Que está compuesta por una ficha elaborada a partir de un sondeo y apoyo en el marco teórico y referencial, para ello se elaborará un cuestionario que permitirá confirmar necesidades del usuario.

RESULTADOS ENCUESTA - ANALISIS

La encuesta mencionada se realizó a 90 personas de diferentes edades, ya sean niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, de manera que se puedan obtener datos confiables para la investigación.

1.- ¿ESTA SATISFECHO CON LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DE RECREACIÓN EN SU LOCALIDAD?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	SI	0	0.00%
b	NO	100	100%
			100%

2.- ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS REALIZA USTED CON MAYOR FRECUENCIA?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	JUEGOS	32	35.56%
b	PASEO	19	21.10%
c	DESCANSO	12	13.34%
d	CONTEMPLACION	18	20%
e	OTROS	9	10%
			100%

3.- ¿CON QUE FRECUENCIA VA USTED A UN ESPACIO PÚBLICO?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	TODOS LOS DIAS	0	0.00%
b	DE 2 A 4 VECES A A SEMANA	37	41.12%
c	1 VEZ A LA SEMANA	25	27.78%
d	RARA VEZ	28	31.10%
			100%

4.- ¿QUÉ ACTIVIDADES TE GUSTARIA REALIZAR EN UN NUEVO ESPACIO DE RECREACION – PUBLICO?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	JUGAR	36	40%
b	CAMINAR	20	20.23%
c	CONTEMPLAR	21	23.34%
d	OTROS	13	14.45%
			100%

5.- ¿QUE TE GUSTARÍA MÁS EN LOS ESPACIOS DE PUBLICO DE TU PUEBLO?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	PARQUES TEMATICOS	42	46.65%
b	ESTARES Y CAMINERAS	21	23.34%
c	JUEGOS RECREATIVOS	26	20
d	JARDINERAS	1	10
e	OTROS		
			100%

6.- ¿QUE MEJORARÍAS EN EL MOBILIARIO URBANO DE TU PUEBLO?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	CARACTERISTICAS ORNAMENTALES	35	38.89%
b	COMODIDAD	39	43.34%
e	SEGURIDAD	16	17.78%
			100%

7.- DALE VALOR AL MOBILIARIO URBANO DE TU BARRIO...

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	MUY BUENA	0	0.00%
b	BUENA	13	14.45%
c	MALA	46	51.12%
d	MUY MALA	31	34.35%
			100%

8.- ¿EN TU LOCALIDAD, EXISTE EQUIPAMIENTO QUE FOMENTE LA CULTURA?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	SI	2	2.23%
b	NO	88	97.77
			100%

9.- ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES SON DE SU PREFERENCIA?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	MANUALIDADES	21	23.34%
b	DANZA Y MUSICA	48	53.34%
c	ACTUACION	14	15.56%
d	PINTURA	7	7.78%
			100%

10.- ¿QUÉ TIPO DE EQUIPAMIENTO LE GUSTARÍA FRECUENTAR PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES?

ITEM	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	%
a	MUSEO	24	26.67%
b	SALA DE EXPOSICIONES	20	22.23%
c	AUDITORIO	11	12.23%
d	RECORRIDOS CULTURALES ABIERTOS	35	38.89%
			100%

CONCLUSIONES E INTERPRETACIONES:

La encuesta se realizó en los diferentes espacios públicos del pueblo de Taraco, mostrando necesidades y deficiencias en cuanto a estos espacios lo cual nos da información más clara y precisa para poder realizar una programación adecuada para el usuario. Todo ello en cuanto a equipamiento y el mismo tratamiento de los espacios públicos, de donde se pudo obtener:

De la encuesta se pudo obtener que el 100% de la población no está de acuerdo con los espacios públicos y de recreación en su localidad; además se sabe que el 35.56% de la población prefiere el juego como actividad de recreación, en segundo lugar, tenemos el paseo con el 21.1% y la contemplación como el 20% de la población total.

Por otro lado el 40% de la población prefiere como actividad recreativa el jugar, otro 23.34% de la población prefiere la actividad de la contemplación; el 46.65% de la población prefiere parques temáticos en el pueblo, y el 23.34% de la población prefiere estares y camineras; otro aspecto de la encuesta es que el 51.12% de la población considera que el mobiliario del pueblo de Taraco tiene mala calidad y otro 43.34% piensa que se deben de mejorar la comodidad en el mobiliario y el 38.89% de la población piensa que debe de mejorar sus características ornamentales.

El 97.77% de la población considera que no existe mobiliario que fomente la cultura, otro 53.34% de la población prefiere la danza y música como actividades culturales; y finalmente el 38.89% de la población prefiere recorridos culturales abiertos para los espacios públicos, así como el 26.67% prefiere un museo.

Es decir, la población que habita el pueblo caracterizado por sus diferentes actividades, su tradición, su cultura, requiere de elementos representativos que lo identifiquen, así como espacios en donde pueda desarrollar dichas actividades de manera adecuada, todo ello para revalorar su esencia, además de todos los espacios requeridos y el mobiliario.

Para la elaboración de la programación se tomarán en cuenta criterios que considerarán aspectos ya descritos en el capítulo IV, además de las encuestas anteriormente realizadas en donde nos indican las necesidades urbanas de la población, para lo cual se tomaran en cuenta:

- Según tendencia: Equipamiento en áreas de esparcimiento.
- Por déficit: Equipamiento de recreación activa – pasiva, equipamiento cultural.

4.4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA

Se desarrollará la propuesta de intervención urbana dando respuesta a todas las necesidades que requiere la población de Taraco, la cual desarrollaremos a continuación.

4.4.1 Premisas De Diseño:

Las premisas empleadas para el diseño son importantes en sus diferentes ramas, estas serán tomadas en cuenta para todo el proceso de diseño, en donde se analizará cada espacio que se integrará con la ciudad intentando generar formas en base a la geometrización de la flora del lugar, en nuestro caso la quinua y la flor de papa.

Tabla 11: Premisas de diseño – culturales paisajísticas.

PREMISAS CULTURALES Y PAISAJISTICAS		
N	PREMISA	EJEMPLO
CP1	El aspecto cultural se vera plasmado en los espacios; específicamente en los acabados de piso.	
CP2	Se utilizarán conceptos de la cultura que tiene Taraco en monumentos ubicados en las plazas temáticas y parques.	
CP3	En conjunto el paisaje esta dotado de cultura, generando un solo lenguaje en todo su recorrido.	






Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Premisas de diseño - Ambientales

PREMISAS AMBIENTALES		
N	PREMISA	EJEMPLO
A1	Proporcionar sombra, barreras contra el ruido, mejorar la calidad del aire.	
A2	Utilizar vegetación para aislar el ruido, entre la calle, las viviendas y los parques.	
A3	Creación de jardines- reforestación de vegetación nativa.	
A4	Las áreas destinadas para los depósitos de basura deben ser apropiados y ubicados estratégicamente.	
A5	Proteger áreas de vientos dominantes con ruido, a través de barreras naturales densas.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Premisas de diseño - Funcionales

PREMISAS FUNCIONALES		
N	PREMISA	EJEMPLO
F1	El ingreso a los parques debe estar definido y claro facilitando la circulación y distribución del usuario hacia las diferentes zonas.	
F2	Diseñar espacios de circulación adecuados para la transitabilidad de los usuarios	
F3	Crear espacios agradables y estéticos utilizando la vegetación adecuada para el confort del usuario.	
F4	El equipamiento deberá brindar rampas para discapacitados para el fácil desplazamiento de personas con discapacidad.	
F5	El parqueo debe de ser adecuado y de facil acceso, para ello debe de contar con vegetación para diferenciarse de otros espacios.	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Premisas de diseño – morfológica perceptual.

PREMISAS MORFOLÓGICAS		
N	PREMISA	EJEMPLO
M1	La idea primigenia se basa en la quinua y la flor de papa.	
M2	Se utilizarán conceptos generatrices: Simetría, equilibrio, sustracción.	
M3	Utilización de configuración lineal, central. Progresiones como: Jerarquía, transformación.	
M4	Puntos de contacto entre la masa y el espacio, que se perciba principalmente por el sentido de la vista, por lo tanto, de la forma depende que la estancia en el lugar sea agradable.	

Fuente: Elaboración propia.

4.4.2 Programación de Necesidades Urbanas a Atender:

Los espacios requeridos por el usuario son muy importantes, pues de ello depende su comodidad, y la calidad del espacio a diseñar depende el confort del habitante.

En cuanto a necesidades urbanas tenemos los siguientes ambientes:

- Plazas temáticas
- Área de juegos recreativos
- Parques de esparcimiento (recreación pasiva)
- Parques de recreación activa
- Área de venta comercial (difusión cultural)
- Área de venta comercial (degustación)
- Estares
- Áreas de estacionamiento
- Servicios higiénicos
- Paradero vehicular

4.4.3.1 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA:

La calidad espacial y el espacio requerido está definida por la necesidad el habitante como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 15: Programación de necesidades urbanas – cualitativo.

PROGRAMACION CUALITATIVA - Cuadro de Necesidades				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	CUALIDADES
Recreacion pasiva	Observar, pasear y contemplar lo natural	Plazas y parques	Bancas, pergolas, estares, terrazas	Espacios dotados de iluminacion y ventilacion adecuada, que generará confort en el usuario.
Recreacion Activa	Entretenerse, jugar, saltar	Area de juegos recreativos.	Modulos de juegos (varios)	Estos espacios estarán dotados de color y diversidad sensorial.
Observacion de la ecologia	Contemplar, apreciar	Parque ecologico	Jardin botanico	Este espacio estara dotada de toda la belleza de la flora del lugar, con colores y texturas muy diversas.
Adquisicion de objetos culturales	Comprar y vender	Stand	Modulos de venta de artesanía	Espacios que transmiten cultura y dan la sensacion conocer la misma.
Alimentarse	Comer	Stand	Modulos de expendio de comida	Espacios que transmiten cultura y dan la sensacion conocer la misma.
Caminar, observar	Pasear, conversar	Caminerias	Bancas, estares	Este espacio se generara calma y pasividad al poblador que ademas le dara sensacion de descanso y frescura.
Estacionamiento vehicular	Aparcar	Estacionamiento	Aparcadores	Espacio

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16: Programación cuantitativa

PROGRAMACION CUANTITATIVA						
ZONA	ESPACIO	CARACTERÍSTICA	CANTIDAD	AREA/UND	AREA (m2)	AREA PARCIAL
De Visualización	Plazas y parques	Espacio abierto tematico			23778.2	
			Plaza de Armas	5082.3		
			Parque Pino	1294.2		
			Parque de la madre tejedora	3755.7		
			Parque de la degustacion	2798		
		Parque recreativo (cultural)	10848			
De estancia	Estares	Espacios de descanso	215	1m2	215	
De Interacción	Área de juegos	Espacios recreativos	1	603.3	603.3	41487.7
De Difusión Cultural	Modulos de venta	Espacios comerciales (cultural)	30	9m2	270	
	Modulos de venta	Espacios comerciales (cultural)	15	9m2	135	
De Estacionamiento	Estacionamiento	Cuadaje	30	5m2	150	
De Vegetación	Áreas verdes	Espacios verdes y arbolizados.	-	-		
			-	-	16701.2	
De circulación	Área de circulación	Calles	-	16701.2		
De Servicios	SS.HH. Damas	Espacios de servicio al publico	1	13 m2	13 m2	
	SS.HH. Varones	Espacios de servicio al publico	1	13 m2	13 m2	
					AREA TOTAL	41487.7

Fuente: Elaboración propia.

4.4.3 Partido Arquitectónico

4.4.4.1 Idea Conceptual

La idea conceptual de la intervención urbana a realizar se da en cuanto a flora, fauna, restos arqueológicos y las representaciones culturales que se hallan en Taraco, es así que podemos mencionar la caracterización de los siguientes elementos:

La flora del lugar no es muy variada pues las plantas silvestres se manifiestan en lugares casi inaccesibles, pero cabe mencionar que en épocas de cultivo (verano) se ve la variada y colorida flora en las flores de los diferentes cultivos andinos, es así que la flor de papa y la flor de quinua son las que más llaman la atención son sus colores y formas, que además representan los alimentos más producidos en la zona, por su valor nutricional.



*Imagen 32: La quinua y la flor de papa.
Fuente: Fotografía propia.*

La fauna encontrada en el lugar es muy variada; para la concepción del presente proyecto tomaremos en cuenta un resto arqueológico que se encuentra en Taraco, en donde se ve representada la fauna del lugar como es el “suche” que hasta los días actuales podemos pescarlo en el río Ramis. Este pez es muy conocido por su sabor y textura, que son cocinados en deliciosos platos típicos, conocido también por su alto valor nutricional, el poblador Taraqueño es asiduo consumidor de este alimento.



*Imagen 33: Monolito de Suche – Pez suche.
Fuente: Fotografías propias.*

Otra expresión cultural importante que se encuentra en la zona, son los “putucos” que fueron declarados patrimonio cultural del Perú; estas habitaciones que tienen una forma peculiar, representan su historia, cultura y tradición que desde tiempos inmemoriales el hombre andino ha construido.

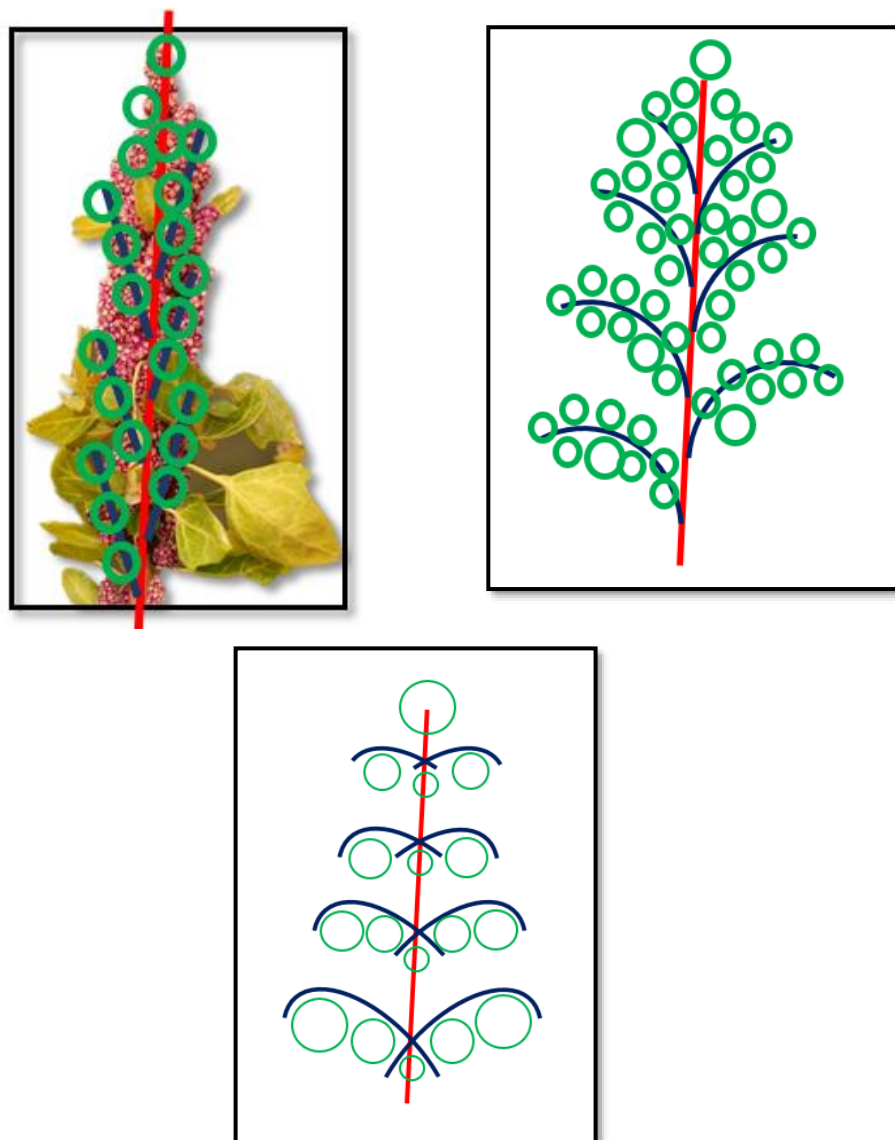


*Imagen 34: El putuco.
Fuente: Fotografía propia.*

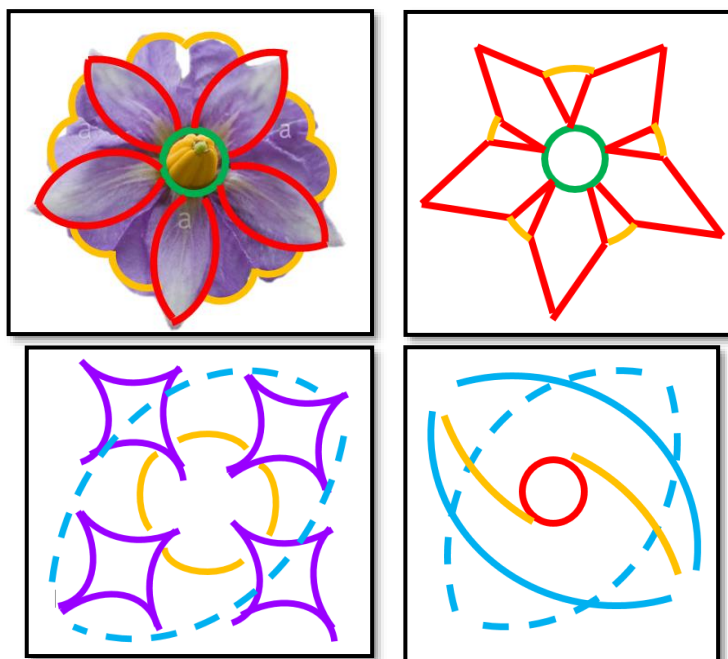
4.4.4.2 GEOMETRIZACIÓN Y ABSTRACCIÓN

GEOMETRIZACIÓN:

La idea primigenia del proyecto se da en base imágenes en concreto, como son la quinua y la flor de papa, estas líneas unirán y darán forma a los diferentes espacios creados, es así que serán representadas por formas geometrizadas de la siguiente manera:



*Imagen 35: Geometrización y abstracción de formas.
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 36: Geometrización y abstracción de formas.
Fuente: Elaboración propia.*

4.4.4.3 Zonificación

En el área de intervención elegida, y con mayor problema social, cultural, ecológico y sobre todo funcional se designaron las siguientes zonas de intervención:

Zona 1: De Estancia; que es netamente de recreación pasiva, y además está ubicada en la Plaza de Armas y el Parque Pino.

Zona 2: De Interacción; es de recreación activa; se ubicará en la actual zona de comercio informal y la laguna Meccaraque.

Zona 3: De Difusión Cultural; este ambiente se ubica en la plataforma comercial actual.

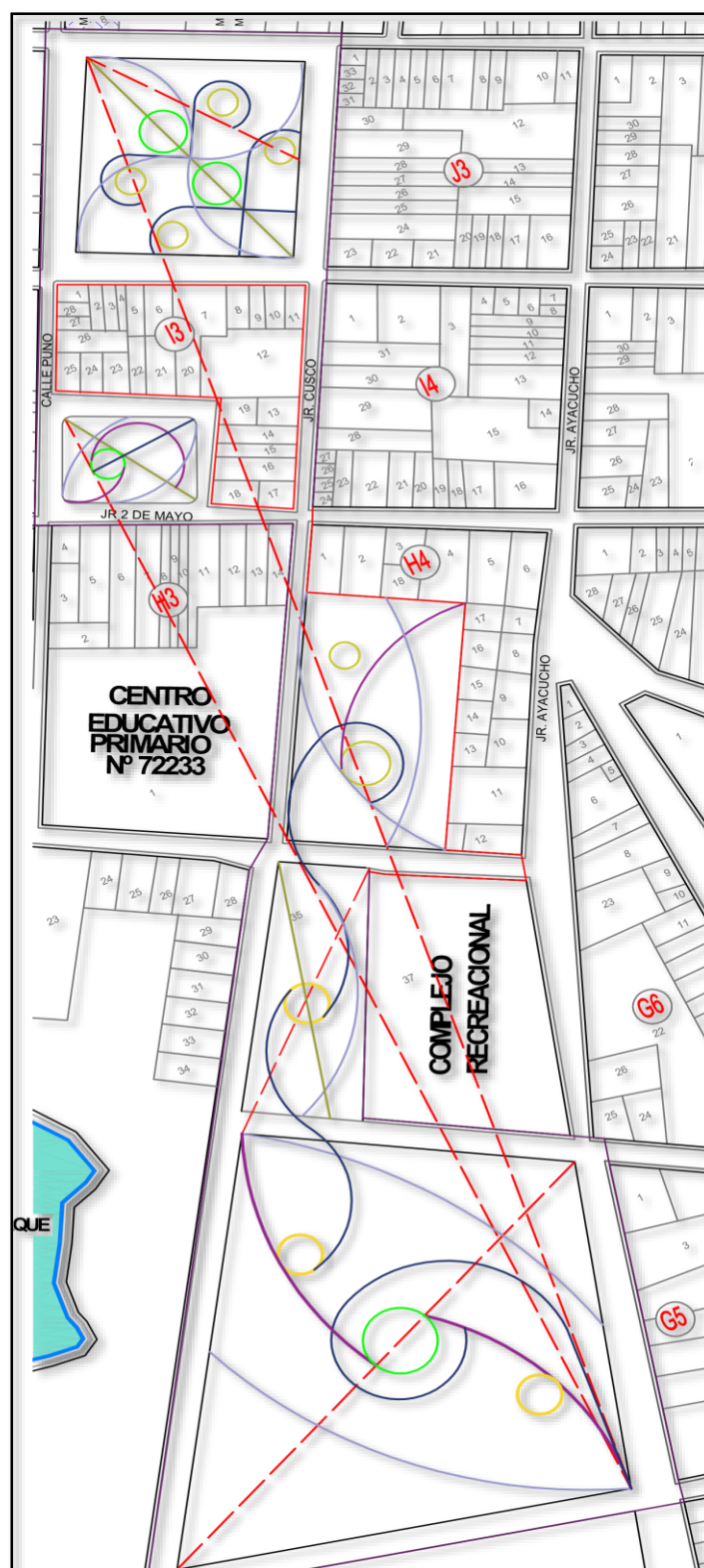
Zona 4: De Degustación; este ambiente se ubica en la plataforma comercial actual.

Zona 5: Vegetación; estará en toda el área de intervención.

Zona 6: De Estacionamiento, se ubicará en una zona estratégica.

Estas a su vez generan un eje director que conecta todas las zonas, que son representadas por vías en este caso, según el estudio realizado, son de segundo orden, que además atraviesa gran parte importante del pueblo.

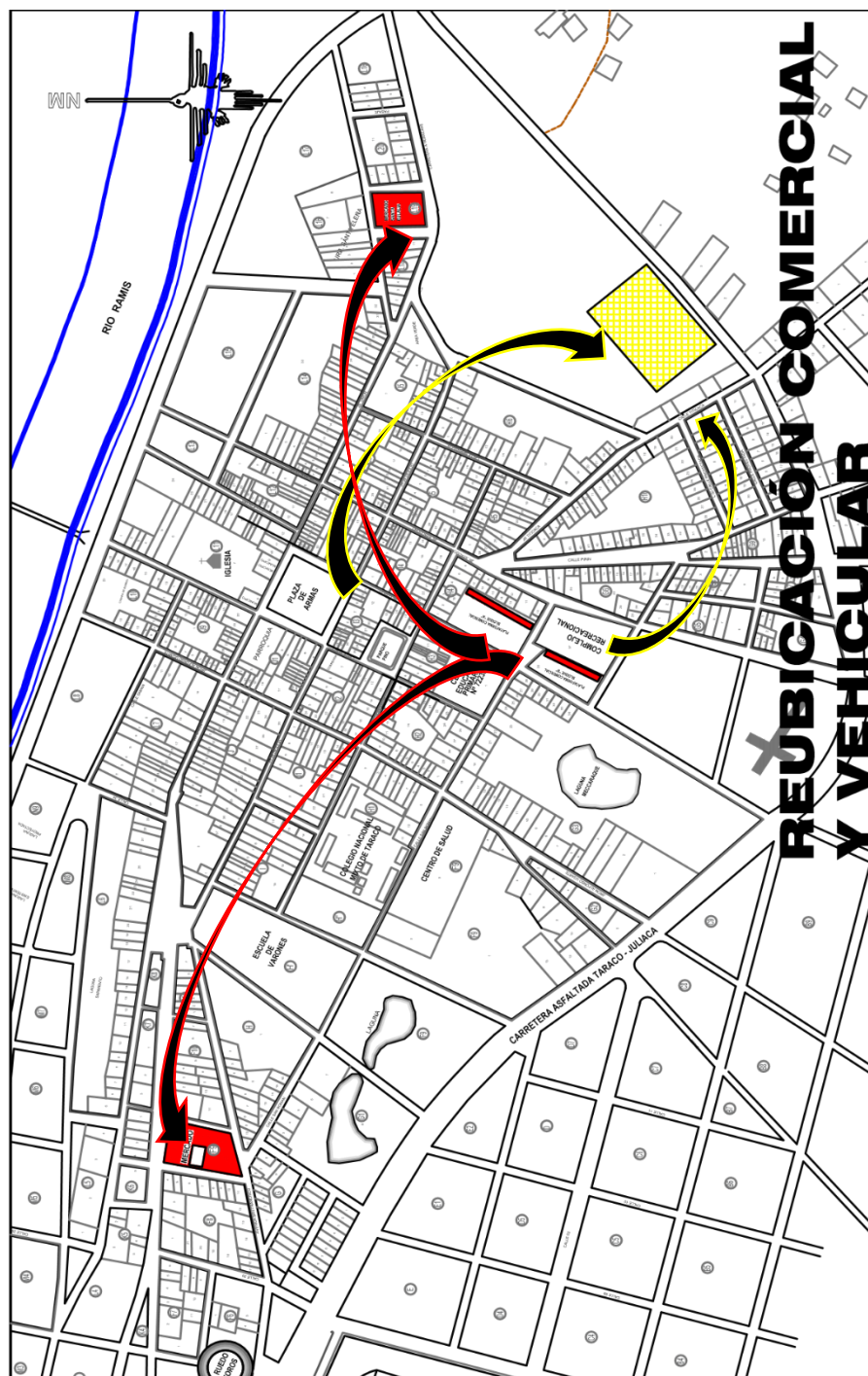
4.4.4.3 Geometrización en Área de Intervención:



Esquema 42: Geometrización en el área de intervención.
Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

4.4.4 Propuesta:

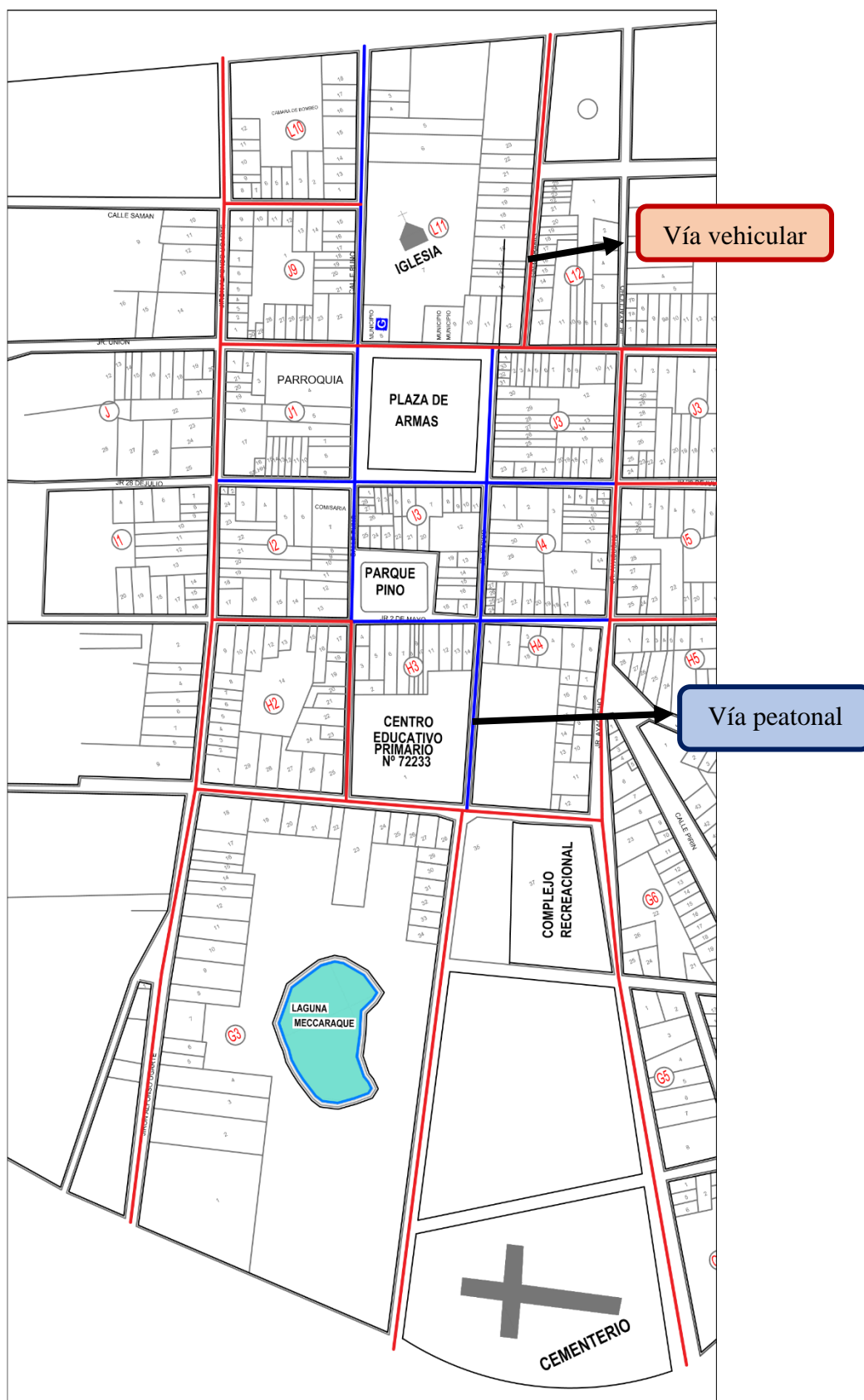
REUBICACIÓN DE ZONAS EN CONFLICTO: Como se observa en la imagen existen espacios destinados al comercio y paraderos, en el que su uso adecuado ayuda a descongestionar el centro urbano.



Esquema 43: Reubicación de las actividades que causan conflicto en Taraco.

Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

PEATONALIZACIÓN DE VIAS DEL CENTRO URBANO DE TARACO:



Esquema 44: Peatonalización de vías.
 Fuente: Elaboración propia (en base al plano catastral MDT)

PROPUESTA DE INTERVENCION URBANA:



Imagen 38: Render – Plaza de armas
Fuente: Elaboración propia.

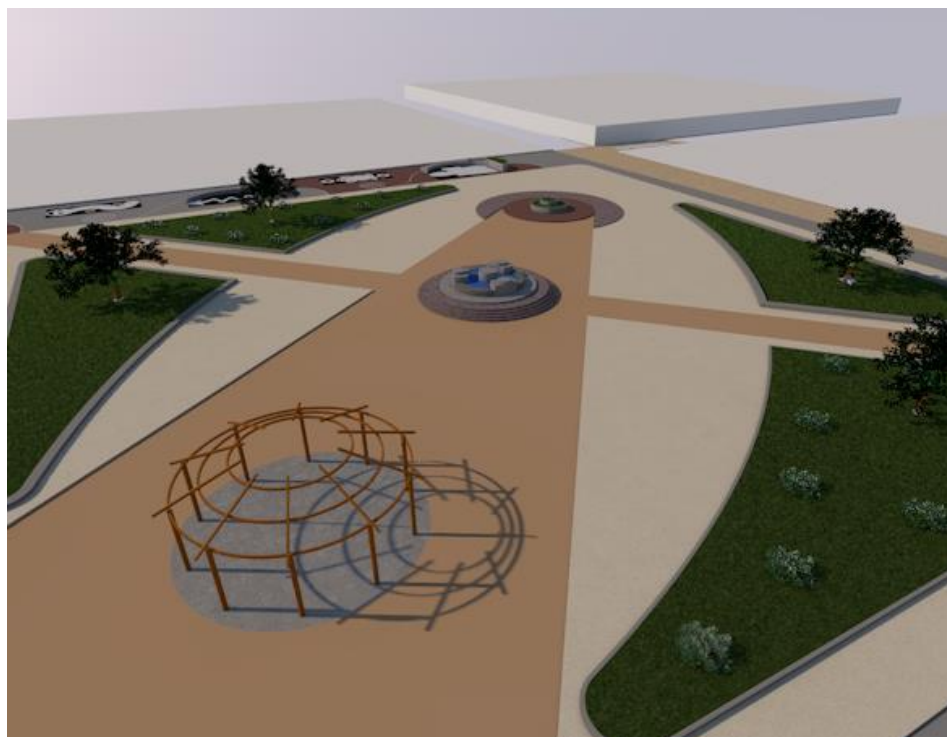


Imagen 37: Render – Plaza de armas.
Fuente: Elaboración propia.



*Imagen 39: Render – Parque pino
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 40: Render – Parque pino.
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 41: Render – Parque de la madre tejedora.
Fuente: Elaboración propia.*



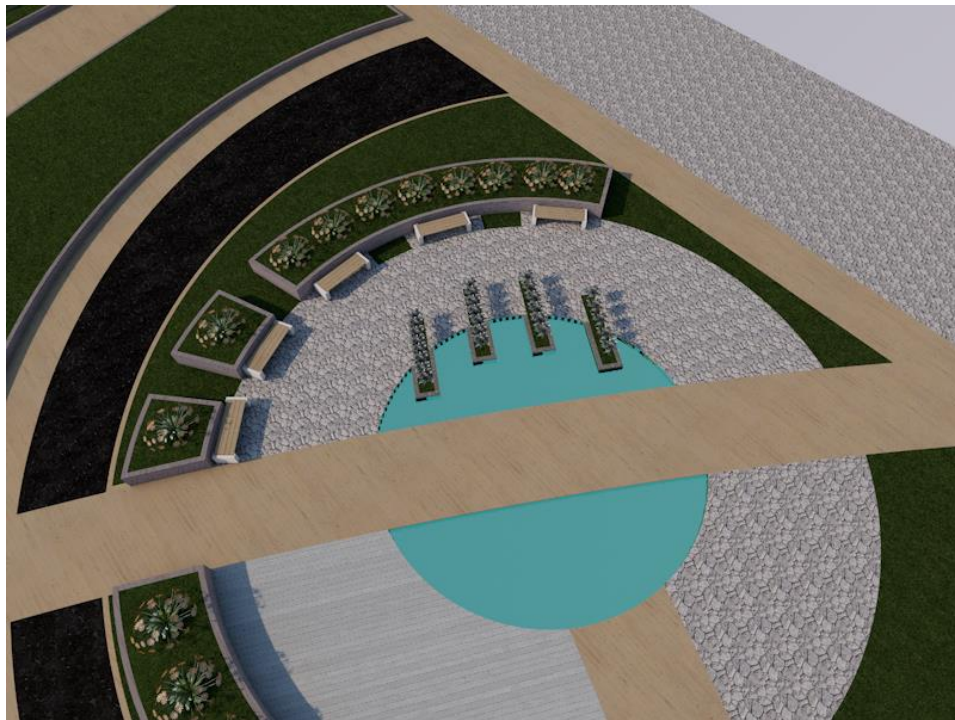
*Imagen 42: Render – Parque de la degustación
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 44: Render – Parque recreativo.
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 43: Render – Parque recreativo.
Fuente: Elaboración propia.*



*Imagen 45: Render – Parque recreativo.
Fuente: Elaboración propia*



*Imagen 46: Render – parque recreativo.
Fuente: Elaboración propia.*

4.4.5 Aspectos Generales Del Proyecto

DATOS GENERALES:

- NOMBRE DEL PROYECTO:

REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO URBANO DE TARACO, PARA LA GENERACIÓN DE DINÁMICAS URBANAS CON CALIDAD DE OCUPACIÓN.

- FUNCIÓN:

El proyecto está destinado a la recreación pasiva y activa, además de la socialización de la población.

- LOCALIZACIÓN:

La propuesta arquitectónica integral está ubicada en el centro urbano de pueblo de Taraco, el parque pino y la plaza de armas que contemplan áreas destinadas al esparcimiento y la recreación.

- LINDEROS:

Por el Norte: El Rio Ramis

Por el Sur: Carretera Juliaca Huancané

Por el Este: Zona urbana de Taraco.

Por el Oeste: Zona urbana de Taraco.

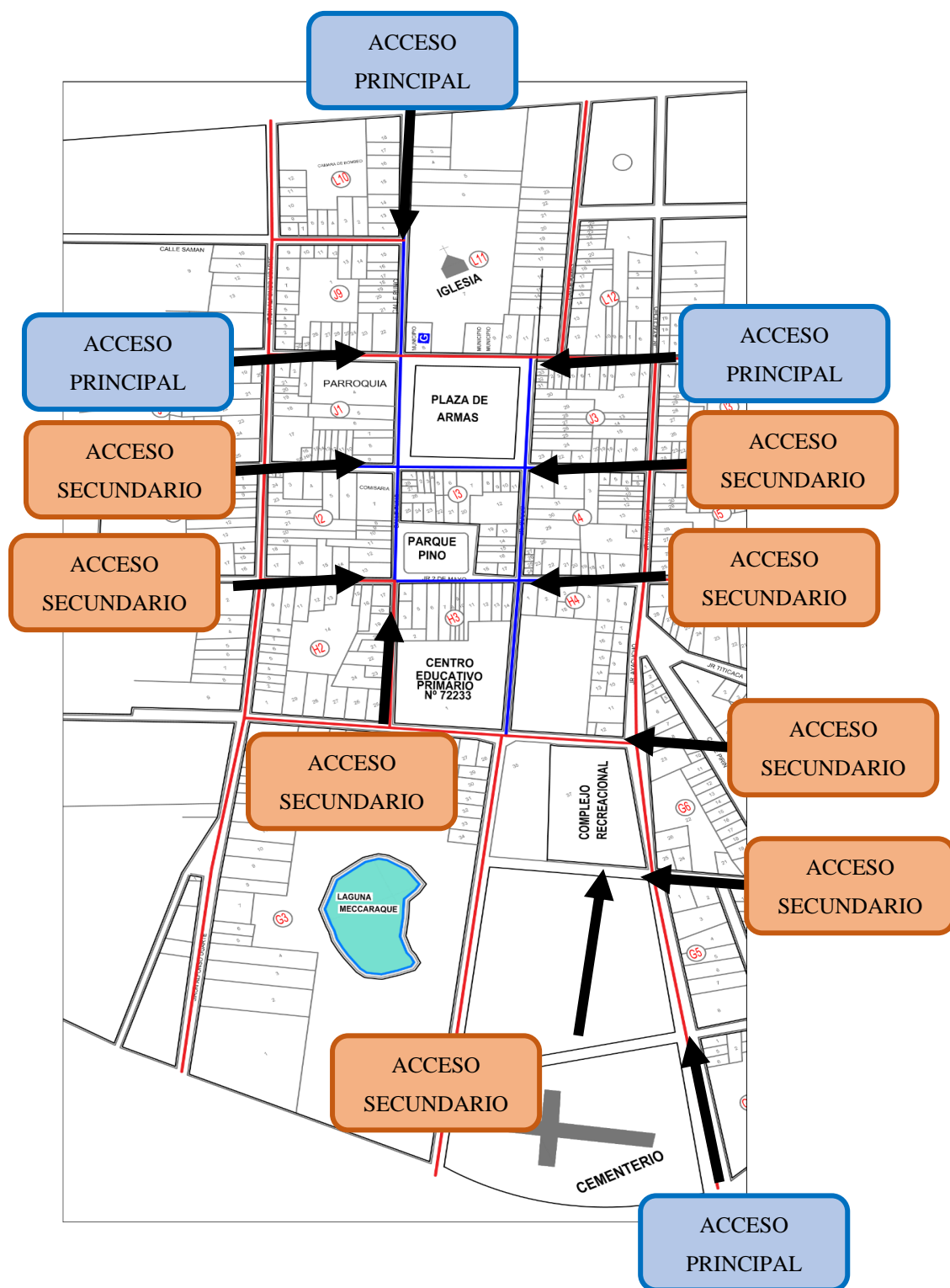
- AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO:

Área: 41888.71m²

Perímetro: 2692.41m

- ACCESOS:

La accesibilidad al centro urbano se da por las diferentes calles del pueblo de Taraco, además; se sabe por la misma área de intervención que esta es un eje que cruza como eje desde la carretera Juliaca – Huancané hasta el puente del Rio Ramis.



Esquema 45: Accesos.
Fuente: Elaboración propia.

FUNCION. -

Para acceder al área de propuesta se cuenta con 04 acceso principal y 8 accesos secundarios, que son las calles que se encuentran en el pueblo, además, de ello se tiene amplias zonas de relajación y esparcimiento que esta ubicadas en medio de todo el recorrido.

Todo el proyecto está dado de todo de áreas libres, por ende, cuenta solo con 1 nivel, ya sean en sus estares, como zonas alegóricas y de recreación.

ESPACIO. - Esta definida por la geometría planteada en este caso dada por su estructuración dando el mayor aprovechamiento de espacio, marcada por espacios que se articulan mediante estares, camineras, alegorías, y en general áreas de circulación.

FORMA. - Toda la parte formal está definida según las premisas de diseño ya mencionadas

ASPECTOS TECNICO CONSTRUCTIVOS:

- **Mobiliario Urbano:**

El recorrido de los parques dispone diversas infraestructuras, entre los cuales tenemos: plazas temáticas, área de juegos recreativos, parques de esparcimiento (recreación pasiva), parques de recreación activa, área de venta comercial (difusión cultural), área de venta comercial (degustación), áreas de estacionamiento, servicios higiénicos, paradero vehicular, en donde además se incorporan elementos de mobiliario urbano como bancas, luminarias, señalización, barandas, botes de basura, entre otras.

El mobiliario satisface una serie de necesidades básicas de los usuarios del proyecto y está destinado a proporcionar confort complementando el paisaje. Con este diseño se pretende crear un punto de encuentro agradable para los visitantes, con la calidez y la estética que brinda el paisajismo propuesto. El mobiliario urbano se refiere a elementos de la arquitectura del paisaje y son introducidos para satisfacer una serie de necesidades básicas de los usuarios, como sentarse relajarse o cualquier otra actividad al aire libre. El mobiliario debe buscar una relación armoniosa con el espacio urbano y reforzar su sentido espacial y su carácter.

A) Bancas: las bancas deben proveer de descanso a sus usuarios y proporcionar una posición cómoda en un lugar acogedor. Las bancas

B) que se propondrán se deberán adecuar antropométricamente al usuario, con el fin de que se logre una posición confortable. Las bancas serán ubicadas en lugares

parcialmente sombrados, para que el usuario descanse un lugar agradable. Además, se seleccionarán materiales adecuados al medio ambiente.

C) Luminarias: la iluminación se plantea como complemento a la iluminación urbana, distribuida de manera tal, que ayude a potenciar la intervención a un nivel paisajista, acentuando la arborización y la vegetación, así como distribuyendo a un adecuado nivel lumínico que garantice la seguridad de lugar.

D) Las luminarias participan en el diseño del paisaje a través de dos tipos de iluminación.

E) Iluminación general: tiene como función dar seguridad en escaleras, andadores, cambios de nivel y toda aquella área que requiera de iluminación para su tránsito la distancia que debe existir entre cada una de estas luminarias es de 25 a 30 metros.

F) Iluminación puntual: sirve para puntualizar la vegetación, espacios puntuales y espejos de agua.

G) Señalamientos: dentro de la intervención es necesario orientar al visitante para que conozca con las diferentes áreas con las que cuenta. Además, el señalamiento deberá ser compatible con el medio ambiente y con el clima, contribuirá a dar limpieza visual dentro de la intervención.

H) Basureros: los basureros deberán ser accesibles y prácticos para facilitar el uso. Los basureros se deben diferenciar por medio del color para facilitar la identificación de los mismos en el lugar.

I) Mobiliario infantil: deben cumplir la función de atraer y ser distractor para el público infantil.

- **Circulación:**

Circulaciones peatonales

La propuesta presenta un eje peatonal el cual integra las tres principales zonas, así como su forma orgánica va acompañada de vegetación y su tratamiento de piso en piedra le da un valor paisajista al eje peatonal. Este eje absorberá los mayores flujos, no solo su uso será peatonal, sino que su ancho permitirá el tránsito de bicicletas y patín.

Se crean líneas visuales de forma serpenteante otorgándole una idea de relajación y curiosidad. Además, se realizarán actividades que se desarrollan como en los juegos infantiles, recreación pasiva, esparcimiento y demás espacios las circulaciones peatonales son más libres.

- **La tecnología**

La tecnología juega un gran papel en el diseño y creación de cada espacio existente en el parque, como se puede observar en los prados, colinas, lagunas, etc. El diseño hidráulico es el papel más importante que la tecnología desempeña en el diseño del parque, debido a que todas las aguas del parque son del río, usando la tecnología para la instalación de cuerpos de agua, bombeando el agua para los estanques, las fuentes, etc.

- **Elección de materiales**

Los materiales se darán en consideración a la arquitectura paisajística, pues se revalorarán aspectos naturales, así como aspectos socio-culturales, haciendo que estos mismos tengan relación y armonía, es por ello que es importante su elección y combinación, en cuanto a materiales rústicos que serán el material primigenio del revestimiento del diseño en general, los materiales de revestimiento se han planteado de manera que cualquier variación en los mismos refleja un cambio de uso, de finalidad o de función, o un cambio de nivel, que cumplirán las diferentes funciones según la textura y color que representarán.

- a) **Materiales duros.**

Los granitos, mármoles, hormigón, cerámicos y adoquines se usan especialmente en caminos y superficies que forman parte de ambientes más formales. Con ladrillos, pizarras y piedras se pueden reforzar estilos más informales.

La forma en que se instalan puede marcar toda la diferencia: los diseños geométricos de ladrillos o cerámicos son más formales que los materiales puestos en edificación o de diseño rústicos.

- b) **Caminos blandos.**

Entre los materiales más blandos para armar los senderos, se encuentra la tierra compacta, arena, gravilla de distintos colores, roca machacada y hasta cortezas. Se trata de materiales dúctiles, que permiten soluciones creativas y decorativas.

Los pavimentos blandos duran más si están bordeados con material duro, como ladrillo, piedra o madera.

Los caminos empedrados tienen un aspecto rústico y presentan una textura bastante irregular, que puede resultar incómoda para caminar. Entre pavimentos blandos y duros está la madera, que también se ve estética marcado senderos o desnieves. Puede utilizarse rodajas de madera: las secciones circulares de troncos combinan muy bien con estilos rústicos. Deben tener un mínimo de espesor de 5 cm. Escoja maderas

duras, pues las blandas se pudren con la humedad del terreno. Antes de asentarlas sobre un lecho de arena, protéjalas con un impermeabilizante para madera.

Entre otros materiales que se emplearán serán el adoquín (en sus diferentes colores y formas como el pentagonal y hexagonal), piedra laja (en sus diferentes colores), piedra pizarra o pastelones.

4.4.6 Presupuesto:

El presupuesto del siguiente proyecto se dará en referencia de los estándares de cifras dadas por CAPECO, en su edición de costos y presupuestos.

Tabla 17: Presupuesto

PRESUPUESTO					
PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PERCIO PARCIAL	TOTAL
ESPACIOS LIBRES					
VEGETACION					526951.7
Preparación del terreno	M2	41487.7	5	207438.5	
Areas verdes	M2	10650.44	30	319513.2	
PISOS Y PAVIMENTOS					1123930
Adoquines	M2	10000	60	600000	
Terrazo	M2	1800	110	198000	
Ceramico	M2	100	55.3	5530	
Cemento Pulido	M2	4000	12.6	50400	
Semilla de Grass	M2	9000	30	270000	
Aren (juego de niños)	M2	585	15.2	8892	
MOBILIARIO URBANO					8736300
Tachos de basura	UND	200	100	20000	
Bancas	UND	200	400	80000	
SS.HH.	UND	2	4000	8000	
Luminarias	UND	500	550	275000	
Juegos infantiles	UND	1	2800	2800	
Camineras y circulaciones	M2	16701	500	8350500	
AGUAS					900000
Fuentes de agua	UND	6	150000	900000	
ESPACIOS CUBIERTOS					17500
Modulos de venta (artesanía)	UND	20	500	10000	
Modulos de venta (comida)	UND	15	500	7500	
COSTO DIRECTO					11304681.7
GASTOS GENERALES 10%					3432422.6
COSTO TOTAL APROXIMADO					14737104.3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18: Réplicas de monolitos en Taraco.

REPLICAS DE LA LITOESCULTURA EN TARACO	
MONOLITO DEL RENACUAJO	DESCRIPCIÓN
	<p>PARQUE RECREATIVO</p> <p>La pileta de agua estará revestida con piedra volcánica porosa tipo amantani almohadillada, además en el centro de la misma estará ubicada una réplica del monolito del renacuajo de piedra caliza.</p> <p>Los pisos del parque recreativo serán adoquinado hexagonal de color gris y la otra parte será de piso terrazo de color granate.</p>
MONOLITO DE SUCHE	DESCRIPCIÓN
	<p>PARQUE DE LA DEGUSTACIÓN</p> <p>La pileta de agua estará revestida con piedra volcánica porosa tipo Amantani almohadillada, además en el centro de la misma estará ubicada una réplica del monolito del suche de piedra caliza.</p> <p>Los pisos del parque de la degustación serán adoquinado hexagonal de color gris y la otra parte será de piso terrazo de color granate.</p>
MONOLITO DEL SAPO	DESCRIPCIÓN

	<p>PARQUE DE LA MADRE TEJEDORA</p> <p>La pileta de agua estará revestida con piedra volcánica porosa tipo amantani almohadillada, además en el centro de la misma estará ubicada una réplica del monolito del sapo de piedra caliza.</p> <p>Los pisos del parque de la madre tejedora serán adoquinado hexagonal de color gris y la otra parte será de piso terrazo de color granate.</p>
<p>MONOLITO DEL HOMBRE</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>
	<p>PLAZA DE ARMAS</p> <p>La pileta de agua estará revestida con piedra volcánica porosa tipo amantani almohadillada, además en el centro de la misma estará ubicada una réplica del monolito del hombre de piedra caliza.</p> <p>Los pisos de la plaza de armas serán adoquinado hexagonal de color gris y la otra parte será de piso terrazo de color granate.</p>

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO V

CONCLUSIONES:

- OG1: En esta tesis se caracterizaron las actividades socioculturales, del soporte ambiental natural y del sistema edilicio; que fueron generadores de dinámicas de integración urbana y de calidad de ocupación del espacio público del Centro urbano de Taraco.
- OE1: Las actividades socioculturales identificadas, conectaron e integraron el centro urbano de Taraco, revitalizando el mismo.
- OE2: Las características del sistema edilicio, condiciones topográficas y morfológicas, interrelacionaron los espacios del centro urbano de Taraco.
- OE3: La caracterización de los componentes ambientales del espacio público del centro urbano de Taraco, mejoraron la calidad de ocupación del espacio urbano.
- CONCLUSIONES INERPRETATIVAS: Se consideró que el espacio público intervenido, revitalizó no solo el centro urbano, sino también al pueblo entero, recuperando espacios que estaban en abandono.
- CONCLUSIONES INERPRETATIVAS: Esta tesis planteó la intervención para lograr el bienestar del habitante Taraqueño, generando calidad de ocupación del mismo, satisfaciendo así, las necesidades urbanas de cualquier persona.
- CONCLUSIONES INERPRETATIVAS: Las características de los elementos naturales lograron integrarse con el proyecto de intervención urbana, revitalizando el centro urbano de Taraco.
- CONCLUSIONES INERPRETATIVAS: La reubicación de las actividades que crean conflicto en el centro urbano es indispensable para la revitalización del centro urbano de Taraco.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES:

- En primer lugar, La Municipalidad, debe de contar con un plan de desarrollo urbano, el mismo indica, orienta y regula la organización físico espacial de los usos de suelo, es así que cada actividad se realizaría de manera adecuada en el espacio destinado, que hasta ahora las mismas vienen deteriorando no solo el aspecto del centro urbano, sino también su calidad de ocupación.
- Se debe de concientizar a la población usuaria para que cuiden y respeten los espacios públicos, ya que estas mismas serán las que hagan uso de los espacios proyectados.
- Para mejorar la calidad de vida de las personas se debe primeramente resolver los problemas de servicios básicos, sociales, ambientales además de la ocupación del espacio, pues estas generan conflictos en la sociedad actual.
- Es importante revalorar la cultura e historia de Taraco, no solo en cuanto a infraestructura, sino también en cuanto a lo que saben las personas de su propia historia y cultura, todo ello para generar identidad, que irá acorde los espacios creados en esta tesis.

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Reglamento Nacional de Edificaciones 2018.
- EVELYN STEFANIA GUEVARA CARREÑO. 2015. “ENFOCARTE: AVATAR URBANO.”
- Herrera, Elizabeth MariaUzcategui. 2018. “La Calidad Ambiental Desde La Comunidad En El Contexto Escolar.” : 80–100.
- Mora, Maritza Amelia Rangel. 2009. “Indicadores de Calidad de Espacio Públicos Urbanos, Para La Vida Ciudadana, En Ciudad Intermedias.”
- *Propuestas de Regeneración Urbana Integral Para El Área Piloto de Málaga Campus Universitario de " El Ejido "*.
- Urbano, Paisaje, Autor Mg, Arq Alejandra, and Paisaje Urbano. 2016. “MORFOLOGÍA URBANA.” 2009.
- *Calidad ambiental.* (2013). Obtenido de CELEC EP HIDROPAUTE: <https://www.celec.gob.ec/hidropaute/sociedad-y-ambiente/sistema-de-calidad-ambiental.html>
- ARQHYS.com., E. d. (2012). INTEGRACIÓN EN LA ARQUITECTURA. *Revista ARQHYS.*
- BORJA, J. S. (1998). *Ciudadanía y espacio público.*
- CARRASCO, T. U. (2012). INTEGRACIÓN URBANA Y SOCIAL EN RECOLETA.
- CONNOLLY, P. (1997). *Dinámica urbana y procesos socio-políticos.* Colonia General Anaya, México, D.F.: Amacalli Editores,.
- DELGADO, M. (2007). *LO COMUN Y LO COLECTIVO.* UNIVERSITAT DE BARCELONA.
- DIAZ, G. (17 de Diciembre de 2010). REVITALIZACION URBANA A TRAVES DEL ARTE Y LA CULTURA. *Ciudad Transdisciplinar.*
- ELJAIK, D. R. (2008). LOS ESPACIOS URBANOS RECREATIVOS COMO HERRAMIENTA DE PRODUCTIVIDAD. *REVISTA EAN*, 113,114.
- FERNÁNDEZ, J. M. (2009). *ESPACIOS SENSIBLES.*
- GALVÁN, I. C. (2010). APUNTES PARA LA DELIMITACIÓN Y ESTUDIO DEL CENTRO URBANO. *EUMEDNET.*
- HUAICANI, I. D. (2017). “*PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA, TURISTICA ECOLÓGICA RECREACIONAL PARA INTEGRAR LA ISLA ESPINAR CON LA CIUDAD DE PUNO.*”. PUNO.
- LORCA, Á. M. (1989). EPARQUE URBANO COMO ESPACIO MULTIFUNCIONAL: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES

FUNCIONES. En Á. M. LORCA, *PARQUE URBANO COMO ESPACIO MULTIFUNCIONAL: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES FUNCIONES* (pág. 105).

- MONTIJO, D. B. (s.f.). REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA LEY 57 EN HERMOSILLO, SONORA. *TESIS.USON.MX*.
- PINEDO, J. C. (2014). DINÁMICAS URBANAS Y MULTI ACCESIBILIDAD METROPOLITANA: COMERCIO URBANO Y DEMANDA DE AUTOBÚS EN LA CIUDAD DE MADRID. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014"*. Barcelona-Bogotá: Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya.
- RAMIREZ, J. B. (2013). LA PLAZA CENTRAL URBANA. *APUNTES - REVISTA DIGITAL DE ARQUITECTURA*.
- TARACENA, A. E. (2013). LA REVITALIZACION URBANA: UN PROCESO NECESARIO. *ARQUITECTURA, LITERATURA*.
- UZCATEGUI, E. M. (2018). La Calidad Ambiental desde la Comunidad en el Contexto Escolar.
- CCOA, G. H. (2017). "*PROPUESTA ARQUITECTONICA INTEGRAL PARQUE URBANO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTON - PUNO*". PUNO.
- MARTINEZ CORTES, C. A. (2018). TIERRADENTRO - RELACIONES SOCIOAMBIENTALES.
- CUTIPA, L. A. (2018). "*NUEVA TIPOLOGIA DE ESPACIO PÚBLICO PARA PROMOVER LA CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE JULIACA*". PUNO.
- *MONOGRAFIA DE TARACO, SCRIBD.*
- *Climate – data.org*
- *Constitución política del Perú.*
- *Ley general de desarrollo urbano – capitulo III.*

ANEXOS

PLANOS DEL PROYECTO:

- PL 01 PLANO DE UBICACIÓN
- PL 02 – PLANIMETRIA GENERAL
- PL 03 – PLAZA DE ARMAS
- PL 04 – PARQUE PINO
- PL 05 – PARQUE DE LA MADRE TEJEDORA
- PL 06 – PARQUE DE LA DEGUSTACION
- PL 07 – PARQUE RECREATIVO
- PL 08 – CORTES DE VIAS